



**JALISCO**

**VEPORTI**

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

# Síntesis de Medios Impresos

**Lunes 17 de  
marzo de  
2008**

**Dirección de  
Comunicación**

## **ENCABEZADOS**

### **Mural**

**Resulta ganon el SME**

### **Público**

**Gana AMLO la elección en el PRD**

### **Ocho Columnas**

**Dan encuestas gane a Encinas**

### **El Occidental**

**No se junten con el narco**

### **El Informador**

**Encuestas dan triunfo a Encinas**

## *Notas de Interés*

(Mural) **Dan a Encinas triunfo en el PRD**

(Mural) **Tiene PRD una elección desairada**

(Mural) **Resulta ganón el SME**

(Público) **Raúl Vargas dobletea a Marco Jasso por PRD local.**

(Público) **EL CEN intervendrá en el PAN Jalisco**

(Ocho Columnas) **Declaración de guerra "a muerte" en el PAN**

(Ocho Columnas) **Piden "por que no te callas"**

(El Occidental) **Piden cabeza del líder estatal del PAN**

(El Informador) **Garantizan combustible "limpio" para macrobús, pero más caro**

ASAMBLEA ESTATAL

# Declaración de guerra «a muerte» en el PAN

La resolución del Trife ahonda diferencias entre los «paquistas» y «emilistas» en su lucha por la dirigencia estatal OC / Julio César Hernández Gutiérrez

Los emilistas-tayloristas aseguran que el posponer la celebración de la Asamblea Estatal para la elección de consejeros, es un duro golpe para Eduardo Rosales en su propósito de reelegirse al frente del PAN, y casi lo ven ya fuera de la dirigencia.

Los paquistas-jalistas, a su vez, coinciden en que con la decisión del Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial únicamente sus adversarios internos alargan su agonía, confiados en que aún celebrándose la asamblea municipal en Guadalajara la mayoría de prospectos les pertenecen y son suficientes para asegurar la reelección de Rosales Castellanos.

Sea una cosa u otra, lo que sí es seguro es que conforme pasa el tiempo las diferencias entre los dos principales grupos al interior del PAN cada vez se ahondan más y enrarece el ambiente con miras a la Asamblea Estatal, primero, y a la selección de candidatos para el 2009, después.

En una palabra, la cuerda blanquiazul se tensa cada vez más conforme avanzan los días.

**Los emilistas.** Los 78 militantes panistas que acudieron al Tribunal están identificados como «emilistas», razón por la que éstos «cantaron victoria» ante la resolución del Trife.

Por su parte, los paquistas ni se preocupan ni se acongojan porque aseguran que dicha determinación en nada modifica la tendencia favorable que registran en la Asamblea Estatal y que, por lo tanto, el cambio de fecha no los coloca en una posición de desventaja.

O sea que cada quien llega a su propia conclusión, según el cristal con que miran la resolución del Trife. Los emilistas buscaron capitalizar a su favor no sólo el que se haya pospuesto la realización de la Asamblea Estatal sino la amonestación que el Tribunal aplicó a Eduardo Rosales, como presidente del partido, «dado que omitió enviar a más tardar a las 10 ho-



EDUARDO y Herbert. La risa, sólo para las cámaras.

Foto: OC

ras del día 13 de marzo en curso, la documentación que soportara los datos numéricos que motivaron la cancelación de la Asamblea Municipal de Guadalajara», según consta en la versión estenográfica de la sesión del Trife.

**La defensa.** Sin embargo, José Antonio Elvira de la Torre, director de Acción Electoral del PAN, en su colaboración de hoy en Ocho Columnas (página Editorial), argumenta que esta determinación del Tribunal «no establece una actuación ilegal de los comités directivos Municipal y Estatal; por lo cual –añade–, es factible interpretar las declaraciones en medios de comunicación de algunos actores partidistas, sin conocer la resolución del Tribunal, y que hablan de irregularidades para la cancelación de la Asamblea Estatal, como una estrategia orientada a confundir a los panistas y desacreditar el proceso interno de renovación de su Consejo Estatal».

En el mismo texto, Elvira de la Torre agrega:

«Las razones argumentadas por el TEPJF cobran menos sentido cuando se observan diferentes criterios utilizados para juzgar la misma impugnación a la asamblea de Zacoalco de Torres, que fue desechada por los magistrados por ser francamente improcedente.

«En ambos casos –subraya–, la no integración del quórum estatutario para realizar las Asambleas Municipales no era imputable a las autoridades responsables, los CDM's, sino a los propios militantes que no se registraron en tiempo y forma».

**La dirigencia.** En el marco de esta guerra intestina, los emilistas apuestan a que llegada la fecha en que Rosales Castellanos concluya su periodo para el que fue electo (23 de mayo), la Asamblea para elegir a su sucesor o confirmar su reelección no se habrá llevado a cabo y, por lo tanto, el Comité Nacional debería de designar a un delegado en su lugar.

Los paquistas-lalistas, por su parte, refutan esta posibilidad al asegurar que estatutariamente, al no realizarse dicha elección, el periodo de Rosales Castellanos se extendería con el aval del CEN, por lo que no hay motivo para que el actual dirigente deje el cargo.

**A muerte.** Con cada paso que da cada uno de estos grupos, dejan evidencia que la «declaración de guerra» por desterrar a uno u a otro, es «a muerte».

Los emilistas luchan por arrebatarse a su contraparte el control del partido estatal y la mayoría de las principales candidaturas que estarán en juego para el 2009; en tanto que los paquistas buscan mantener en su poder lo hoy obtenido y ganar para el terreno que les asegure la candidatura al gobierno en el 2012.

## El CEN intervendrá en el PAN Jalisco

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN) intervendrá en Jalisco, ante las denuncias por anomalías en la integración del Consejo Político Estatal, órgano cuya próxima decisión será la elección del dirigente blanquiazul en la entidad. Ante esta situación, ayer el grupo del gobernador Emilio González Márquez suspendió una conferencia de prensa en la que se inconformaría por las decisiones que se tomaron para reponer la asamblea municipal blanquiazul de Guadalajara.

El compromiso de la dirigencia nacional es revisar los cuatro casos en los que se denunciaron irregularidades durante las asambleas municipales: La Barca, Ojuelos, Gómez Farías y Ahualulco de Mercado; así como los tres en los que no hubo asamblea y fueron impugnados, uno de ellos el de Guadalajara, cuya reposición fue ordenada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; los otros dos municipios cuestionados por falta de asamblea son Atemajac de Brizuela y Zacoalco de Torres.

Mientras no se resuelvan los conflictos sobre las asambleas municipales, no se podrá llevar a cabo la asamblea estatal, en la que serán electos los consejeros estatales. Esta última estaba programada para llevarse a cabo ayer domingo, pero tuvo que suspenderse ante la resolución sobre Guadalajara.

La asamblea del PAN tapatío no se llevó a cabo por falta de quórum. Para calcularlo, el PAN tomó en cuenta a todos los militantes. El grupo que responde al gobernador y a su coordinador de Innovación y Desarrollo, Herbert Taylor Arthur, presentó un recurso ante los tribunales, argumentando que sólo debía tomarse en cuenta a los panistas cuyos derechos están a salvo, es decir, que estén al corriente en sus cuotas.

Según integrantes del grupo del gobernador, la corriente del actual dirigente del PAN en Jalisco, Eduardo Rosales Castellanos, no quiere que se lleve a cabo la asamblea de Guadalajara, pues saben que del lado del mandatario estatal habría unos doce consejeros seguros, más cuatro que podría aportar el director del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado, Rodolfo Ocampo. El grupo de Rosales tendría unos tres.

En la asamblea estatal, se tendrán que elegir cien integrantes del consejo estatal. Cada asambleísta podrá votar por 60 candidatos propuestos por las asambleas municipales. ■ P

## Compás de espera en conflicto panista

Por **Abelardo Salinas Galván.**

Dispone el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, que un alto dirigente intervenga para resolver la crisis de credibilidad que mantiene las últimas semanas este instituto político.

• Por lo pronto se tendrá que restituir la Asamblea Municipal de Guadalajara debido al resolutivo que por primera ocasión da una instancia electoral en contra de un líder político.

La presencia del CEN del PAN se hace para calmar los ánimos panistas que exigen la salida del dirigente Eduardo Rosales Castellanos.



**EDUARDO Rosales Castellanos, cuestionado líder.**

Vea: **PIDEN...** 3A

# Piden la cabeza del líder estatal del PAN

Demandan partidarios que cesen las prácticas fascistas de Eduardo Rosales Castellanos

por **Abelardo Salinas Galván**

Intervino el CEN del PAN para calmar momentáneamen-

te los ánimos de miembros panistas que exigen la salida del dirigente Eduardo Rosales Castellanos.

La conferencia de prensa que sería ofrecida ayer, se suspendió de último momento en medio de molestias y desconocimiento de partidarios albicelestes que ignoraban los acuerdos con la dirigencia nacional.

Por lo tanto será hasta el

miércoles cuando del CEN del PAN llegue un "árbitro" a intervenir en el problema que ante las manifestaciones de protesta, provocó además que por primera vez en la historia política de Jalisco, el dirigente de un partido haya sido amonestado públicamente a fin de que terminaran con las prácticas fascistas.

"Nosotros ya hemos solicitado la intervención del CEN del

PAN para poner remedio a este asunto y exigimos además, que Eduardo Rosales actúe como líder de un partido y no como jefe de facción", dijeron ayer panistas agraviados.

Cabe agregar que el Partido Acción Nacional repondrá la Asamblea Municipal de Guadalajara, requisito para elegir a su nuevo consejo estatal, debido a las irregularidades.

## El próximo miércoles, la asamblea para elegir a delegados del PAN Guadalajara

La asamblea municipal del PAN Guadalajara para determinar quiénes serán sus delegados, se llevará a cabo el próximo miércoles a fin de cumplir con la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El sábado por la noche los panistas tapatíos fijaron la fecha, pues según la determinación de Tribunal, la asamblea debería realizarse dentro de las 72 horas siguientes a que el comité municipal informara a sus miembros sobre la resolución.

Antes de que se fijara la nueva fecha, varios de los militantes que encausaron impugnaciones ante el Tribunal por la no celebración de la asamblea tapatía el 2 de marzo, convocaron a rueda de prensa el día de ayer en el Complejo de Voleibol, donde se llevaría a cabo la asamblea estatal.

Trascendió que entre los temas que se abordarían sería la petición de la renuncia de Eduardo Rosales a la dirección del partido, sin embargo, al enterarse de la nueva fecha para realizar la asamblea tapatía y la supuesta intervención del Comité Ejecutivo Nacional del PAN en el caso, prefirieron no llevar a cabo ningún evento.

El fallo que el Tribunal hizo público el viernes pasado se desprendió del Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano que promovieron 71 panistas tapatíos que se quejaron porque al suspenderse la asamblea municipal no pudieron postularse como candidatos a consejeros y delegados en la asamblea estatal.

La explicación que se dio en aquella ocasión para justificar la cancelación de la asamblea municipal en Guadalajara fue que hubo falta de quórum.

La resolución del Tribunal también incluyó una amonestación para el dirigente estatal, Eduardo Rosales, por no entregar la información que se le pidió sobre los militantes activos en Guadalajara, miembros activos con sus derechos partidistas a salvo y el número de delegados que se acreditaron para la asamblea tapatía.

## La llegada del PAN al poder en Jalisco vino a sumir al campo en su peor crisis: CROC

Desde que el Partido Acción Nacional (PAN) asumió al poder en Jalisco, hace poco más de 12 años, el campo cada vez "está llegando a condiciones más críticas; cada día es más difícil para el campo porque no existe una organización en el mismo", así lo declaró a *La Jornada Jalisco* el dirigente de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) en la entidad, Antonio Alvarez Esparza.

"No se ha preparado al campesino, para enfrentar la apertura plena con el Tratado de Libre Comercio que se está dando en este momento. Nunca se preparó: perdimos 15 años y no ha pasado nada", dijo el líder obrero-campesino.

Lo que sí ha sucedido, según Alvarez Esparza, es el desmantelamiento de ejidos: "la propiedad social se ha convertido en parte de los monopolios, vamos a decir, de las empresas tequileras o transnacionales; están comprando ejidos y parcelas completas para hacer la producción de sus insumos y con ello, estamos perdiendo propiedad social".

Sobre la liberación del capítulo agropecuario en el TLC, el dirigente de la CROC en la entidad, dijo que en este momento faltan abrirse una serie de cláusulas del acuerdo trilateral.

"Hay una gran renuencia de muchos campesinos para que se abra definitivamente eso", expresó.

A la vez narró la existencia de algunos mecanismos legales a través del mismo TLC para la revisión de ciertas cláusulas que perjudican a alguna de las partes del convenio firmado hace unos 15 años por México, Canadá y Estados Unidos.

"Aquí, creo yo, esto nos obliga a acudir entonces al texto del propio tratado y dentro de sus cláusulas, utilizar las salvaguardas a favor de México, a favor de su campo, a favor de algunas industrias y con esto, pues defender, entre todos, sociedad, productores o sector interesado junto con diputados y senadores, hacer un frente común para hacer modificaciones al propio tratado, pero desconocer el tratado de libre comercio es imposible por que es un instrumento jurídico vigente y que tiene muchas connotaciones", manifestó.

Como ejemplo puso las relaciones comerciales entre México y China: "hay una parte del comercio exterior con China, donde existen entre 16 y 18 salvaguardas a favor de México que consisten en aranceles; esos aranceles están próximos a eliminarse, al eliminarse esos aranceles, están próximos a destruirse totalmente plantillas laborales de sectores como calzado, textil, ensamble, bicicleta, loza, etcétera. En esas condiciones pues nos preocupa mucho que la liberalidad con la que pueda actuar la Secretaría de Comercio, pueda ser tal, que afecte a estas industrias".

Para los trabajadores de Jalisco, el Tratado de Libre Comercio ha sido totalmente "desventajoso" aseguró Alvarez Esparza. "No se ha generado el empleo que quisiéramos, ni siquiera se han activado los sectores productivos tradicionales, se han ido perdiendo", fueron las palabras del croquista.

Reconoció que han surgido otro tipo de empresas incluso dentro del ámbito agropecuario. Un ejemplo es el de los viveros: "hoy producen mucho, exportan mucho y dejan dividendos a una parte de la mano de obra que trabaja en estos sectores pero, a pesar de que se genera mayor incremento en la exportación, esto no se nota en el salario de los trabajadores, tenemos una exportación récord del año anterior pero a la vez hay menos salarios cada día", puntualizó Antonio Alvarez Esparza.

● IEEJ

## Piden: «¡Por qué no te callas!»

OC |

Cinco de los ocho representantes de igual número de partidos políticos ante el Instituto Electoral del Estado pretenden aplicarle al presidente José Luis Castellanos González aquel «¡Por qué no te callas!» que el rey Juan Carlos le



JOSÉ Luis Casrellanos.

espetó al venezolano Hugo Chávez o el grito lopezobradorista a Vicente Fox del «¡cállate chachalaca!».

**Los quejosos.** Y es que los representantes del PAN, José Antonio Elvira; del PRI, José Luis Monterde; del Verde Ecologista, Roberto López; de Alternativa, Tabita Hernández; y el suplente de Nueva Alianza, Guillermo Saldaña, proponen se le pida a Castellanos González que se abstenga de hacer declaraciones a los medios sobre el proceso de fiscalización a los partidos en sus gastos de campaña.

**Los excesos.** Días atrás, Castellanos declaró que de acuerdo al monitoreo que una empresa hizo para el Instituto, el PAN y el PRI se habían excedido en sus gastos, en tanto que previamente el consejero Sergio Castañeda aseguró que ningún partido rebasó el tope de campaña.

«El Ugalde». Ante la declaración de José Luis Castellanos, el representante del PRI, José Luis Monterde, en su colaboración a un periódico de la zona de Los Altos, lo definió como «El Ugalde jalisciense» y dice que sigue la ruta del ex



SERGIO Castañeda.

presidente del IFE «ante la crispación que le causa la reforma electoral en puerta». «Intenta secuestrar la opinión de la sociedad y crear un escenario de confrontación entre él y los partidos inexistente y con ello ganar apoyo social para perpetuarse más allá de su periodo en dicho Instituto».

**Piden sesión.** Por lo tanto, le piden que convoque a una sesión extraordinaria para mañana martes, pero resulta que el Instituto Electoral salió de vacaciones desde el viernes pasado.

# Garantizan combustible "limpio" para Macrobus, pero más caro

El Gobierno de Jalisco pagaría entre 40 y 60 centavos más; el precio por litro llegaría hasta 6.33 pesos

El sistema de transporte articulado Macrobus iniciará operaciones el próximo año con la utilización de combustible limpio, el cual tendrá un costo más elevado en comparación con el diesel común. El conocido BRT (*Bus Rapid Transit*, por sus siglas en inglés), requiere de diesel Ultra Bajo Azufre para asegurar su buen funcionamiento y permanencia; de lo contrario, los motores fallarían en poco tiempo.

La directora de Auditoría y Monitoreo Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente (Semades) en Jalisco, Mónica Reyes Garrido, dijo que luego de una serie de reuniones y gestiones, la Secretaría de Energía (Sener) informó que Petróleos Mexicanos (Pemex) tiene la disposición para distribuir el diesel necesario para el proyecto de BRT.

Sin embargo, el costo sería de entre 40 y 60 centavos más caro por litro que

el precio del diesel normal, pues la paraestatal tendrá que importarlo al carecer de infraestructura necesaria para refinar el diesel a partir del petróleo.

"Sí se podrá surtir pero se tendrá que importar, ya que Pemex no tiene ahorita la infraestructura para distribuirlo internamente. El costo será más alto, entre 40 y 60 centavos más caro por litro de lo que es el precio normal de diesel.

"No nos están diciendo que nos lo mandarán ahorita, pero nos dijeron que sí es factible para este proyecto (BRT), aunque debemos considerar que el costo será alto".

De esta manera, el litro del combustible Ultra Bajo Azufre, costaría hasta 6.33 pesos el litro, partiendo de que el precio actual es de 5.73 pesos.

El Colectivo Ecologista de Jalisco, señala que Pemex tiene dificultades para cumplir la Norma Oficial Mexicana NOM-086-SEMARNAT-SENER-SCFI-2005, Especificaciones de los Combustibles Fósiles para la Protección Ambiental. Dicha norma señala que para enero de 2009 deberá distribuirse en Guadalajara, Ciudad de México y Monterrey el diesel de Ultra Bajo Azufre, lo que reducirá las emisiones de contaminantes a la atmósfera, y aumentará la posibilidad de

que los productores de vehículos introduzcan a México motores más limpios como los que usará el sistema articulado.

El problema es que Pemex enfrenta dificultades para comenzar con la distribución en las fechas que rige la norma, por lo que el Colectivo Ecologista de Jalisco exige a la paraestatal cumplir con los tiempos estipulados.

Reyes Garrido, señaló que el incremento del costo del diesel para Jalisco, debido al posible incumplimiento de Pemex, deberá ser asumido por el propio Gobierno del Estado, o buscar otras alternativas como el biodiesel, que si bien es factible, no tendría grandes rendimientos.

"Se trata de garantizar el buen funcionamiento del transporte; lo que me comentan de la Secretaría de Energía, es que ese tipo de vehículos también pueden utilizar biodiesel y, por lo tanto, es factible que puedan tener otro tipo de combustibles.

"Sin embargo, este tipo de combustible de Ultra Bajo Azufre es mejor porque tendrán un mejor mantenimiento los vehículos, mantendrá en buenas condiciones el sistema de control que ya traen, junto con los motores".

Agrega que el diesel garantiza una larga vida al transporte articulado; inclu-



so su introducción al parque vehicular disminuye significativamente las emisiones contaminantes a la atmósfera.

Actualmente, México cuenta con gasolinas con elevados contenidos de azufre, lo que además de provocar el incremento de enfermedades respiratorias y cardiovasculares, causa la muerte prematura en poblaciones vulnerables, de acuerdo con un estudio presentado por el Partido Verde Ecológico ante la Cámara de Diputados.

### ¿Por qué introducir este combustible?

- ▶ Evitaría que los vehículos equipados con nuevos sistemas de control de emisiones se exporten por no contar con combustibles "limpios".
- ▶ Al tener menos cantidades de azufre, los vehículos emiten menor cantidad de partículas contaminantes a la atmósfera.
- ▶ Hay menos impactos a la salud como enfermedades respiratorias y cardiovasculares, las cuales se vinculan con la contaminación ambiental.

# El Macrobus contará con diesel no contaminante

• El combustible será más caro, por lo que se evaluará si usarlo no impacta en tarifa

Guadalajara > Ignacio Pérez Vega

**H**ay buenas noticias para el arranque del sistema de transporte articulado Macrobus en el corredor de la calzada Independencia. La Secretaría de Energía (Sener) informó a la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (Semades) de Jalisco que habrá diesel disponible de ultra bajo azufre (UBA) para suministrar a los autobuses desde el arranque de la ruta.

Sin embargo, la noticia no tan buena es que el litro de combustible costará entre 40 y 60 centavos más caro, ya que Petróleos



GIORGIO VIERA

**Sólo el precio impediría** que camiones del Macrobus usen diesel especial

Mexicanos (Pemex) no lo produce y deberá importarlo, informó Mónica Reyes Garrido, directora de Auditoría y Monitoreo Ambiental de la Semades.

Por ello, el Organismo Coordinador de la Operación Integral del Transporte (OCOIT) y los transportistas que operen el Macrobus tendrán que evaluar si

es conveniente adquirir el diesel de UBA, pues eso encarecería el servicio de transporte, indicó la funcionaria.

Se prevé que el Macrobus empiece a dar servicio a fines de este año o a comienzos del próximo, con 40 unidades articuladas con cupo para 160 pasajeros. Además, habrá 100 camiones más de tamaño regular que funcionarán como alimentadores del sistema troncal.

A petición del OCOIT, la Semades realiza las gestiones necesarias para que los autobuses articulados que correrán por la calzada Independencia-Gobernador Curiel, entre Huentitán y Las Juntas, utilicen diesel de bajo impacto ambiental.

La titular de la Semades y la directora de Monitoreo Ambiental dialogaron con Diego Arjona Arguelles, director de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Medio Ambiente de la Secretaría de Energía, quien les dijo que sí habrá diesel

no contaminante, a reserva de que lo importe Pemex.

-¿Quién pagaría el diesel?

-Eso es algo que tenemos que considerar y que el OCOIT tendrá que hacerlo también para ver si esa va a ser la mejor alternativa para que estos vehículos puedan usar ese tipo de combustible.

La Sener advirtió que los camiones articulados también pueden utilizar biodiesel, pero también se reconoce que el diesel de UBA "es mejor" porque las unidades van a tener un mejor mantenimiento en sus motores.

Ahora, la Semades hará la petición oficial a Pemex para que por escrito informe al gobierno de Jalisco mayores detalles sobre la disponibilidad del diesel de menor cantidad de azufre.

La Semades está apoyando al OCOIT en todos los estudios ambientales previos y posteriores al funcionamiento del Macrobus, para evaluar las emisiones contaminantes a lo largo de los 16 kilómetros del corredor que se instalará en la calzada Independencia.

Datos preliminares revelan que con el sistema BRT (Bus Rapid Transit o autobuses de rápida circulación) se reducirá 78 por ciento la emisión de contaminantes, pues se retirarán de esa vía miles de camiones y minibuses y únicamente darán servicio las 40 unidades articuladas a través de carriles confinados. ■

## claves

### La diferencia entre los combustibles

○ El diesel que utilizan los automotores actualmente en Guadalajara tiene 500 partes de azufre por millón, mientras que el combustible ultra bajo azufre (UBA) apenas contiene quince partes por millón

○ El litro de diesel normal se comercializa en alrededor de seis pesos, mientras que el combustible UBA costará entre 40 y 60 centavos (entre 6 y 10 por ciento) más caro, pues es importado

# Vigilan vehículos oficiales

► El Ayuntamiento tapatio supervisará que los carros no se usen para ir de paseo

Margarita Valle

Durante el periodo vacacional, personal del Ayuntamiento de Guadalajara vigilará el uso adecuado de los vehículos oficiales.

La directora de Administración, Ada Lucía Aguirre, informó que el padrón de unidades municipales es de 2 mil 200, pero sólo podrán usarse en Semana Santa y Pascua, los vehículos operativos o los que cubren guardias.

Las dependencias debieron informar al área de Supervisión de Vehículos sobre las unidades que estarán laborando y si se modifica su actividad cotidiana, es decir, si amplían sus horarios o espacio de cobertura.

En total son 16 supervisores más cuatro administrativos que reciben los reportes en las oficinas sobre el mal uso de las unidades.

De acuerdo al Reglamento de Pa-

trimonio, indicó Aguirre, los empleados municipales quienes tienen asignada una unidad, deben portar siempre la documentación que sustenta este encargo, además de no violar las normas de tránsito, pues pueden ser amonestados y en algunos casos, se retira de inmediato el vehículo por seguridad del mismo.

"Si no traen la identificación, si no portan la licencia de conducir, si se encuentra en estado de ebriedad, en todos esos casos se puede retirar el vehículo para salvaguardar las unidades", señaló.



► Ada Lucía Aguirre

Los supervisores levantan el reporte y una comisión de responsabilidades es la que analiza cada caso para determinar la gravedad de la falta y la sanción.

Ningún vehículo puede salir a carretera.

El año pasado, durante el periodo vacacional de Semana Santa, se recibieron reportes de vehículos en el Bosque La Primavera o porque el conductor no portaba la licencia de conducir, lo que amerita el retiro de la unidad porque en caso de siniestro, el seguro no cubre los daños.

En el periodo de asueto decembrino se detectaron 232 casos y se turnaron a la comisión de responsabilidades que determinó la procedencia de 50.

"No nada más significa que se encontró a una persona en Chapala, por ejemplo, sino porque no portaba una placa delantera, no traían licencia de conducir, no traían su identificación, sobretudo la autorización para estar haciendo uso del vehículo", indicó Aguirre.

El número para reportar el mal uso de vehículos oficiales es el 3669-1300 extensión 1420.

## Investigan a inspectores tapatíos

OC | Alma Reynoso

Inspectores de la Dirección de Inspección y Vigilancia han incurrido en faltas administrativas en perjuicio de los tapatíos, que el año pasado y lo que va del presente han presentado sus quejas ante el ayuntamiento tapatío, a fin de que los servidores públicos que faltaron al reglamento, sean procesados e investigados.

José Antonio Romero Wrooz, presidente de la Comisión de Vigilancia a Inspección Municipal, dio a conocer los trabajos realizados en contra de las faltas administrativas en que incurren los servidores públicos en materia de inspección y vigilancia, por medio de las denuncias y quejas ciudadanas recibidas.

Refirió que durante el 2007 y los dos primeros meses de este año, se dictaminaron un total de 86 procedimientos, en los que resultaron involucrados 121 servidores públicos con funciones de supervisión, inspección y vigilancia, explicando que hay casos en los que se involucra más de un servidor público.

**Los sancionan.** Como resultado del trabajo realizado, tanto por la Dirección de Supervisión a Inspección y Vigilancia, como de la Comisión de Vigilancia a Inspección Municipal, fueron sancionados 35 servidores públicos, de los cuales seis fueron amonestados, seis suspendidos con siete días, 11 suspendidos con 15 días, nueve suspendidos con 30 días y tres destituidos, además de que se han turnado tres asuntos a la Sindicatura Municipal a efecto de que se presenten las denuncias correspondientes por la probable comisión de delitos.

Cabe señalar que diez de los servidores públicos sancionados pertenecen a la Dirección de Inspección a Reglamentos y Espectáculos, 15 de Inspección a Mercados y Comercio en Espacios Abiertos, tres de Inspección a Construcción e Imagen Urbana y cinco de Inspección Ambiental, todas dependientes de la Dirección de Inspección y Vigilancia, así como dos de la unidad departamental de Estacionamientos Municipales.

Romero Wrooz indicó que la comisión que preside ha realizado de enero del 2007 a la fecha, 16 sesiones ordinarias. Asimismo, señaló que Las áreas que más denuncian los ciudadanos son Inspección a Mercados y Comercio en Espacios Abiertos e Inspección a Reglamentos y Espectáculos.

Las faltas que más se imputan durante las actuaciones de los servidores públicos con funciones de supervisión, inspección y vigilancia son:

Abuso de autoridad.

Encubrir hechos de los particulares.

Solicitar dádivas.

Ocultar su gafete.

Omitir realizar sus funciones.

Amenazas.

Abandonar su lugar de trabajo.

Por su parte, el director de Supervisión a Inspección y Vigilancia, Mario Humberto Anaya Pérez invitó a los ciudadanos a denunciar a los servidores públicos de las diversas dependencias del Ayuntamiento que caigan en abuso de autoridad, en las oficinas ubicadas en la calle de Belén # 245 esquina Reforma, en el centro de la ciudad o a los teléfonos 3614.4192 y 3658.5498.

●● ZAPOPAN

## Aumentó un 12% la inversión privada

OC | Hugo de Padua

Durante enero y febrero, en Zapopan aumentó un 12% la inversión privada, informó Carlos Andrade Vidales, director de Inversiones y Comercio Exterior de la dirección de Promoción Económica y Turismo del municipio.

El funcionario explicó que se registró la captación de 241 millones de dólares (mdd) de inversión privada en el primer bimestre del 2008, lo cual marca el incremento respecto a la cifra lograda en febrero de 2007, que fue de 214.414 mdd.

De la inversión obtenida en el primer bimestre del año en curso, 186.91 mdd corresponden al ramo de la construcción, 31.72 a la industria, 12 al rubro de electrónico, eléctrico y telecomunicaciones, además de 10.27 mdd, generados en el área de servicios. Respecto a proyectos de inversión, Andrade Vidales dijo que ya tiene una inversión que ronda los 270 mdd para el seguimiento a proyectos de inversión para cerrar el segundo trimestre del 2008: una nueva línea de producción electrónica, tiendas de cadena comercial y ampliación en línea de producción electrónica, entre otros. Informó que además de la captación de inversión privada, de enero a febrero del presente año se otorgaron incentivos por 120 mil 254 pesos a dos empresas del ramo de la industria y agroindustria, que en su conjunto generaron una inversión de 8 millones 383 mil 868 dólares y 33 empleos.

## Obras en Cuautitlán agravan conflicto en zona limítrofe

En Cuautitlán de García de Barragán, uno de los municipios jaliscienses enfrascados en el conflicto limítrofe entre Jalisco y Colima, "la situación ha sido difícil y cada vez se complica más", refirió el primer edil, Gerardo Palacios Campos, quien lamenta que autoridades colimenses realicen trabajos de construcción en las comunidades de El Platanar y Las Posadas.

Palacios Campos dijo que la situación se ha tornado crítica, y que los actos del Gobierno de Colima "generan incertidumbre en la sociedad, desconfianza, molestia y mucho hostigamiento a las personas que tienen su sentido de pertenencia a Jalisco".

Lamentó que algunos de los habitantes de Cuautitlán se han visto obligados a dejar sus tierras por el acoso por parte de autoridades colimenses.

"Muchos de los habitantes han tenido que salir de sus comunidades, se han tenido que amparar, se han tenido que proteger de las arbitrariedades que comete el vecino Estado contra los jaliscienses".

En contraparte, las autoridades de Cuautitlán, según refirió Gerardo Palacios, mantienen detenidas las obras de infraestructura que requiere el municipio en congruencia por los acuerdos a los que llegaron a finales de 2007 autoridades de ambos estados, y el entonces secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, para no concretar obras. Sin embargo, dijo, fue un acuerdo que no cumplió el vecino Colima.

El alcalde dio cuenta de la falta de elementos de la Policía Federal Preventiva (PFP), que por acuerdo con el Gobierno federal se instalaron en los límites de ambos estados, donde existe la disputa territorial. Palacios Campos consideró necesario el retorno del Ejército Mexicano a dicha área, pues asegura que ello se daba mayor tranquilidad a las personas que habitan en Cuautitlán.

### Niegan desvío de recursos en Cihuatlán

Luego de las manifestaciones de inconformidad entre habitantes e integrantes de la Cámara de Comercio de Cihuatlán, el presidente municipal, Enrique González, se defendió y señaló que en las arcas del Ayuntamiento existen carencias, pero "no hay desvío de recursos".

Consideró que debe ser la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), la que determine, cuando revise la cuenta pública, si existen malos manejos.

"Lo cierto es que tenemos un presupuesto muy reducido, tenemos tres millones de pesos en gastos al límite, por la tormenta Henriette".

También refirió que existe rezago en el pago de impuestos de parte de sus habitantes, lo que ha mercado el ingreso de dinero a las arcas municipales.

El pasado 27 de febrero, cerca de 300 habitantes de Cihuatlán protagonizaron una marcha por el centro del municipio, solicitando la destitución del presidente municipal, "por el mal uso de los recursos del Ayuntamiento".

# Raúl Vargas dobletea a Marco Jasso por PRD local

Guadalajara • Jaime Ramírez Yáñez

**C**on una participación que se anticipa menor a 20 por ciento del padrón, el ex vicedirector de la Universidad de Guadalajara, Raúl Vargas López se perfila como el ganador de la contienda a la presidencia estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), ya que al cierre de anoche superaba a dos por uno los votos obtenidos por su principal rival, Marcos Jasso Romo.

El proceso electivo del PRD en Jalisco fue intenso y "con una cantidad de votos aceptables, con una votación copiosa". Así calificó la jornada el delegado en la entidad de la Comisión Técnica Electoral (CTE) de ese instituto político, Humberto Ortiz García.

Lo anterior, durante una conferencia de prensa nocturna en la que se dio a conocer el corte de resultados preliminares de la contienda por la dirigencia estatal perredista, donde con 38.5 por ciento de las casillas computadas (a la una de la mañana de hoy), Raúl Vargas había contabilizado 2,995 sufragios y Marco Jasso 1,344 votos. Los otros tres participantes, Oswaldo Palacios Rivera, Víctor Manuel Páez Calvillo e Hilda Beltrán Delgadillo registraban una votación muy baja.

Pese a que a la votación apenas acudieron entre 20 mil y 30 mil perredistas en Jalisco y hay amenazas de impugnar la elección del lado del candidato perdedor, Ortiz García insistió en que él la "calificaría como una jornada exitosa".

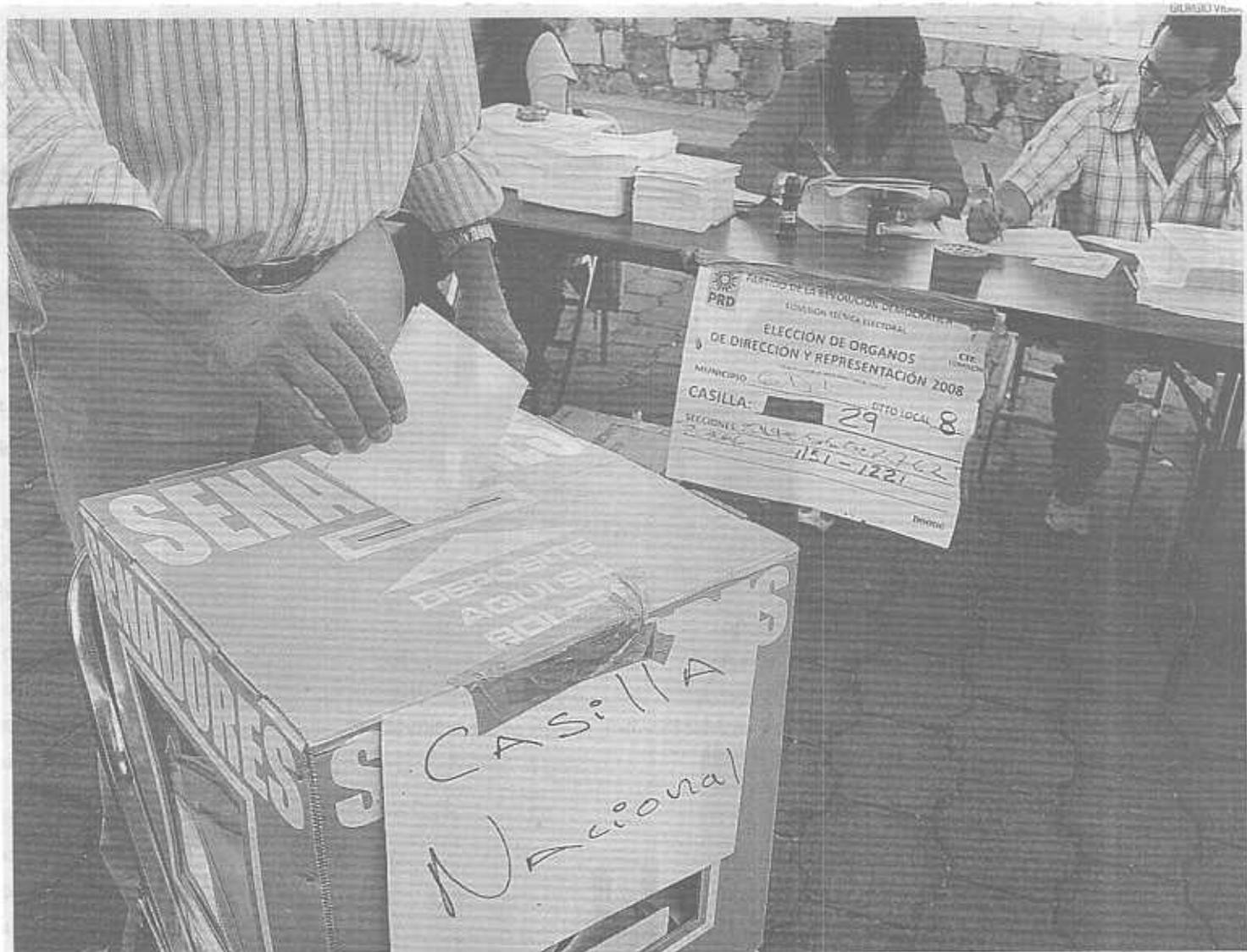
—El padrón perredista en Jalisco está estimado en los 200 mil militantes, los cálculos son que sólo sufragó 10 por ciento, ¿cuál sería el parámetro del éxito en este sentido?

—Así es. Pero quiero comentar que el padrón histórico de nuestro partido ha sido muy alto porque han ingresado muchas personas y desafortunadamente no hemos tenido tiempo de actualizarlo. Yo diría que el padrón está sobre dimensionado. Pero sí, efectivamente vamos andar con el 10 o 15 por

ciento de participación.

Recalcó en que si se tomaban en cuenta anteriores procesos electorales perredistas, en donde

"durante la jornada había lapsos en que prácticamente estaban solas las urnas, en esta jornada hemos visto una afluencia interesante".



La participación local en la elección del PRD fue escasa. Se estima que sólo acudió a votar entre 10 y 15 por ciento del padrón

→ **claves**

**Panorama**

El padrón del PRD en la entidad es de alrededor de 200 mil militantes y se estima que participó en la elección estatal entre 10 y 15 por ciento, esto es de unos 20 mil a 30 mil miembros

En Jalisco se instalaron 140 casillas de votación en 64 de los 25 municipios, que según acuerdo de la Comisión Técnica Electoral se abrieron a las 8:00 am y cerraron a las 18:00 horas

Los militantes del PRD tuvieron que emitir seis votos, separados en seis boletas, para elegir representantes estatales y nacionales

La Comisión Técnica Electoral fue la encargada de organizar la elección y le tocará resolver las impugnaciones que puedan presentarse. Sus integrantes son: Sonia López Palomar, Humberto Ortiz García, Roberto Tapia Robles y Alicia Quiñónez Preciado

Acerca de las irregularidades, tales como la cancelación de urnas en distintos municipios, por los menos en Tlajomulco, Tepatitlán, Techaluta y Zacoalco de Torres — en donde hubo un conato de bronca entre dos militantes —, Ortiz García reiteró que la jornada había sido pacífica en lo general.

“Los incidentes han sido menores y los problemas fueron por logística, no son problemas políticos, ni está nadie detrás, ni es un truco. Ha sido de que a la hora que armaron las cajas [urnas] algunos paquetes electorales estaban cambiados, es decir, no traían el padrón correspondiente”.

Este tipo de inexactitudes en la organización de los paquetes, durante el arranque de la jornada electoral sí trajo algunas complicaciones, “pero las sorteamos muy

bien. Fue extraordinaria la respuesta de los compañeros porque hubo urnas que se tenían que trasladar de un distrito a otro”. Aclaró que ese tipo de errores no se debió “un intento de fraude o una actitud perversa detrás de esto. Esa fue la incidencia fundamental”.

Sobre el caso de algunas casilla ubicadas en el municipio de Zapopan, en donde varias personas no aparecía en el padrón, Ortiz García aceptó que sí hubo esos casos, “pero se debieron fundamentalmente a dos razones. En primer lugar a que no se actualizó el padrón, el cierre del registro se hizo en noviembre y no hubo una actualización correcta. En segundo lugar, siempre hay personas que no están en esa casilla, que están en otra sección. Pero yo diría que son incidentes menores y que suceden en todas

→ ecos

El rival

Marco Jasso Romo

**"Me abstengo de opinar sobre el proceso hasta que haya resultados finales"**



las elecciones, no trato de justificar los errores".

Asimismo, precisó que este tipo de situaciones "se dan también porque el PRD es el partido que más procesos electorales registra, es que el vive más intensamente la democracia y es evidente que este tipo de cosas afloran. Esto no sucede en el Partido Acción Nacional (PAN), porque su sistema de votación es a través de representantes e incluso el presidente de este partido fue impuesto por el dedazo de Felipe Calderón. Estas cosas suceden en un partido donde la democracia se toma con mucha pasión".

—En Tlajomulco de Zúñiga hubo denuncias de acarreo, ¿ya las recibieron?

—No tenemos ningún conocimiento de ellos, pero en cuanto

llegue la paquetería de Tlajomulco, revisaremos y vamos a ver si hay alguna acta en ese sentido.

—Hubo algunas señalamientos en el sentido de que alguna casillas, por ejemplo en la del parque de la Revolución, hubo estudiantes quienes, después de votar eran anotados en una lista de la Universidad de Guadalajara [gente de Público presencié esto]. ¿tiene ya el reporte formal de esta irregularidad?

—No, no tenemos reportes de eso.

Acerca de la tendencia en la entidad en cuanto a la elección para la dirigencia nacional perredista, el funcionario comentó que con 57 casillas computadas de un total de 140 que se instalaron en Jalisco, Jesús Ortega (de la corriente Nueva Izquierda, en la que se inscribe Raúl Vargas) tenía 51.32 por ciento en tanto que Alejandro Encinas (de Izquierda Unida, en la que también milita Marco Jasso) registraba 35.88 por ciento.

Referente al problema que se presentó en varios municipios en que los listados nominales fueron cambiados, Ortiz García refirió que esto se presentó en 10 por ciento de las casillas instaladas. "Es una lástima que suceda esto, pero lo salvamos de varias formas. En algunos casos enviamos el padrón por Internet y en otros se logró recuperarlo".

Sobre las denuncias de Izquierda Unida (que encabeza Marco Jasso Romo) a través de Enrique Alfaro en el sentido de que en más de 70 por ciento de las casillas había irregularidades suficientes para impugnar la elección, el delegado de la CTE, dijo que todos los recursos los valorarían, "pero no estamos de acuerdo con esa apreciación, no hay elementos". ■



**entrevista:**

por Jaime Ramírez Yáñez



GORGIO VERA

**POR UNA NUEVA CARA DEL PRD EN JALISCO**

**Raúl Vargas López**  
 Candidato Nueva Izquierda Jalisco

Si se confirma su victoria, el ex vicerrector de la UdeG dice que no subordinará el partido a nadie y que buscará que sea una verdadera oposición

**E**n caso de confirmarse su victoria a la presidencia del PRD en Jalisco, el ex vicerrector de la Universidad de Guadalajara Raúl Vargas López dijo que su planteamiento al frente de ese instituto político es darle un nuevo rostro al perredismo en Jalisco.

"Uno que guarde distancia de esa percepción negativa que tiene una franja importante de la sociedad, desde luego más enfáticamente la de Jalisco en donde no hay una percepción favorable para el partido. Tenemos que tener una mística ganadora y no ser un partido que sólo tenga una participación [en los procesos electorales] testimonial, que rompa la polaridad que existe entre Acción Nacional y el PRI".

Señaló que otra de sus propuestas fundamentales es el de vincular más consistentemente la dirigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Jalisco, con los municipios.

"Una dirigencia que reconozca que el partido debe de reforzar el trabajo en los municipios de diversas maneras. Con un fomento de la institucionalidad del partido, del orgullo de ser perredista, de las organizaciones municipales y con un esfuerzo para desconcentrar hacia los municipios los recursos que se destinan para el ejercicio de la dirigencia estatal".

Sobre la relación con el gobierno de Jalisco, de origen panista, Vargas López indicó que "será una que tenga mucha consistencia en la crítica, y en ser un partido de oposición, que encuentre consistencia en la propuesta y que

tenga una distancia clara con este gobierno de derecha y un partido importante de izquierda".

**Se ha señalado reiteradamente que el PRD es un coto de la Universidad de Guadalajara y una extensión más del poder de Raúl Padilla López, ¿cuál es su opinión al respecto?**

Este partido no será extensión de nadie, no tendrá, desde mi perspectiva, ninguna relación de dependencia que no sea con las estructuras colegiadas del propio partido. Mi única pretensión de subordinación será con la dirigencia.

"En el caso de los liderazgos importantes que existen en el partido, yo haré un señalado esfuerzo por convocarlos, a todos, a los de antes, a los de ahora y a los de siempre en términos de la presencia que han representado para PRD, partiendo del concepto que en este partido todo mundo hace falta y nadie sobra".

Acerca de la jornada electoral, Vargas López comentó que la participación de la militancia había sido importante, "desde luego muy por abajo de lo que esperaba en términos de la votación total".

"Sin embargo advertimos que era el primer día de vacaciones [de Semana Santa] y que en el interior del estado había una fiesta religiosa y que esto implicaba un buen número de peregrinaciones y eso influyó en el número total de votantes que acudió a las urnas".

Reconoció que aunque era baja la participación — de aproximadamente 10 por ciento del total del padrón —, "esto es así siempre en el partido y lo sabe quien haya participado en proceso electorales en el PRD". ■ P

Conteos rápidos dan cómoda ventaja al candidato de López Obrador sobre Jesús Ortega

# Encinas gana la dirigencia

**Consulta Mitofsky** dio 49.4% de los votos al ex jefe de Gobierno del DF y 44.6% al ex senador; IMOP reportó 50.7% de los sufragios para el candidato de Izquierda Unida y 42.3% para el aspirante de *Los Chuchos*

México • Mauricio Pérez y Alejandro Moreno

**A**l registrarse una tendencia clara anoche en dos conteos rápidos, el Comité Ejecutivo Nacional y la Comisión Técnica Electoral del Partido de la Revolución Democrática decidieron informar que Alejandro Encinas se impuso a Jesús Ortega en la elección por la presidencia de ese partido.

Consulta Mitofsky le dio 49.4 por ciento de votos válidos a Encinas, y 44.6 por ciento a Ortega, mientras que el Instituto de Mercadotecnia y Opinión Pública (IMOP) dio 50.7 por ciento al ex jefe de Gobierno capitalino y 42.3 por ciento al ex legislador federal.

Encinas fue impulsado de manera abierta por Andrés Manuel López Obrador, quien desde diciembre pasado lo hizo público, y todavía el jueves reciente llamó desde Tabasco a votar por él.

El tabasqueño le dirigió también una carta de apoyo al ex jefe de Gobierno capitalino, la cual fue distribuida por simpatizantes suyos, a manera de propaganda, lo cual propició quejas de sus adversarios Jesús Ortega y Alfonso Ramírez Cuellar, que derivaron en que la Comisión Nacional de Garantías conminara a Encinas a pedir que la misiva dejara de circular.

De confirmarse este miércoles las tendencias en favor de Encinas con el cómputo estatal, y el domingo venidero la formalización del mismo, la secretaria general del PRD volverá

## Ser real oposición, pide Cota

●●● El dirigente nacional del PRD, Leonel Cota, afirmó que el próximo dirigente perredista debe constituirse como una verdadera oposición, ya que esa es la base de ese instituto político.

Luego de acudir a votar en la jornada para elegir a los presidentes nacional y estatal del PRD, dijo que los dirigentes "no pueden ser oposición cuando pretenden llevar un camino que no es el de partido". El ex gobernador de Baja California Sur señaló que "los dirigentes están o no en el movimiento democrático", y aseveró que deben ser congruentes con los principios y los compromisos que el partido tienen con la sociedad.

Cota puntualizó que al partido "sólo hay que dirigirlo en esa perspectiva", ya que la militancia es la que dicta el camino y quienes lo representan no pueden ni deben trazar una línea política distinta. Durante la jornada de elección en Baja California Sur se registró poca afluencia de votantes en las 46 casillas instaladas para el proceso interno en la entidad.

La Paz • Notimex

a recaer en Nueva Izquierda, o en su aliada Alternativa Democrática Nacional.

Así lo informó la compañera de fórmula Encinas, Hortensia Aragón, quien anoche estaba en comunicación telefónica con el *delfín* de Andrés Manuel López Obrador.

"¡Ahí tienes, candidato!, ahí vamos para allá", le expresó a Encinas, y luego en breve entrevista dijo que la gente está más allá de las estructuras, "ahorita hay un divorcio entre las direcciones de los estados y las bases, y esto demuestra que quien llega y convence, y tiene proyecto con la gente, puede llegar a dirigir este partido".

A la terraza del octavo piso de la sede nacional perredista salió a las 22:45 horas su actual líder nacional, Leonel Cota, para dar paso al informe del resultado de los conteos rápidos, a cargo del presidente de la Comisión Técnica Electoral, el senador Arturo Nuñez, quien antes había declarado "válida" la elección.

Cota estuvo acompañado por los integrantes de la CTE, de los representantes de las empresas y entre ellos, muy sonriente, Jesús Martín del Campo, representante de Encinas ante esa instancia electoral.

La CTE había informado, por separado, que la jornada perredista transcurrió "con bastante normalidad", luego de una serie de problemas de inicio que había puesto en riesgo los comicios en Oaxaca, Veracruz y algunos municipios del Estado de México.

Destacó que los 10 "focos rojos" considerados en un principio en diferentes estados, durante el día se redujeron a tres y sólo se esperaban los reportes de la actas de escrutinio y cómputo para conocer de posibles irregularidades graves.

### Minimiza la CTE violencia

La CTE reconoció sólo dos episodios de violencia, una persona que recibió un rozón de bala en una oreja, y dos detenidos, en Ciudad del Carmen, Campeche, así como la quema de papelería en Oaxaca, el día anterior.

Sin embargo, durante la jornada electoral esa comisión conoció casos de movilización de voto corporativo y presunta manipulación de programas sociales, sin precisar los sitios.

En tanto, ubicó en Veracruz el impedimento de instalación de 20 a 25 casillas. Edmundo Cancino, miembro de la CTE, dijo que se esperarían las respectivas actas, "y de haber culpabilidad, se actuará con todo el peso, ya no hay perdón, vamos a ser muy enérgicos y si alguien impidió por la fuerza la instalación, tendrá que ser expulsado del partido".

La CTE precisó que de cuatro mil 976 casillas que se pretendía instalar, se logró hacerlo con aproximadamente cuatro mil 600, por lo que el porcentaje habría terminado en cerca del 95 por ciento.

El comisionado Cancino señaló que los tres estados que presentaron más problemas a la hora de sufragar, fueron, en ese orden, Oaxaca, Veracruz y el Estado de México.

Pero destacó que "la acción preventiva que se tomó, causó efecto y aunque siguen habiendo brasas calientes, la dosis de hielo que le estamos metiendo está funcionando".

Agregó que en Metepec, Tlalnepantla y Ecatepec, Estado de México, hubo problemas técnicos a la hora de instalar las casillas, lo que provocó una demora; sin embargo, el porcentaje de instalación en esos municipios superó 90 por ciento.

En Jalisco hubo un error de orden

técnico debido a que la numeración de las secciones electorales del listado nominal de 80 por ciento de las casillas iba con equívocos, los cuales se resolvieron posteriormente.

Nuñez señaló que el Distrito Federal fue la última entidad donde se distribuyeron los paquetes electorales, "se había programado que el DF y el Estado de México fueran los últimos en recibir la papelería, por ser los más cercanos al taller de impresión, sin embargo, debido a los hechos del sábado, la denuncia penal que presentamos por el robo de las boletas electorales, el proceso se retrasó un poco".

Y afirmó que el problema de los paquetes intercambiados, se debió al "cansancio" de los trabajadores que laboraron sobre el tiempo para tener listos los paquetes, al ser llamados a declarar, por ende, terminaron muy tarde.

"En el Distrito Federal se me reportó que a las cinco y media de la mañana se terminaron de entregar las últimas boletas de todas las entidades", enfatizó.

Luego de que el CEN y la CTE dieron a conocer los resultados de los conteos rápidos, 15 observadores internacionales de la elección, en voz de la salvadoreña Blanca Flor Bonilla, informaron no tener mayores elementos para señalar irregularidades durante la jornada electoral.

Representantes de partidos de El Salvador, Nicaragua, Colombia, Argentina, Perú y Puerto Rico, entre otros, miembros del Foro de Sao Paulo, observaron los comicios en Nezahualcóyotl, Ecatepec y Chalco, en el Estado de México, e Iztapalapa y Gustavo A. Madero, en el Distrito Federal. ■ P

# Dan a Encinas triunfo en PRD

MURAL / Staff

MÉXICO.- Alejandro Encinas se convirtió anoche en el virtual ganador de la contienda por la presidencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

El representante de la coalición encabezada por Izquierda Unida se impuso a Jesús Ortega, de Nueva Izquierda, de acuerdo con los conteos rápidos realizados por dos casas encuestadoras a petición de la dirigencia perredista.

Según el reporte dado a conocer por Arturo Núñez, del Comité Técnico Electoral, en el conteo realizado por Consulta Mitofsky la fórmula en-

cabezada por Encinas obtuvo un 49.4 por ciento de la votación sobre el 44.6 por ciento de Ortega.

En tanto, el sondeo del Instituto de Mercadotecnia y Opinión dio al ex Jefe de Gobierno capitalino 50.7 por ciento, contra 42.3 por ciento de su oponente.

El virtual triunfo de Encinas se dio luego de una jornada electoral que se caracterizó por las denuncias de irregularidades.

Robo de urnas, entrega de despensas, rasurado del padrón electoral e incidentes violentos, fueron la tónica del día.

No obstante, la Comisión Técnica Electoral declaró válidas y legales las elecciones, toda vez que se instaló



> Alejandro Encinas

el 93 por ciento de las casillas previstas, con lo que descartó que se anulen los comicios.

Oaxaca, Estado de México, DF, Tabasco, Puebla, Veracruz y Querétaro concentraron el mayor número de denuncias por irregularidades.

En Juchitán, Oaxaca, un grupo rompió 13 casillas y dejó regadas las boletas electorales, lo que obligó a suspender la elección.

En la calidad de la contienda interna discreparon Encinas y Ortega.

Mientras el primero y su equipo detallaron irregularidades a lo largo del día, el líder de Nueva Izquierda minimizó los incidentes registrados.

## SE PERFILA VARGAS

En Jalisco, con el cómputo de 13 de las 132 casillas instaladas, Raúl Vargas, ex vicerrector de la UdeG, llevaba la delantera, con 460 votos, en la disputa por la dirigencia estatal.

Le seguían Marco Jasso, con 241 y Víctor Páez, con 55, según el corte de las 22:30 horas dado a conocer por la Comisión Técnica Electoral en el Estado.

NACIONAL 3  
COMUNIDAD

Múltiples anomalías en los estados durante la elección perredista

# Heridos, robo de urnas, quema de boletas...

• Los hechos más graves, en Campeche, Veracruz, Oaxaca, Chiapas y Tabasco

México • Redacción

**A**menazas, enfrentamientos entre militantes, robo de urnas (incluso a mano armada), quema de boletas y casillas, entrega de despensas y otros incidentes —en los que resultaron heridas ocho personas— fueron la constante en la elección del Partido de la Revolución Democrática en los 31 estados.

El enfrentamiento más grave ocurrió en Ciudad del Carmen, Campeche, donde un militante perredista resultó herido de bala después de emitir su voto, y el diputado local Alberto Curz fue golpeado en el municipio de Calkiní.

En Veracruz, Oaxaca, Chiapas y Tabasco también hubo hechos violentos que provocaron, en algunos casos, la desaparición y quema de urnas y casillas.

El incidente más fuerte en la entidad oaxaqueña ocurrió en Tuxtepec, donde desconocidos armados se robaron la paquetería. Los agresores irrumpieron en la sede del hotel Rancho, donde personal del servicio electoral resguardaba unas 108 mil boletas electorales, las cuales fueron destrozadas por los perredistas.

En el ataque resultó herido el encargado de la supervisión de los comicios, Jesús Ángel Franco, quien más tarde presentó una denuncia ante la Procuraduría de Justicia estatal.

En el municipio oaxaqueño de Juchitán de Zaragoza, en el Istmo de Tehuantepec, un grupo de inconformes, encabezados por el coceista Alberto Reyna Figueroa quemaron algunas urnas y arrojaron las boletas al piso.

En tanto, en Veracruz, en los municipios de Moloacán, Coatzacoalcos, Poza Rica, Cosoleacaque, Alvarado e Hidalgotitlán, los militantes perredistas se liaron a golpes y siete personas resultaron heridas, inclusive, una de ellas con un machete. En Tres Valles se reportó el robo de paquetes electorales con pistola en mano.

Un acontecimiento similar se vivió en Chiapas, después de que un grupo de personas prendió fuego en cuatro casillas en los municipios de Tecpatán, Ocotepec y Francisco León.

A tres horas de cerrar la elección en Villahermosa, Tabasco, se quemó una de las 191 urnas porque supuestamente el favorito a la dirigencia



En Acapuico se descubrió un local con decenas de despensas

# Nueva Izquierda juzga legal el proceso del PRD

CIUDAD DE MÉXICO.- La corriente Nueva Izquierda, que postula a Jesús Ortega y a Jesús Zambrano como candidatos a la presidencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), calificó como legal y válida la jornada electoral del domingo.

Por su parte, el principal opositor de Jesús Ortega en la búsqueda de la dirigencia perredista, Alejandro Encinas —de Izquierda Unida—, sostuvo que el padrón electoral del partido del Sol Azteca es la principal inconsistencia del proceso interno de esa fuerza política.

El senador Graco Ramírez indicó que en el equipo de Nueva Izquierda existe optimismo, pero declinó dar resultados. Dijo que más de 90% de las casillas en todo el país lograron instalarse a pesar de que "Izquierda Democrática Nacional buscaba invalidar la elección mediante el impedimento de que se instalara 20% del total de casillas".

Graco Ramírez sostuvo que los incidentes más graves se presentaron en Oaxaca, donde fue "heroica" la actuación de los órganos internos del PRD, de los militantes y los funcionarios de casilla, quienes lograron recibir la votación de sus militantes.

Llamó a los candidatos de otras expresiones internas del PRD a que reconozcan el resultado de las elecciones con las que se renovará la dirigencia nacional y las estatales de ese instituto político.

A nombre de Nueva Izquierda reconoció a la Comisión Técnica Electoral del PRD, la cual supo sobreponerse a las presiones que los seguidores de Izquierda Democrática Nacional le impusieron.

Reconoció que si bien habrá impugnaciones aisladas del proceso electoral, éstas no son suficientes para restar validez al resultado final y aclaró que "nosotros no tenemos contemplado impugnar la elección".

## Encinas confía en unidad partidaria

Entrevistado en la casilla 33 ubicada en el kiosco del Jardín Hidalgo en el centro de Coyoacán, donde emitió su voto, Alejandro Encinas Rodríguez lamentó que en los comicios de ayer hubiera movilización corporativa y que faltan perredistas registrados en el padrón electoral.

Como ejemplo mencionó que en menos de cinco minutos cuatro militantes que deseaban sufragar en esa casilla no pudieron hacerlo porque no aparecían en el listado nominal, aunque confió en que haya una participación copiosa.

El ex jefe de Gobierno del Distrito Federal exhortó a la militancia a salir a votar y nadie se quede sin el derecho de decidir quiénes serán sus dirigentes, y pidió cuidar la elección para que nadie haga trampa y se garanticen unos comicios limpios.

Encinas Rodríguez rechazó que haya encono entre los parti-

cipantes en el proceso interno perredista, pues según él lo que ha habido es competencia, por lo que confió en que después de los comicios "salgamos unidos a fortalecer nuestras coincidencias y el proyecto político del partido".

Anunció que independientemente del resultado de ayer, el martes estará presente en el acto de defensa del petróleo que encabezará Andrés Manuel López Obrador en el Zócalo capitalino.

(Agencias)

“ Ratificamos que la elección tiene un sustento legal y que los resultados reflejarán la voluntad democrática de los perredistas ”

Graco Ramírez, integrante de la corriente Nueva Izquierda del PRD.

“ En caso de que existan irregularidades no judicializaremos la elección y acudiremos ante la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia ”

Alejandro Encinas, abanderado de la corriente Izquierda Unida.



**Jesús Martín del Campo, Leonel Cota y Arturo Núñez, anoche en el PRD**

estatal iba perdiendo la votación. Los municipios de Nezahualcóyotl y Ecatepec, en el Estado de México, no quedaron exentos de disturbios y enfrentamientos entre militantes perredistas.

En Ciudad Azteca, Ecatepec, diversos grupos protagonizaron un zafarrancho, que no pasó a mayores, tras descubrir que se entregaban despensas a los votantes para que sufragaran en favor de la planilla que encabezó Jesús Ortega, líder de Nueva Izquierda.

En Querétaro se denunciaron incidentes menores como acarreo, entrega de despensas, inducción del voto, operación carrusel y el rasuramiento del padrón de militantes.

Por ello se llegó a considerar en riesgo la elección en la entidad, al acreditarse un número importante de irregularidades.

En diez casillas del municipio de Querétaro se detectaron anomalías, mientras que en el municipio de El Marqués se podría anular las elecciones de 62 consejeros locales del PRD por la realización de prácticas "antidemocráticas".

En Tamaulipas, Coahuila y Tlaxcala fue escasa la participación

de los afiliados perredistas.

En Ciudad Victoria, el dirigente del PRD, Félix Mezquitic Montoya, acusó al presidente del PRI estatal, Ricardo Gamundi Rosas, de haberse convertido en operador del gobierno estatal para inducir el voto en favor del candidato Emiliano Fernández.

Denunció también que en el poblado de Santa Engracia, municipio de Hidalgo, el ex representante del PRD ante el Consejo Estatal Electoral, José Antonio Leal Doria, se robó una urna y tiempo después la regresó pero con menos boletas de las que tenía originalmente.

A la inversa, la diputada Diana Chavira Martínez, hermana del candidato Francisco Chavira, denunció la intervención de autoridades estatales y municipales de Tamaulipas para tratar de hacer perder a su hermano.

A pesar de que en días previos los dirigentes del PRD afirmaban que en Tamaulipas el PRD tenía una militancia superior a 60 mil personas, ayer indicaron que esperaban unos 10 mil votos, valoración hecha por la escasa participación en las urnas. ■ P

# PRD vive elección tensa y con baja participación en los estados

México | Universal

Entre denuncias por amago con pistolas, compra de votos, acarreo de electores, participación de priistas, intento de relleno de urnas, padrones rasurados y la supuesta intervención en el proceso de gobiernos estatales gobernados por el PRD, se llevó a cabo el domingo, sin incidentes graves aunque con baja participación, la elección del dirigente nacional de ese partido.

En La Paz, Baja California, a pesar de problemas por la inconsistencia en el padrón, el robo y la destrucción de boletas, el dirigente nacional perredista Leonel Cota Montaño consideró que el PRD «está formando buena escuela». En Aguascalientes, tierra natal de Jesús Ortega, seguidores de Encinas acusaron a gente de Ortega de manipular la elección, mientras que en Chiapas se quemaron boletas en Rincón Chamula, municipio de Pueblo Nuevo, y se «perdió» otra en Palenque. En Campeche, perredistas armados afines a Encinas golpearon al encargado de una casilla en Ciudad del Carmen y se llevaron la paquetería electoral. En Durango, en el municipio de

San Dimas, un representante de Izquierda Democrática Nacional (IDN) fue amagado con pistola por negarse a recibir dinero para que «Los Chuchos» -afines a Jesús Ortega- pudieran operar la votación. En Guanajuato hubo enfrentamientos verbales entre seguidores de Encinas y Jesús Ortega en varias casillas, y en Coahuila la padrón apareció «rasurado». En Guerrero no se realizó el proceso por problemas «técnicos». En Colima no se dieron incidentes y en Hidalgo denunciaron que se «rasuró» el padrón.

## Oaxaca, destrucción de boletas.

En Michoacán no hubo incidentes, pero en Oaxaca jóvenes de la Coalición Obrera Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI), afines a Encinas y que fueron excluidos del padrón, destrozaron 13 urnas en Juchitán y arrojaron 13 mil boletas a la calle, además hubo robo de urnas en al menos dos municipios del istmo. En Morelos se repartieron vales de despensa. En Quintana Roo, hubo acarreo a favor de Encinas y Ortega y escasa votación, y en Sinaloa el proceso se centró en la elección local debido a que los seis candidatos a suceder a Cota Montaño, incluido Camilo Valenzuela, oriundo de esta entidad, no lo-



JESÚS ORTEGA, en el momento de votar.

graron motivar a los electores. En Nuevo León y Sonora hubo tranquilidad. En Querétaro aparecieron boletas «piratas» y en San Luis Potosí se encontró paquetería electoral abierta y boletas usadas. Hubo acarreo, urnas embarazadas y repartieron tortas. En Tabasco una urna fue quemada en Villa Parrilla, municipio de

Villahermosa, y en Macuspana y Huimanguillo no se instalaron porque los presidentes de casilla no llegaron; y en Tamaulipas acusaron al gobierno estatal priista de «meter las manos» en el proceso. También en Veracruz quemaron urnas en Misantla y Poza Rica, y hubo conatos de riña en otros 10 municipios. En Yucatán el proceso fue tranquilo.

Foto: Notimax

# Resulta ganón el SME

MÉXICO.- A todas luces, el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) resultó el ganador en las negociaciones con el Gobierno federal que conjuraron la huelga en la Compañía de Luz y Fuerza del Centro (LyFC).

El Gobierno dio al sindicato un alza de 4.25 por ciento directo al salario, 2 por ciento en fondo de ahorro y 2 por ciento en ayuda para transporte, entre otros, a cambio de la promesa del gremio que dirige Martín Esparza de aumentar la productividad.

Asimismo, cedió en una añeja demanda del sindicato: la condonación del adeudo de LyFC de 23 mil millones de pesos con el Gobierno.

Para esto, el SME firmó un convenio de productividad en el que aceptó elevar sus indicadores de desempeño, pero sin ningún costo para el sindicato en caso de incumplirse.

Estos indicadores serán determinados por el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y luego negociados entre el sindicato y la empresa.

Jorge Gutiérrez Vera, director de LyFC, aseguró que el Gobierno condonará 2 mil 300 millones de pesos del adeudo. El resto está condicionado a que se cumplan las metas de reducción de pérdidas.

"El documento que suscribimos (ayer) establece que tendremos una reducción inmediata de 10 por ciento, y luego se irá disminuyendo ese adeudo en la medida en que fuéramos alcanzando estándares de productividad pactados", informó.

La empresa tendrá que llevar sus pérdidas de electricidad de 32 por ciento que tiene a 12 por ciento entre 2009 y 2012, además de mejorar en 27 indicadores de desempeño, como reducción en tiempo de interrupción por usuario, tiempo de conexión a nuevos usuarios, ventas de energía por trabajador, entre otros.

Sin embargo, si el SME incumple con lo pactado se cancela la reducción del pasivo para la empresa, pero no habría ninguna sanción.

El sindicato aceptó incorporar el concepto de movilidad laboral y multifuncionalidad de los puestos, a partir de un diagnóstico del IPN.

Por lo pronto, tampoco se establecieron cambios para ajustar la plantilla de cerca de 40 mil trabajadores a parámetros internacionales.

## RECICLAN CONTRATO

El Gobierno de Felipe Calderón recicló un contrato sobre productividad -firmado hace 14 años- que ya había incumplido el SME.

En aquella ocasión condicionaba al compromiso sindical sobre productividad con 56 indicadores de gestión en un plazo de cinco años y ahora sólo se medirán 26.

*Alma Hernández, Mayela Córdoba,  
 Benito Jiménez y Arturo Rivero*

## Pura ganancia

En la negociación del SME con el Gobierno federal todo fue del lado sindical.

### INCREMENTOS

**4.25%**

directo al salario.

**2%**

en fondo de ahorro.

**2%**

en ayuda de transporte.

**1.5 mdp**

para compra de útiles escolares.

- ▶ Sube ayuda mensual a trabajadores y jubilados con hijos discapacitados.
- ▶ Se reembolsará el **80% del costo** de cirugías láser.

### PRIVILEGIOS INTOCABLES

**100%**

de su último salario reciben de jubilación, con un retiro sin mínimo de edad.

**54 días**

de aguinaldo. (39 días más de lo que obliga la ley).

- ▶ Un esquema de prestaciones que equivale en promedio a **100% del salario nominal**.
- ▶ **Electricidad gratis** para los empleados hasta por 350 kwh y 100 mil kwh en inmuebles sindicales.

## CÚPULA



### S. CABAÑAS

**QUÉ CASUALIDAD** que en la elección perredista, nada más en Jalisco entregaron padrones equivocados en el 70 por ciento de las casillas.

**QUÉ CASUALIDAD** también que cuando los funcionarios de casilla se dieron cuenta de esos errores, quienes traían unos padrones eran del Grupo Universidad.

**CASUALIDAD O NO**, ayer al medio día el diputado **Enrique Alfaro**, de la corriente opositora a los universitarios, tenía cara de preocupado... más bien de chamaqueado...



**EN SUS MARCAS...** listos... hasta ahí.

**AUNQUE FALTA MÁS** de un año para las próximas elecciones, en el Ayuntamiento de Zapopan ya preparan, y no sólo planean, sus pre-pre-pre campañas.

**PRIISTAS Y PANISTAS** se esculcan sus trapitos para sacarlos al sol, y aunque algunos ya los tienen listos, no lo darán a conocer hasta que comience la carrera -¿o guerrilla?- electoral.

**Y EL MUNICIPIO...** dando tumbos, gracias.



**LO QUE** se esperaba que fuera una bomba terminó como petardito...

**LOS PANISTAS** que pretendían abrir fuego contra su dirigente estatal, **Eduardo Rosales**, dieron un paso atrás y cancelaron la anunciada rueda de prensa.

**LOS EMILISTAS** sostienen que el Comité Ejecutivo Nacional del PAN los frenó, mientras los rosalistas dicen que funcionó el mensaje que le mandaron al Gobernador, **Emilio González**: que responderían a cualquier embestida.

**LO CIERTO ES QUE** este ambiente ya calentó la Asamblea Municipal de Guadalajara programada para el miércoles, en la que se elegirán 28 candidatos a consejeros estatales.

**VEREMOS SI** los panistas se portan a la altura o si deciden 'pecar' en plena Semana Santa.

**CADA DÍA** el Ayuntamiento de Tonalá se parece más al Congreso del Estado

**YA ES COSTUMBRE** que las sesiones del Ayuntamiento inicien mucho después de la hora programada -igual que el Legislativo-

**TAMBIÉN HAN** copiado mañas legales para salirse con la suya en temas espinosos como el cambio de Alcaldes; cuando no quieren ponerse en evidencia ante preguntas incómodas, se dan la vuelta y se van.

**IGUALITO LO HAGEN** los diputados cuando se les pregunta de viajes y dinero de fracciones.

**AHORA RESULTA** que ambos prefieren ponerse de acuerdo antes que apegarse a la legalidad. Ganan ellos, pierde el ciudadano.



**EL MIEDO** no anda el burro, pero dicen que **Felipe Calderón** ya ordenó crear un grupo especial de contralores que vigilen el manejo de los recursos del Plan Nacional de Infraestructura.

**DADOS** los gigantescos montos de dinero por manejar, no quieren que tal tentación vaya a provocar que algún funcionario meta la mano donde no debe.

**A VER** si esta vez sí funciona esa idea, pues hace más o menos un año Calderón y su entonces Secretario de la Función Pública, **Germán Martínez**, presentaron un grupo especializado de contralores para el sector energético.

**SIN EMBARGO**, hasta la fecha ese equipo especial nomás no ha presentado grandes resultados.



**EL QUE HA** de estar feliz por la eliminación de la selección mexicana en el torneo preolímpico es **Juan Camilo Mouriño**.

**Y NO PORQUE** al Secretario de Gobernación le falte nacionalismo, sino porque -por lo menos hoy- al que le van a pedir que renuncie les a **Hugo Sánchez!**

# la tremenda corte

**Casa tomada** La declaración de Emilio González Márquez del viernes, calcada de su polémica declaración cuando era alcalde (marzo de 2005), en poco ayuda a generar un clima de certidumbre y seguridad en Jalisco: "La delincuencia organizada existe en todo México y nadie puede voltear la cara hacia otro lado y decir que aquí no. Eso sería irresponsable". Dicen que reconocer el problema el primer paso para su solución. Al parecer, Emilio tiene claro el problema desde hace *muuuucho*.

**Vialidad** Lo que no queda claro es cómo resolver los graves problemas cuando su gabinete se muestra más ocupado en asuntos personales que en generar estrategias conjuntas. Sucede con el "gran proyecto de movilidad" (con Emilio todo es grande): José Manuel Verdín, de Vialidad, sin ninguna coordinación con Diego Monraz, del OCOIT. Lo mismo en la ideota del viaducto que en las vías alternativas de la calzada Independencia.

**Seguridad** ¿Y el gabinete de seguridad? Lo mismo: Luis Carlos Nájera, de la Secretaría de Seguridad, mirando hacia el lado opuesto de Tomás Coronado Olmos, de la Procuraduría. Y ambos, con señalamientos en contra por supuestos nexos y relaciones peligrosas. Para acabarla, la coordinación con la principal policía metropolitana, la de Guadalajara, parece un sueño guajiro. Macedonio Tamez, el jefe policiaco tapatío, pareciera no querer verlos ni oírlos.

**Salud** El caso de la contaminación en el río Santiago mostró el desorden más grave y reveló que ninguna de las dependencias relacionadas con el tema hace su trabajo al 100 por ciento. La CEA tenía detectada la contaminación, pero ni pío para solucionar el problema; la Secretaría de Salud no lleva estudios en la zona ni tiene documentada la relación entre contaminación y salud.

**Registro Público** En el Registro Público de la Propiedad, por más defensas que hagan los grupos empresariales afines al gobernador, los trámites son todavía lentos y se siguen propiciando denuncias de corrupción y malos manejos.

**Política** En el Congreso las cosas no son diferentes: la estrategia panista ha topado una y otra vez contra el equipo contrario, que curiosamente lleva los colores de casa: el azul. Sea el tema que fuere, los muchachos emilistas no logran consensuar ni los membretes de los oficios con el equipo de Jorge Salinas y Eduardo Rosales, lo que por supuesto redundará en los temas políticos. Uno: la novela en Tonalá, ¿quién resuelve, quién pone orden, quién da certezas a los ciudadanos?

**Perversa** Hoy se operará la segunda estrategia de vías alternas para la fuente Olímpica, después del fracaso de Vialidad por imponer sus condiciones a los vecinos. El tremendo resbalón se quiso justificar desde la desenfocada óptica de los gobiernos panistas: quienes dicen "No" tienen "intereses ocultos", siempre. El tema incluyó a María del Sagrario Díaz Torres, madre del priista Aristóteles Sandoval Díaz, con lo que se quiso menospreciar la oposición vecina. Que la señora, a la sazón presidenta de los vecinos de la colonia Independencia, sea madre de un político no le impide ejercer derechos ciudadanos. ¿O sí?

**Tantito nomás** El Comité Directivo Estatal del PAN le bajó de tono a la postergación de su asamblea estatal, con el argumento de que se trata sólo de un cambio de fecha y no de un fracaso en la operación del partido. El miércoles se repondrá la asamblea municipal de Guadalajara y, para mediados de abril, se pactará nuevamente la asamblea general. Damos acuse de recibo, al cabo ¿qué tanto es tantito?

## >Entre Semana<



**Julio César  
Hernández  
Gutiérrez**

Periodista

### PAN-PRD: «Candiles de la calle...»

**R**esulta paradójico cómo los partidos políticos son particularmente críticos y, como se dice popularmente, «quisquillosos», en lo que corresponde a la organización y celebración de los procesos electorales constitucionales, cuando no son capaces de organizar y llevar a cabo sus propios procesos internos. Hasta el momento de redactar estas líneas, desconocemos el resultado final de las elecciones internas de dirigentes nacional y estatal del PRD, pero ya había un «rosario» bastante amplio de denuncias de presuntas irregularidades. Y en el caso del PAN se confirmaba que el próximo miércoles se efectuará la Asamblea Municipal de Guadalajara para la elección de sus candidatos a consejeros estatales, aunque sin asegurar que haya el quórum requerido para celebrarla. Hoy por hoy, sumergidos en sus procesos internos, el PAN y el PRD ponen en evidencia que la limpieza que exigen en las elecciones constitucionales de cualquier nivel (federal, estatal o municipal), no son capaces de tenerla en sus propios procesos electorales internos. En una palabra, bien les queda aquello de «candil de la calle, oscuridad en su casa».

Los panistas. En su intensa guerra intestina, donde al parecer no les importa ver arder su propia casa mientras se queme la del vecino, un grupo de panistas decidieron recurrir al Tribunal Electoral Federal para hacer valer su derecho a elegir a sus candidatos al Consejo Estatal y a los delegados que acudirán a la asamblea estatal. Extrañamente el Trife les dio la razón a los panistas tapatíos en tanto en un caso igual se las negó a los panistas de Zacoalco de Torres. El Comité Municipal del PAN en Guadalajara convocó ya para efectuar su asamblea pasado mañana miércoles, con lo que la Asamblea Estatal podría celebrarse cualquier día de abril, pues difícilmente podría ser durante esta temporada vacacional de Semana Santa y Pascua.

De esta manera, todo indicaría que no habrá mayores problemas para que en mayo se elija a un nuevo dirigente estatal o repita en el cargo Eduardo Rosales Castellanos. Los perredistas. En el caso del PRD, los seguidores de Alejandro Encinas han denunciado una serie de presuntas irregularidades y otras ya confirmadas, como el cambio de padrones en varios municipios.

Obviamente que si el resultado no les favorece, tendrán elementos para aprovecharlos en su beneficio y cuestionar o impugnar el triunfo de los «chuchos» a nivel nacional y de Raúl Vargas a nivel local.

Por supuesto de que si el resultado les es benéfico, entonces estas irregularidades denunciadas quedarán en el olvido y darán paso a la celebración de la victoria. Pero entonces serán los «chuchos» quienes «pongan el grito en el cielo». Sea una cosa u otra, el proceso interno del PRD pondrá en evidencia que tan poco claros y limpios son ellos mismos para llevar a cabo sus elecciones como acusan a sus adversarios en una elección constitucional.

La pregunta es: ¿judicializarán su propia elección interna? O sea, pues, que los perredistas estarían en el supuesto de ver «la paja en el ojo ajeno sin ver la viga en el propio».

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: [entresemana@yahoo.com.mx](mailto:entresemana@yahoo.com.mx)

## Pergeño

VÍCTOR E. WARIO

### El reparto del PAN

El año pasado se publicó un libro, bajo la firma del autor de estas líneas, con el título "La multiplicación de los panes". La intención de este trabajo periodístico fue documentar episodios recientes en la vida del Partido Acción Nacional (PAN) en Jalisco, particularmente a partir de la elección para gobernador de 1995, en la que finalmente resultó vencedor el ex alcalde de Ciudad Guzmán, Alberto Cárdenas.

Desde los prolegómenos de esa elección interna, celebrada en octubre de 1994, los grupos panistas en Jalisco vislumbraron la posibilidad de acceder al poder y lograron trabajar dentro de sus diferencias para alcanzar la victoria en la elección constitucional de febrero de 1995. El arrastre que provocó "Bebeto" y el hastío de la ciudadanía ante las tropelías cometidas por los gobiernos priistas confluyeron para darle el triunfo al PAN. "Con honestidad se hace más", rezaba el principal lema de campaña de Cárdenas, cuando batallaba desde casi el anonimato frente a un poderoso candidato del tricolor, Eugenio Ruiz Orozco, quien ya había ocupado diversos cargos, entre ellos el de secretario general de Gobierno y alcalde de Guadalajara.

En efecto, mucha gente creyó que la alternativa panista era buena, que si alguien ofrecía honestidad habría de cumplir con la promesa y alinear la administración pública para gastar menos, para contratar a los necesarios y a los idóneos, para evitar negocios particulares con dinero público, para, en fin, actuar con rectitud desde las posiciones de Gobierno.

Con el paso de los años (ya vamos para los 13 que el PAN tiene el mando en el Ejecutivo estatal) hemos podido constatar que no se han cumplido aquellos anhelos que tenía la ciudadanía. Siguiendo el librito de los peores vicios que logró consolidar el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en las largas décadas en que gobernó, los panistas han regresado exactamente a lo mismo: a los contratos para los cuates, a las acciones discrecionales para favorecer a quien mejor convenga, a las omisiones en situaciones comprometedoras, a la compra de lealtades y a todo un catálogo de irregularidades en que incurrieron los gobernantes priistas.

Esta situación de descomposición política arranca en los procesos internos de elección, en donde ya se han consolidado los liderazgos que se convierten en clientelismos, en donde se ofrecen chambras a cambio de votos en asambleas partidistas, en donde se coloca a los cuates en posiciones técnicas o profesionales que desconocen. Y en esas andan los panistas, ahora que se viene la elección del dirigente estatal, manipulando asambleas, comprando votos, ofreciendo puestos y recursos públicos...

Tenemos los jaliscienses a un nuevo partido que se ha posesionado de nuestros recursos, de nuestros impuestos, para buscar perpetuarse en el poder mediante maniobras que a todos nos cuestan. Ya va siendo hora de que nos rindan cuentas de verdad, que se comporten como partido, no como camarilla convenenciera que sólo le apuesta a su futuro personal. Los jaliscienses que eligieron al PAN en 1995, y que le refrendaron su confianza en 2000 y 2006, no aguantarán de por vida.

VÍCTOR E. GUARID / Periodista

Correo electrónico: vwario@informador.com.mx

EL OCCIDENTAL OPINA

# Entre panistas

**L**a restitución de la asamblea panista en Guadalajara, puso de manifiesto que el actual líder del partido, Eduardo Rosales, no lleva todas las de ganar, y es que una autoridad electoral haya cuestionado su

procedimiento, lo deja mal parado ante la base militante.

Sin embargo, aunque hay un compás de espera que permitiría desahogar el conflicto de credibilidad al interior de este partido político en Jalisco, los militantes exigen la salida de su actual líder,

a quien acusan operar de una manera fascista, dejando de lado a la militancia.

Pese a ello, aun entre los mismos panistas molestos con el actuar de Eduardo Rosales, los hay quienes se pronunciaron en contra de la falta de disciplina de quie-

nes encabezan la disidencia, pues si previo aviso suspendieron una rueda de prensa que fijaría la postura del movimiento anti Rosales.

La justificación fue que en las próximas horas un integrante del CEN del PAN llegaría para tratar de resolver el conflicto que po-

dría extenderse a otros municipios más, y dejaría con más desventajas que ventajas a este partido político en Jalisco.

Lo que sí es cierto y le apuestan muchos, que Eduardo Rosales recibirá un gran jalón de orejas por su actitud de inclinarse a resolver

causas de unos cuantos y no de toda la base en general, cuando con tiempo advirtieron que se avecinaban tiempos caóticos al interior de esta institución albiceleste que sufre una crisis de credibilidad y de dirigencia como nunca la ha habido.

>Columna invitada<

**Antonio  
Elvira de  
la Torre**

Analista político

## Partidos políticos y tribunales electorales

**E**l viernes 14 de marzo, en una resolución atípica, si se atiende la forma y el fondo de las determinaciones que normalmente tiene el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), los magistrados electorales aceptaron como válidos los argumentos que alrededor de setenta militantes panistas de Guadalajara (de un padrón cercano a los cinco mil miembros activos) promovieron mediante juicios de protección de los derechos del ciudadano (JDC), al no llevarse a cabo la Asamblea Municipal donde elegirían sus propuestas a consejeros estatales, así como la lista de delegados que asistirían a la Asamblea Estatal.

La resolución establece en primer lugar que el Comité Directivo Municipal (CDM) de Guadalajara debe realizar la Asamblea, en virtud de que el Tribunal consideró que no se fundó ni motivó de manera apropiada la declaración de la no existencia del quórum estatutario. En segundo término que la Asamblea estatal debe aplazarse para permitir que se lleve a cabo la municipal.

De ninguna forma esta determinación del TEPJF modifica las listas de propuestas al Consejo Estatal ni la lista de delegados que arrojaron las más de 80 Asambleas municipales realizadas, ni establece una actuación ilegal de los Comités Directivos Municipal y Estatal; por lo cual, es factible interpretar las declaraciones en medios de comunicación de algunos actores partidistas, sin conocer la resolución del Tribunal, y que hablan de irregularidades para la cancelación de Asamblea Estatal, como una estrategia orientada a confundir a los panistas y desacreditar el proceso interno de renovación de su Consejo Estatal.

En otro orden de ideas, la decisión tiene implicaciones en la vida de los partidos, ya que no obstante que los estatutos y reglamentos de Acción Nacional establecen el procedimiento cuando una Asamblea no se realiza por falta de quórum estatutario, el TEPJF determinó no reconocer como pruebas suficientes los documentos enviados tanto por el CDM como por el CDE para corroborar el número de miembros activos a salvo en sus derechos que serviría de base para determinar el quórum.

Las razones argumentadas por el TEPJF cobran menos sentido cuando se observan diferentes criterios utilizados para juzgar la misma impugnación a la Asamblea de Zacoalco de Torres, que fue desechada por los magistrados por ser francamente improcedente. En ambos casos la no integración del quórum estatutario para realizar las Asambleas Municipales no era imputable a las autoridades responsables, los CDM's, sino a los propios militantes que no se registraron en tiempo y forma.

El efecto de esta decisión del Tribunal en la vida de los partidos, podría significar que militantes inconformes o con el interés de obtener beneficios extralegales, puedan violentar la normatividad e institucionalidad democrática de las organizaciones políticas donde militan. En un sentido práctico, puede significar una regresión en la consolidación institucional de los partidos, justamente en un momento histórico en que se requiere responsabilidad y compromiso con la vigencia de los ordenamientos por parte de todos los actores políticos, aun si eso significa que las decisiones que se toman democráticamente en los procesos formales de las organizaciones partidistas, no favorecen los intereses o proyectos personales de algunos de sus militantes.

## PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

# Quieren más tren



La gente simple, la que viaja en transporte público de pasajeros, la que por elemental sentido común conoce muy bien cuáles son los problemas que se padecen en ese mal servicio, tiene muy claras las prioridades que deberían orientar y

motivar los proyectos del Gobierno estatal en esa materia.

Si los funcionarios del Gobierno estatal quisieran realmente saber qué es lo que la gente necesita, simplemente les preguntarían a los usuarios, atenderían inteligentemente sus demandas y aceptarían humildemente sus propuestas, para mejorar un servicio de transporte

irracional, ineficiente e inseguro.

Todos los días, miles de personas dan testimonio de que el tren eléctrico, en cualquiera de sus dos líneas, desde la Estación Juárez, en el centro de Guadalajara, hasta Tetlán, y de Periférico Norte a Periférico Sur, es el más eficiente transporte del que podemos disponer en la zona metropolitana.

La burguesía dorada del Gobierno panista, los presuntos servidores públicos, desde el Gobernador para abajo, deberían usar el tren eléctrico, aunque sólo fuera algunos días de la semana, para que comprobaran que sí hay algunos servicios que funcionan bien. El tren eléctrico es rápido, seguro y algo particularmente raro en nuestra Ciudad y en el País: suele hacer sus recorridos con una natural regula-

ridad, casi puntualidad, que deja satisfechos a la mayoría de los usuarios, que pueden confiar en él para llegar a tiempo a los lugares donde deban realizar sus actividades de trabajo o de recreación.

Muchas personas probablemente no lo creerán hasta en tanto no tengan la oportunidad de comprobarlo con sus propios ojos: el tren eléctrico está decentemente limpio, podríamos afirmar que inusualmente limpio, sin basura, polvo o graffitis. En el tren eléctrico la gente suele ser más amable y ordenada que en los camiones y es muy raro que ese sistema se vea involucrado en algún accidente, salvo que algún conductor imprudente pretenda ganarle el paso en alguno de los cruces que están en la superficie, como sucede en la línea uno, en

su tramo sobre la Avenida Colón.

Por eso está de sobra justificado que la mayoría de los usuarios del transporte público urbano insistan, con singular tenacidad, en su exigencia de que el Gobierno del estado debe hacer un esfuerzo adicional, aún a costa de endeudarse, con el propósito de ampliar las líneas que ya existen o construir alguna otra.

Hay algunas ampliaciones que parecen obligadas. Por ejemplo, la prolongación desde Tetlán hasta Tonalá y Tlaquepaque parece un trámite imposterizable. Lo mismo que extender la línea que actualmente termina en Periférico Sur, por el camino viejo a Colima, hasta llegar al centro de Tlajomulco de Zúñiga o a las inmediaciones de esa población. Pocos objetarían que la necesidad y la posibilidad de sacar

una troncal desde la estación Ávila Camacho, por toda la avenida del mismo nombre, hasta Zapopan, pareciera también un proyecto normal, que inclusive debería proyectarse, con más ambición y visión, hasta las profundidades del pueblo de Tesistán.

Por eso parece natural, y creemos que hasta se había tardado, que el Congreso del Estado se haya sumado el pasado jueves 13 de marzo al pronunciamiento que respaldan con su firma 12 mil ciudadanos, quienes le piden al Gobernador del Estado, Emilio González Márquez, que en los asuntos de la movilidad urbana priorice la ampliación y creación de líneas del tren eléctrico urbano.

*pedromellado@gmail.com*

## ¡Truculencias en el Congreso del Estado!

por **Guillermo Cosío Vidaurri**

Según la Real Academia Española de la Lengua: Truco es el medio o habilidad de que se sirve una persona para obtener una apariencia engañosa como lo hacen los ilusionistas y prestidigitadores.

Lo anterior puede aplicarse con toda razón a lo que ha ocurrido recientemente en una Sesión del Congreso del Estado, dentro de la cual, el Presidente del Congreso, asesorado por el diputado que coordina la Fracción Panista de la Legislatura, se sacó de una chistera, como lo hacen los prestidigitadores, un acuerdo para disponer que para fines del Congreso, el año de 2008 sea considerado "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Preciado Hernández", y para tal fin, sólo bastó colar un transitorio, dentro del proyecto de dictamen que disponía asignar ese homenaje a José Clemente Orozco, en ocasión del centésimo vigésimo quinto aniversario de su natalicio.

Lo censurable de la medida estriba en que los integrantes de la Comisión de Cultura no llegaron a enterarse acerca de la presentación del añadido al dictamen, no obstante, que legalmente debieron enterarse, discutirlo y aprobarlo, a fin de someterlo a la consideración del Pleno para los efectos correspondientes.

Vale decir: que el propio Presidente de la Comisión, según se publicó en un medio informativo, declaró lo siguiente: "que fue el diputado panista Jorge Salmas Osornio, quien presentó la iniciativa de declarar para el Poder Legislativo el año de 2008 del natalicio de Rafael Preciado Hernández. El año es de Orozco, no le quiten mérito. Coincido con el diputado Prieto Pérez en decir que el procedimiento (de declarar) el Año de Preciado Hernández, fue ilegal, porque no lo pasamos a la Comisión de Cultura. Pero en vista de que en dos ocasiones no tuvimos quórum tuvimos que hacerlo en un acuerdo legislativo y pasando a su rápida aprobación porque ya está muy entrado el año".

El mismo medio de información señaló: que al preguntarle si conocía la trayectoria de Preciado Hernández, respondió: que fue un académico e ideólogo, pero no abundó en su vida y su obra, aunque se firmó la iniciativa para declarar al 2008 como su año". Por último dijo: permíteme investigar más, y el lunes te doy un a declaración más formal".

Como puede apreciarse por todo lo trascrito, así, alterando procedimientos y actuando fuera de toda formalidad, es como se conducen las cosas en el Congreso. Puede pensarse que esto es un asunto baladí y que no vale la pena ocuparse de ello, ni mucho menos distraer a los lectores, con comentarios sobre el particular. Sin embargo: pienso que vale la pena recalcar acerca de lo acontecido, en virtud de que lo que pasa en el Poder Legislativo atañe a todo el pueblo de Jalisco.

Si así, con maniobras truculentas como la mencionada, se realizan otras muchas tareas de gran importancia, como son la aprobación de leyes y decretos, la situación es preocupante; tan preocupante, como puede ser la alteración de partidas presupuestales, o la supresión de palabras que constan en textos ya aprobados, mediante un simple trabajo de prestidigitación.

Debo comentar: que el diputado que indujo la maniobra, poco favor hizo con su actitud al personaje que se trató de enaltecer; el cual, en mi concepto, por el conocimiento que de él tengo, merecía que si pretendía homenajearse, esto se hiciese con todo rigor, es decir, satisfaciendo las formas previstas en los reglamentos que regulan la vida del Congreso y no sirviéndose de argucias impropias de quien supone debe regir sus actos conforme a leyes y normas que protestó cumplir.

Yo tuve oportunidad de conocer a don Rafael Preciado Hernández, y puedo decir de él, que fue un intelectual muy destacado y un baluarte ideológico de su Partido Acción Nacional. Fuimos compañeros en la XLVI Legislatura del Congreso de la Unión, y lo vi y escuché debatiendo con gran conocimiento y prestancia. En alguna ocasión alterné con él en un debate y me consta que era un caballero debatiendo.

Para mí, a más de que se trataba de una persona mayor, respetable por esa razón, más aún lo era, debido a que, sin que existiese parentesco entre los dos, él era primo hermano de las primas hermanas de mi papá, mis tías las señoras Hermelinda, María de Jesús y Delfina Preciado Cosío, y además siempre supe de la amistad que mi progenitor tuvo con sus hermanos Lino y Porfirio.

Con lo anterior, quiero dejar en claro, que como jalisciense siempre veré con buenos ojos el reconocimiento que se haga a un coterráneo cuyas virtudes lo ameriten; pero para todo debe existir y existen normas que tienen que cumplirse, ya que como dijese don Jesús Reyes Heróles: "Forma es fondo", o como reza el aforismo popular "no hagas cosas buenas que parezcan malas", que ha sido lo hecho por los legisladores jaliscienses.

Yo creo que lo acontecido debe ponernos sobre aviso acerca de lo delicado que tiene que ser el manejo del Congreso del Estado. Son varias las ocasiones en que la prensa ha dado cuenta de los errores garrafales que se han cometido y de los subterfugios de que se han valido para preferir designaciones respecto de funcionarios judiciales, lo cual ha dado motivo a reclamaciones y Juicios de Garantías, cuyo resultado a la postre ha sido adverso al Poder Legislativo, causándole incluso erogaciones económicas, que al final de cuentas han sido cubiertas con recursos provenientes de las arcas públicas, es decir: a costa de los contribuyentes.

No se quiere decir con lo anterior, que quienes fungen como legisladores deban de ser personas incapaces de cometer errores; pero sí debe pedírseles que al actuar lo hagan con limpieza procesal y se ajusten en su labor a lo que establecen nuestras leyes y más aún, a la Ley Orgánica del Poder Legislativo y sus correspondientes reglamentos.

Nadie hubiese podido censurar a nuestros actuales diputados, si para homenajear a don Rafael Preciado Hernández, como se hizo en esta ocasión o a cualquier otro jalisciense con merecimientos para ello, se hubiese seguido un procedimiento correcto; es decir: a una iniciativa se le debió de dar curso, turnándosele si era procedente a una Comisión, en este caso, a la de Cultura, para que en ella sus miembros examinasen los pormenores, concluyendo con un dictamen fruto del acuerdo mayoritario, a fin de que, al ser puesto a consideración del pleno de la Cámara se aprobase o rechazase de acuerdo con el parecer de la mayoría.

En este caso dieron la impresión de que les daba pena dar publicidad plena al reconocimiento otorgado e introdujeron al homenajeado por la puerta falsa, y con su actitud, sólo lograron que por su tortuosidad se pusiese en duda la legitimidad del acuerdo con que trataron de enaltecerlo.

## LA FUENTE



**José Carlos  
Legaspi  
Íñiguez**

Periodista

### ¿Porky Micky Maus?

**B**eodo...ble. Para lo que algunos es «tecata minuta», para otros es la manifestación inequívoca del desaseo que priva en el manejo de los partidos políticos.

La obligación de reponer el proceso de elección de consejeros en el PAN Guadalajara, por orden del Tribunal Electoral, evidencia, dicen los que están en contra de Lalo Rosales y su equipo, el grado de manipulación y mangoneo que se tiene sobre los comités municipales, autónomos e independientes en el papel, pero titereteados en la práctica.

¿Y si de nuevo se alega que no hubo quórum el miércoles, día que deberá llevarse al cabo la asamblea?

Es evidente que a los «lalistas» les convenía que el comité de Guadalajara estuviera «a modo», para el margen de maniobra que necesita Rosales para seguir como gerente general de la Franquicia Estatal del PAN en Jalisco.

También se percibe que todavía hay panistas que se oponen a esta clase de manejos. Por ellos se peleó la reposición del proceso y por ellos se exhibe de nueva cuenta cómo se hacen del poder los ganones y cómo ellos deshacen los principios e ideología por causa de intereses más terrenales.

Si así se las gastan al seno de sus partidos, ¿cómo actuarán una vez instalados en el poder?

Otro partido que arrastra la cobija es el Perderé. Los candidatos Jesús Ortega y Encinas se acusan mutuamente de lo mismo: de tramposos; de bribones y estafadores de la «voluntad popular». Con sus peleas internas que todo mundo conoce, lo único que han logrado es que «la gente» desconfíe plenamente de sus elecciones, de sus candidatos y de sus militantes.

#### Denominación de origen.

Los partidos, todos, veneran a la democracia cual becerro de oro. Porque doña democracia paga sus excesos, francachelas y no contentos con esto, todavía se atreven a «vendérsola» como la única solución para sacar a este buey de la barranca llamado México.

Entre cochineros y porquerizas nomás los chillidos se oyen. Unos porque se quitaron la máscara y se les nota lo trompudo; otros porque creen que con su máscara

serán más creíbles sus porquerías.

Lo terrible es que los mexicanos estaremos en manos de quienes no se tientan el corazón para hacer sus inmundicias políticas, pues del partido saltan al poder público.

Y no quieren que «el pueblo» desconfíe de ellos. Lo que mal comienza, mal acaba.

Estas elecciones internas del PAN y PRD, están podridas de origen.

#### La del estribo con etiqueta negra.

Lamentamos el terrible deceso del joven Ricardo Meza Estrada, acaecido el sábado. A Javier y Caro, sus papás, a su joven esposa e hijos y a toda la familia Meza nuestra solidaridad por la irreparable pérdida de nuestro excelente compañero y mejor amigo. Descansen en paz Ricky Meza.



Jesús Silva-Herzog Márquez

## Del señoritismo panista

**A**lgunos celebraron el nombramiento del nuevo secretario de Gobernación como el asomo de una nueva clase política que, finalmente, llega al país para darle vuelta a las hojas. Cobijados por el PAN, aparecían políticos frescos, jóvenes, sin las obsesiones de sus predecesores. Sus publicistas los retrataban como competentes y ágiles; diestros en el manejo de las encuestas y libres de telarañas ideológicas. Sugerían que el nuevo ministro del Interior representaba la avanzada de una promisoriosa tonificación del cuerpo gobernante. Aquellos defensores sugerían que no había que exigirle demasiadas credenciales al funcionario premiado: bastaba la confianza de su jefe y el éxito en la campaña para convertir a su mentor en presidente. La experiencia era ridiculizada como si fuera una petulancia de viejos. ¿De qué sirven años de experiencia si este régimen es tan distinto al viejo, tan nuevo, tan joven — como Juan Camilo?

El escándalo que ha envuelto al secretario de Gobernación no es una nimiedad. Representa un vicio que, por muy común que sea entre los panistas, no deja de ser inadmisibles: la incapacidad de trazar con claridad una línea que separe los intereses privados y las responsabilidades públicas. No encuentro señales que demuestren que el legislador o el funcionario de la Secretaría de Energía se hayan beneficiado de su cargo, pero lo que evidencian los documentos exhibidos es, por lo menos, ligereza, descuido en el trato de asuntos espinosos. Con todo, lo menos escandaloso del escándalo es el motivo que lo hizo explotar. Normalmente el encubrimiento resulta más nocivo que

**Mouriño se ofende porque la ingrata patria no le reconoce las privaciones que ha tolerado para beneficiarla generosamente con su talento. Difícil imaginar una respuesta más incompetente, más torpe y, sobre todo, más insultante**

la trampa. En este caso, lo verdaderamente grave no son las firmas sino la reacción del funcionario. Mudo para responder puntualmente a las imputaciones, el secretario se mostró indignado por un cuestionamiento calificado de "mezquino." ¿Por qué sería mezquino que la oposición señale documentos que exhiben conductas públicas que son, cuando menos, sospechosas? ¿No es parte del derecho y aun de responsabilidad de las oposiciones? ¿Quién se cree este hombre que se imagina por encima de los cuestionamientos?

Mouriño no se quedó en la absurda cantaleta de los malos mexicanos que quieren el fracaso de México sino que se explayó en una lacrimosa historia de sacrificio. Nos relató el abnegado patriota que en 2003 optó por el servicio a la patria. Desde entonces carga una pesada cruz: "El precio que pagué no fue menor. Le he arrebatado tiempo a mi familia; renuncié a las acciones de las cerca de 80 empresas de uno de los grupos empresariales más importantes del Sureste mexicano y también dejé muchas de las comodidades que tienen los que viven en el interior del país". Ay. El señorito se ofende porque la ingrata patria no le reconoce las privaciones que ha tolerado para beneficiarla generosamente con su talento. Difícil imaginar una respuesta más incompetente, más torpe y, sobre todo, más insultante.

El escándalo del preferido de Calderón no tiene que ver, pues, con sus tratos con Pemex, sino con su nombramiento. Si queríamos una estampa del político bisono que no tiene más mérito para ocupar el Ministerio del Interior que el aprecio de su jefe, ahí la tenemos, a todo color. La información que

ha dado después sigue sin responder a las acusaciones del político que ha revivido con su arrogancia. La gran apuesta política de Calderón ha resultado un fiasco.

Insistiría que el amiguismo de Calderón no tiene paralelo en la historia reciente del país. Ni en los tiempos dorados de la hegemonía priista puede recordarse un gabinete tan oscuro y tan subordinado al criterio exclusivo de la amistad. Por supuesto que antes había amigos en el equipo presidencial y que muchos de ellos eran indefendibles, pero no había tantos colaboradores que lo fueran por el solo hecho de ser amigos del jefe o por la gran virtud de ser, convenientemente, anodinos. Si el tamaño de un presidente se mide por la estatura de sus colaboradores, el presidente Calderón se retrata en su diminuto club de Mickey Mouse. El suyo no es un gabinete de figuras indisciplinadas por la sencilla razón de que no hay, excluyendo al secretario de Hacienda, una sola figura en su equipo. Pero diría que el caso del secretario de Gobernación refleja algo más que la inseguridad de un presidente que no tolera la compañía de personajes con trayectoria propia. Si ha querido azular su gabinete ha tenido éxito: en sus colaboradores está el mejor retrato del partido que llegó al poder hace un año y medio. En efecto, como quieren los calderonistas, puede decirse que el PAN no ganó el poder en 2000, con Vicente Fox. El partido de Gómez Morín llegó al poder con el hijo de un fundador.

La irritante respuesta de Mouriño es la muestra perfecta del arrogante señoritismo que impera en el PAN. Los sacrificados señoritos panistas que dicen ofrendar sus "legítimos" dividendos a la salvación nacional. No son los tecnócratas de antes que eran respetados en todo el mundo; no son tampoco los lobos de la malicia que siguen imponiendo sus condiciones. Sin formación académica solvente ni experiencia política, son los amiguitos mimados de un hombre con suerte. Daniel Cosío Villegas hablaba de ese señoritismo a fines de 1946 cuando hablaba de los antipáticos panistas: son los decentes de clase media cuyos intereses y experiencias se reducen a su despacho y a su parroquia. Los calificaba atinada y visionariamente como tipos de "mentalidad señorial", en su memorable ensayo sobre la crisis de México. Esos señoritos ganaron la presidencia en 2006 y están convencidos de que el país está en deuda con ellos. ■



**EL ASALTO  
 A LA RAZÓN**

Carlos Marín

**PRD: con el  
 sello de la casa**

**A** mediados de la semana pasada, el Comité Técnico Electoral del PRD pintó el escenario en que transcurriría la jornada de ayer para la renovación de las dirigencias estatales y nacional.

Con cinco palabras, el senador Arturo Núñez, supervisor del proceso, ilustró el problemón de estas elecciones internas: "El padrón no es confiable".

Asombra que con tan endémica turbiedad y crónica falta de cultura democrática los perredistas invoquen tan frecuentemente la palabra transparencia, y que en pos de una Presidencia ilegítima pergeñaran la consigna del "voto por voto..." para reclamarlo sólo en los bueyes de sus compadres.

También ayer, Arturo Núñez dejó claro que, pese a las "irregularidades", el cochintero tiene "siete u ocho" de calificación porque, aseguró, 92 por ciento de las casillas funcionó aceptablemente.

Sin embargo (como él mismo admitió), el hecho de que en Oaxaca fuera imposible instalar 80 por ciento de las urnas, y de que en otros lugares ocurrieran múltiples y hasta violentos incidentes, únicamente corrobora lo que se sabe bien: el PRD no puede ostentarse como un partido "democrático".

Después de un proceso semejante, en 2002 (cuando asumió Rosario Robles la dirigencia nacional), los perredistas crearon una Comisión para la Legalidad y la Transparencia que coordinó el doctor Samuel del Villar, quien concluyó que en ocho entidades (que representaban 30 por ciento de aquella elección), los resultados oficiales debían ser anulados.

El informe de 69 cuartillas establecía que el partido "corrompió su vocación democrática"; que los fraudes "plagan" las elecciones internas del PRD, y que "los principales promotores del desprestigio social, antes inclusive que los naturales y legítimos adversarios posicionados en otras trincheras ideológicas, corren a cargo de los mismos perredistas", algunos "con ambiciones y dinero".

Señalaba también:

"Aunque sea para bochorno nuestro, las irregularidades son la regla, y las trapacerías de todo tipo estuvieron reiteradamente presentes (...). Puede aseverarse que no hay una sola práctica fraudulenta denunciada por nosotros como oposición frente al otrora invencible Partido Revolucionario Institucional, que no se haya producido en el marco de esta elección interna", diagnosticaba Del Villar.

Bien, pues lo sucedido ayer dejó el mismo sello de la casa, que parece ser genético.

Más allá de la derrota del *chuchismo* y la toma del poder partidista por el fundamentalismo *pejiano*, va siendo tarde ya para que los triunfadores impulsen estatutos diáfanos, procesos internos racionales y el levantamiento de un padrón verificable que no dejen la menor sospecha.

Eso, claro, en aras de un PRD que valga la pena, porque el de ahora no la vale: da pena. ■

[cmarin@milenio.com](mailto:cmarin@milenio.com)

# laresortera

paco navarrete

## EL GRAN DILEMA DE MARTHA RUTH...



Si me voy de vacaciones no van a notar... y cuando regrese, ¡tampoco! ¡Ay, Dios!

Super medio ambiente que nos tiene, ¿eh?

## Los ricos también grillan: rapidito, la Canaco se deslinda de Coparmex



Acá también pagamos sueldos de hambre, ¡pero te apoyamos!

¡Eso es lo que cuenta!

Ya tiene pareja para los premios MTV

# Fijan asambleas municipal y estatal

Francisco de Anda

Ya hay fechas para la asamblea municipal de Guadalajara y la estatal del PAN.

El comité directivo albiazul en Jalisco aprobó que la contienda tapatía se lleve a cabo el miércoles a partir de las 9:00 horas, mientras que la asamblea estatal se realizará el 13 de abril. Ambos procesos están relacionados con la elección de los nuevos consejeros estatales de Acción Nacional.

Las fechas acordadas por el PAN responden a los plazos establecidos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el expediente SUP-JDC-135/2008, en el que ordena no realizar la asamblea estatal hasta reponer el proceso de Guadalajara.

"El comité (municipal) mencionado deberá hacer del conocimiento de los miembros activos del Partido Acción Nacional en Guadalajara, Jalisco, que tengan a salvo sus derechos partidistas, que en tiempo y forma fueron acreditados para el efecto, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la notificación de la presente resolución, la celebración de la misma", señala el resolutive del expediente.

"La asamblea municipal deberá llevarse a cabo dentro de las setenta y dos horas siguientes al vencimiento del plazo mencionado en el párrafo anterior".

El fallo del tribunal se desprende del Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano que promovieron 71 panistas de Guadalajara, quienes denunciaron que al no haber asamblea municipal se vio afectado su derecho a postularse como candidatos a consejeros estatales y a delegados a la asamblea estatal.

El tribunal también ordena que la asamblea estatal para elegir candidatos a consejeros se lleve a cabo con la reglas que establece la convocatoria existente, y ajustarla a los tiempos de la asamblea nacional que se realizará el 26 de abril.

El resolutive también incluyó una amonestación pública al dirigente estatal albiazul, Eduardo Rosales, por no entregar al tribunal información que se le requirió sobre el número de miembros activos en Guadalajara, miembros activos con derechos partidistas a salvo y número de delegados acreditados para la asamblea municipal tapatía.

Se prevé que panistas afines al Gobernador Emilio González ofrezcan hoy una rueda de prensa para manifestar su inconformidad con la actuación de Rosales al frente del PAN Jalisco.

Se apresuró a obedecer al TEPJF

## El PAN repondrá la asamblea tapatía el próximo miércoles

Guadalajara • Público

**E**l Partido Acción Nacional se dará prisa para reponer la asamblea municipal de Guadalajara y así poder elegir a los integrantes del nuevo consejo estatal. Ya se programó para el próximo miércoles 19 de marzo la elección de los delegados tapatíos.

Apenas un día después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó que se tenía

reponer el proceso de la suspendida asamblea municipal del 2 de marzo, el CDM del PAN Guadalajara notificó, vía un desplegado, que la elección de los candidatos tapatíos a consejeros estatales se realizará dentro de tres días, a partir de las 9:00 am en el complejo de volibol de la Unidad Ávila Camacho. Una vez que se elijan los representantes tapatíos se podrá realizar la XXVII asamblea estatal del PAN, programada inicialmente para hoy, pero suspendida por orden del TEPJF. ■ P

# Prepara PAN sus piezas para el ajedrez político

Tienen la mira puesta hacia el 2012

Señor Director de EL OCCIDENTAL:

Con un respetuoso saludo me dirijo a usted para solicitarle la publicación del siguiente comentario en la columna Tribuna Libre de nuestro querido diario.

Con la mira puesta hacia el 2012, el PAN da inicio a la preparación del conjunto de piezas del ajedrez político y para el caso acude a un jugador de la talla de un Ruy López, preclaro campeón español, posicionándolo en el tablero político que será movido de acuerdo a la capacidad del nuevo titular de la Secretaría de Gobernación, dando pues inicio a una partida donde parece clara la ventaja del representante del Poder Ejecutivo.

El panismo, desde su fundación, ha jugado con reglas internas muy claras y apegadas a su convicción de ser un partido de derecha con el apoyo del clero y de la iniciativa privada, sin tomar, por ahora, en cuenta, el interés que tiene EU de gobernar nuestro país, intentado tener controlado el poder económico.

El movimiento de las piezas clave para mantener el poder en las manos del panismo, que a pesar de los impulsos de piezas que no van de acuerdo a su poderío aparcelado, sigue manteniendo la ventaja contra la oposición que no tiene una estrategia de jugadas que representen temor de que el PAN pierda la partida para el 2012.

Los logros que aparecen en la prensa, radio y televisión, de las acciones llevadas a cabo por los tres Poderes de la Unión, manejados bajo la óptica de la lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico y señalados como triunfos que poco a poco han debilitado la fuer-



za de esas organizaciones delictivas, nos lleva a contemplar una reflexión sobre el compromiso que día a día se incrementa en respuesta a las necesidades señaladas por nuestro vecino, que no deja de ser un vecino incómodo y entrometido en los intereses que sólo son responsabilidad de nuestro país, exigiendo de nuestro gobierno firmas de convenios y tratados que sólo salvaguardan a los intereses norteamericanos blindando su seguridad a costa de un servilismo oficial de parte nuestra.

El "Plan Mérida", que no ha salido a la luz con la transparencia que se requiere ya que es un convenio claramente favorable a EU, tal y como lo dice el otro nombre con que se le conoce Alianza para la "Seguridad y Prosperidad" de América del Norte ASPAN, convirtiéndonos en policías y guardas de sus fronteras con nuestro país y que por la

construcción del "muro de la vergüenza" complementa la vigilancia que es ordenada para impedir el paso de droga y de indocumentados dejando a nuestro país a merced del contrabando de armas fabricadas en EU y que llegan a México después de enriquecer a la industria de fabricación de armas, no se contempla esfuerzo del amo norteamericano, por impedir las facilidades que se dan en el comercio de esta mercancía que llega a menos de aquellos contra quien se pretende erradicar.

La corrupción de las garitas aduaneras en nuestro país enriquece a los jefes y funcionarios aduanales, además el crimen organizado tiene en clara supremacía la modernidad y equipamiento logístico contra el equipo armado de nuestro Ejército y policías tanto federales como estatales y municipales más la suma de aquellos cuerpos "preparados

y calificados" para el combate contra el narco y el crimen organizado.

Debemos sumar el contrabando de armas, el contrabando de productos extranjeros que tienen franco ingreso gracias a los logros de una vieja modalidad de crisis, esto es, la "corrupción organizada". El haber señalado a tan sólo un par de organizaciones criminales que en teoría legal, son investigadas y castigadas cuando son descubiertas por los organismos creados para esa función, debemos congratularnos por ello, a sabiendas que, sin medios de comprobación, son producto de un sistema muy especial que brinda imagen y respuesta a los requerimientos de nuestros vecinos del norte. Las fuerzas represivas que maneja el gobierno contra el crimen organizado y de narcotráfico, se quedan muy chiquitos contra la falta de una superestructura que enfrente y aniquile al cartel de la corrupción organizada.

El pueblo noble de nuestro país conoce perfectamente las parcelas del poder corrupto al igual que las del narcotráfico y las ubica en los tres Poderes de la Unión y sin una representación honesta que demande se luche contra éste, que es el peor flagelo contra la justicia, la economía, la calidad de vida y el desarrollo de nuestro país espera que surja un líder que convoque a la reivindicación de la honradez en la función pública y lo logre llevando a cabo una revolución cultural nacionalista sin violencia, apegada a derecho a través de la educación de las clases sociales que componen la sociedad mexicana.

Agradezco la atención que se me preste y quedo sujeto a su más alta consideración.

**Manuel Fernando Gómez Ramos**  
Garibaldi 831 S. H. Zona Centro  
Guadalajara, Jalisco.

# Roban boletas de PRD; niegan equipos autoría

MÉXICO.- Horas antes de la jornada para elegir nueva dirigencia nacional del PRD, los equipos de campaña de Jesús Ortega y Alejandro Encinas mantenían la tónica de las acusaciones mutuas.

El tema ayer fue la sustracción de boletas antes de la elección, lo que ocasionó que pusieran en duda la imparcialidad del Comité Técnico Electoral, encabezado por el senador Arturo Núñez.

Los dos bandos exigieron esclarecer los hechos y se deslindaron del personaje señalado como responsable, Juan Francisco Rivera Suárez, quien supuestamente fue captado en el video de la empresa Gama Impresores, encargada de la impresión.

Por la mañana, Alejandro Encinas denunció que el viernes por la noche, llegó a sus oficinas un paquete anónimo con mil 31 boletas de la elección nacional, con un mensaje que responsabilizaba al equipo de Ortega de un operativo para ganar la elección.

"Señor Encinas, con esto le quieren ganar a la mala, muchos de estos paquetes los trae gente de Jesús Ortega, cuídese mucho", leyó el ex jefe de Gobierno del DF el mensaje que recibió.

"Me gustaría no haberla dado (la conferencia) y me da indignación, y sé que tendrá un costo en la credibilidad del proceso de mi partido para elegir a dirigentes nacionales y estatales", señaló Encinas.

Exigió al Comité Técnico Electoral una investigación para sancionar a quien resulte responsable del uso indebido de los paquetes.

"Yo no tengo elementos para responsabilizar a nadie ni evaluar el alcance de esta situación irregular".

Más tarde, el senador Graco Ramírez y Horacio Duarte, candidato a la secretaría general del PRD en fórmula con Ortega, responsabilizaron a la corriente Izquierda Democrática Nacional (IDN, de René Bejara-



**ANÓNIMA.** Alejandro Encinas, candidato a la dirigencia del PRD, denunció la llegada de un paquete de boletas.

## Descarta AMLO fractura

CUNDUACÁN.- Andrés Manuel López Obrador sostuvo ayer que "gane quien gane" la dirigencia nacional del PRD, su movimiento contra la privatización de Pemex continuará.

La víspera de la elección para renovar la presidencia de su partido, señaló que el Gobierno federal y el PAN retrasaron la discusión de la reforma energética a la espera de un resultado adverso a su corriente, además de una fractura en el PRD, cosa que descartó.

"(El Gobierno) está calculando mal, porque eso no va impedir que protestemos y que nos oponamos a la privatización... Siempre apuesta a que nos dividamos, a que se fracture el PRD; es una estrategia vieja", dijo.

A pregunta expresa, aseguró que tanto Alejandro Encinas como Jesús Ortega tienen disposición para darle continuidad a su activismo.

*Carlos Mari.*

no) de estar detrás de la sustracción de las boletas.

Afirmaron que es una maniobra del propio equipo de Encinas para generar una escenografía de anarquía en la elección y justificar su derrota hoy domingo.

Ramírez acusó a Rivera Suárez, "El Musulmán", de ser el autor del robo de boletas la noche del jueves y de visitar el viernes a Juan Manuel Ávila, secretario de Alianzas Políticas del CEN perredista, para entregarle el paquete.

Precisó que Rivera Suárez es mi-

litante de IDN -corriente que apoya a Encinas- en el Estado de México.

Afirmó que fue identificado porque dejó su credencial de elector en la empresa y no la recogió al salir por la puerta de emergencia.

Ramírez aseguró que se pretende generar la idea de que la elección es una anarquía y que no hay posibilidad de certeza.

"Quieren generar un ambiente de violencia para justificar anticipadamente lo que es más que evidente: van a perder las elecciones y las quieren sabotear", dijo.

## ¿Qué eligen?

**En la elección de hoy, los perredistas votarán por:**

- › Presidente y secretario general del CEN.
- › 192 consejeros nacionales.
- › 1,100 delegados al 11 Congreso Nacional.
- › 32 presidentes estatales y del DF.
- › Consejeros estatales.
- › Delegados estatales.
- › En total, 25 mil cargos partidistas.
- › En Guerrero se suspendió la elección de 81 dirigentes municipales, de consejeros y delegados.
- › Participan unos 6 millones de afiliados.

## PARA LA FOTO

En medio de esas acusaciones, en la sede perredista los candidatos a la presidencia nacional se fotografiaban con observadores internacionales que constatarán la transparencia del proceso interno.

Sonrientes, Alejandro Encinas, Jesús Ortega, Alfonso Ramírez Cuéllar y Camilo Valenzuela posaron para las fotos.

Se espera que voten apenas 30 mil de los casi 200 mil afiliados

# Entre peleas, llega el PRD a su elección

Guadalajara • Rubén Martín

Los militantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) celebrarán este domingo elecciones en todo el país para elegir a su nuevo dirigente nacional, y a sus 32 dirigencias estatales. En Jalisco la contienda interna estuvo marcada por las descalificaciones entre las corrientes, el crecimiento anómalo del padrón, las afiliaciones masivas, y la intervención de actores externos en la contienda interna.

En la entidad están convocados a votar cerca de 200 mil afiliados al PRD, de los cuales apenas se espera que acudan unos 30 mil para elegir a quien reemplazará a Gabino Berumen. Aquí se instalarán 140 mesas de votación en 64 municipios, de éstas, unas 30 casillas se instalarán en la zona metropolitana de Guadalajara.

Las cinco fórmulas que buscan la presidencia del PRD jalisciense son (presidente y secretario general,

respectivamente) Oswaldo Palacios Rivera y Cristo Ventura Herrera; Víctor Páez Calvillo y Heriberto Márquez Rodríguez; Hilda Beltrán Delgadillo y Miguel Ángel Navarrete Ruiz; Raúl Vargas López y Enrique Velázquez González; y Marco Jasso Romo y Salvador Magaña Martínez.

Son estas dos últimas fórmulas las que en realidad se disputarán la victoria. Raúl Vargas es el candidato de la corriente Nueva Izquierda (la de Jesús Ortega en la contienda nacional), mientras que Marco Jasso compite bajo las siglas de Izquierda Unida (corriente que postula a Alejandro Encinas).

Esta última corriente tuvo éxito al poner en el centro del debate de la contienda interna el cuestionamiento al liderazgo que el grupo Universidad de Guadalajara (UdeG) de Raúl Padilla López, ha tenido sobre el PRD en los últimos diez años. Tanto Marco Jasso como el diputado local Enrique Alfaro Ramírez hicieron constantes señalamientos sobre el "daño" que le ha hecho al

PRD este control, así como sobre el uso del aparato de la Universidad para favorecer al grupo UdeG dentro del partido. La denuncia más contundente de Izquierda Unida se presentó el lunes 10 de marzo cuando el diputado Alfaro señaló que el grupo UdeG afilió a fines del año pasado a 5,530 universitarios de forma masiva (2,718 profesores y 2,812 a estudiantes).

Raúl Vargas rechazó la acusación, aseveró que del total de maestros afiliados apenas 500 fueron en la reciente fase, y reviró con la información de que el municipio donde más creció el padrón es Ojuelos, de donde es su adversario Marco Jasso, donde el padrón creció 380 por ciento al pasar de 536 afiliados a 2,565. "Quienes se despacharon con la cuchara grande están del otro lado", dijo. Al mismo tiempo ironizó sobre la rapidez con la que el rector de la UdeG, Carlos Briseño Torres, atendió al diputado Alfaro y se comprometió a investigar las supuestas afiliaciones masivas.

A su vez, Marco Jasso mandó



**Raúl Vargas**, uno de los candidatos



**Gabino Berumen**, presidente del PRD

publicar un desplegado en el que describió el "organigrama" en el que aseveró que hay participación de Tonatiuh Bravo Padilla, Alfredo Peña Ramos y Trinidad Padilla López en la operación participación específica de universitarios en la contienda perredista. A su vez, otro integrante de Izquierda Unida deslizó que el financiamiento a la campaña de Raúl Vargas salía, en parte, de la bolsa de recursos de los sindicatos de académicos y trabajadores universitarios.

Del otro lado, se señaló que Nueva Izquierda estaba recibiendo apoyo económico y político del rector Carlos Briseño. Un integrante de esta corriente explicó a **Público** que el rector de la UdeG sí habló

de ofrecer respaldo, pero que no hubo acuerdo específico. Lo que sí está claro, añadió, es que los operadores de Briseño en la UdeG no están apoyando la campaña de Raúl Vargas.

Estos señalamientos dejan en claro que el conflicto que atraviesa el grupo UdeG dentro de la propia Universidad (entre Raúl Padilla y Carlos Briseño) se trasladó al seno del PRD. Finalmente, se ha conocido la participación de actores políticos de otros partidos dentro la contienda interna perredista. Es el caso de ex perredistas que ahora actúan en Convergencia y de barzonistas, e incluso de algunos cacicazgos priistas que intervendrán en esta contienda interna. ■

# Revive Pemex a AMLO

› Crecen simpatías por López Obrador; mantiene PRD tercer lugar de las preferencias

Alejandro Moreno

MÉXICO.- Este último trimestre trajo buenas noticias para el ex candidato presidencial del PRD, Andrés Manuel López Obrador, que inmerso en el debate sobre Pemex y la reforma energética vio subir su nivel de popularidad de 30 a 37 por ciento entre diciembre y marzo. Llegó así al nivel más alto que ha registrado en lo que va del gobierno de Felipe Calderón.

Este aumento en la popularidad de López Obrador lo sitúa en un nivel similar de opiniones favorables al que tiene el gobernador del estado de México, el priista Enrique Peña Nieto, quien sumó 4 puntos en este trimestre y llegó a 36 por ciento.

Así lo revela la más reciente encuesta nacional de Grupo Reforma realizada del 16 al 18 de febrero a mil 515 adultos en las 32 entidades del país. La encuesta tiene un margen de error de +/-2.5 por ciento.

La encuesta se realizó antes de que el perredista diera a conocer a la opinión pública contratos firmados por Juan Camilo Mourioño y que, de acuerdo con López Obrador, implican al Secretario de Gobernación con tráfico de influencias.

En comparación con personajes dentro y fuera de la política, el sondeo indica que, tanto el tabasqueño como el mexiquense, cuentan con un apoyo ciudadano similar al que tienen el técnico de la Selección Mexicana, Hugo Sánchez (36 por ciento) o el ex presidente Ernesto Zedillo (35 por ciento). Sin embargo, ambos quedan detrás de Vicente Fox, cuya popularidad alcanza el 39 por ciento.

**Metodología:** Encuesta nacional en vivienda realizada del 16 al 18 de febrero de 2006 a mil 515 mexicanos adultos en las 32 entidades federativas del país. La muestra fue seleccionada en múltiples etapas con base en el listado de secciones electorales del IFE. El levantamiento se realizó en 101 puntos del país y en cada punto se seleccionaron hogares de forma aleatoria sistemática y en cada hogar a un entrevistado. Los resultados reflejan opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio, y tienen un margen de error: +/-2.5% a un nivel de confianza de 95%. La tasa de rechazo a las entrevistas fue de 34%. Encuesta patrocinada y realizada por Grupo Reforma, con la colaboración de El Debate, de Sinoloa. En el levantamiento participaron 82 encuestadores y 21 supervisores de campo. Comentario: investigacion@mural.com o al fax 5628-7229.

## POPULARÓMETRO

Muy lejos aún de otra contienda presidencial, así está hoy la imagen de las principales figuras de la política.

› ¿Cuál es su opinión acerca de...?

■ Favorable ■ Desfavorable ■ Neutral ■ No lo conoce



Andrés Manuel López Obrador.

37%



Marcelo Ebrard.

30%



## PEÑA ARRASA EN EL PRI



Enrique Peña Nieto.

36%



Manlio Fabio Beltrones.

15%



## POCOS CONOCEN A LOS PANISTAS



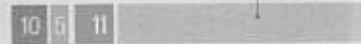
Juan Camilo Mourioño.

73%



Germán Martínez.

74%



# Deben productores asumir sus riesgos

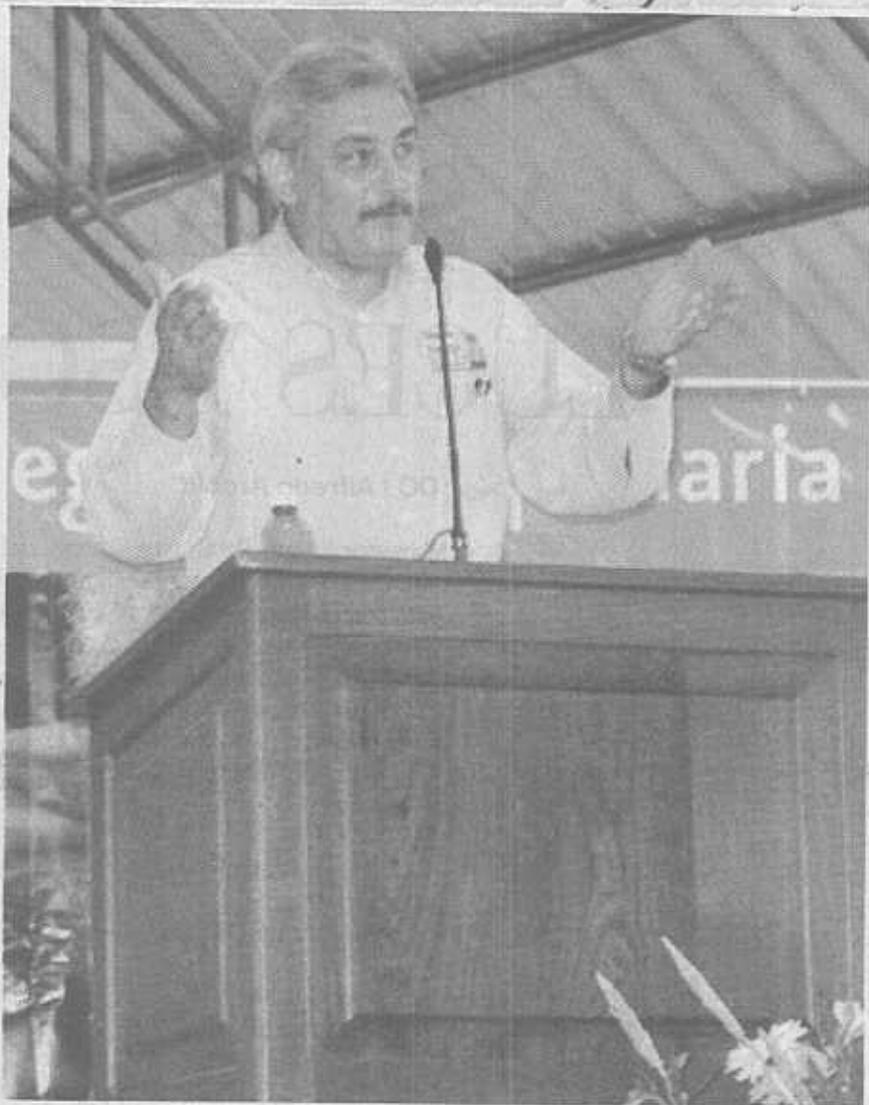
**L**os apoyos para coberturas (aseguramiento de precios de compra-venta a futuro) que el gobierno ha venido aportado a los productores agrícolas deberán comenzar a desaparecer, siendo éstos los que deban cubrirlos.

Este mensaje fue enviado por el titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Alberto Cárdenas Jiménez, en un evento realizado en La Barca, Jalisco, en donde hizo entrega de apoyos a productores de maíz.

Dijo que el gobierno federal ha aportado cinco mil millones de pesos en diversos esquemas, como son las coberturas y apoyos para flete, almacenaje, costo financiero, así como de cabotaje en los puertos de embarque.

«El año pasado les pagamos y éste año también, pero quizás ya no se trabaje con estos esquemas. Y el dinero que no metamos ahí habrá que ponerlo en otro tipo de esquemas, de infraestructura, en otros proyectos de valor agregado», explicó el funcionario.

Dijo que los apoyos otorgados se derivaron de la necesidad que los productores tuvieron ante la apertura total del TLC, pero les pidió que tomen conciencia de que la actividad agropecuaria debe verse como empresa.



ALBERTO Cárdenas Jiménez entregó apoyos a productores de maíz en La Barca.

## La cifra

**193**

Millones de toneladas de alimentos serán producidas durante este año en el país, con lo cual se garantiza el abasto alimentario al país, anunció el titular de la SAGARPA, Alberto Cárdenas Jiménez.

**Los números.** Cárdenas Jiménez informó que en Jalisco se pagaron coberturas en más de un millón de toneladas, lo que representa para los productores un beneficio de más de 330 pesos por tonelada.

Por otro lado, dio a conocer que con la implementación del Promaf (Programa de apoyo a productores de maíz y frijol) en el 2007 se impulsaron 84 proyectos, cuyo monto con-

dió a más de 221 millones de pesos. Los beneficiarios de este programa son 15,135 productores cuyas labores las realizan en casi 68 mil hectáreas.

Hasta el momento se ha pagado un monto de 77 millones 739 mil 141 pesos con 18 centavos, quedando por ejercer 143 millones 510 mil 512 pesos con 15 centavos, puntualizó el

## González del Toro insistirá en amparo

OC | Hugo de Padua

El regidor de Tonalá Salvador González del Toro dice que el amparo que solicitó para defender su cargo como alcalde de Tonalá, que ostentó antes del nombramiento de Emmanuel Agustín Ordóñez Hernández, está interpuesto, «nada más le estamos dando seguimiento», explicó.

El edil tonalteca comentó que el amparo no procedió provisionalmente porque no se fundamentó con las actas de Ayuntamiento. Explicó que el lunes 24 de marzo tendrá una audiencia en la V sala del Tribunal Administrativo, durante la que va a mostrar documentos que no ha presentado, «no se le dio marcha atrás al amparo, va para adelante. Vamos a seguir impulsando hasta ver que se proceda conforme a derecho, que se cumpla con la ley», dijo.

El funcionario apuntó que será una audiencia en la que se cita a las partes interesadas: «un servidor, el presidente que está en el cargo y el Congreso del Estado, representado ante el juez V en materia Administrativa».

**Restitución.** Cabe recordar que González del Toro fue destituido tras suceder fugazmente a Jorge Vizcarra en el cargo de primer edil, nombrándose luego a Ordóñez Hernández como alcalde interino, puesto que aún ocupa. González del Toro pugna para que lo restituyan en el cargo, pues considera injusta su destitución, mientras que Ordóñez Hernández se dice seguro de que el proceso legal que lo llevó a la presidencia municipal de Tonalá fue correcto y perfectamente legal.



**A TODOS LOS MIEMBROS ACTIVOS QUE  
RESULTARON ELECTOS EN LAS  
ASAMBLEAS MUNICIPALES O  
INSACULADOS PARA PARTICIPAR EN LA  
XXVII ASAMBLEA ESTATAL:**

Se les informa que **SE APLAZA** la XXVII Asamblea Estatal para elegir a los miembros del Consejo Estatal para el período 2008-2011, programada para hoy 16 de marzo.

Lo anterior luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó que antes debe verificarse la Asamblea Municipal de Guadalajara para la elección de propuestas al Consejo Estatal y Delegados Numerarios para la Asamblea Estatal que se había convocado para el pasado 2 de marzo y que por falta del quórum estatutario ésta no se efectuó.

La XXVII Asamblea Estatal se celebrará en una fecha del mes de abril que el Comité Directivo Estatal está por determinar y que se les informará con toda oportunidad.

**Guadalajara, Jal., 15 de marzo de 2008.**

**MA. DEL PILAR PÉREZ CHAVIRA**  
Secretaria General  
del Comité Directivo Estatal del PAN Jalisco

**VEPORTI**

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Ocho Columnas

Domingo 16 de marzo de 2008

Página: 6a

Tema: Desplegado PAN Jalisco

**VEPORTI**

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

JALISCO COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

**A TODOS LOS MIEMBROS ACTIVOS QUE  
RESULTARON ELECTOS EN LAS  
ASAMBLEAS MUNICIPALES O  
INSACULADOS PARA PARTICIPAR EN LA  
XXVII ASAMBLEA ESTATAL:**

Se les informa que **SE APLAZA** la XXVII Asamblea Estatal para elegir a los miembros del Consejo Estatal para el período 2008-2011, programada para hoy 16 de marzo.

Lo anterior luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó que antes debe verificarse la Asamblea Municipal de Guadalajara para la elección de propuestas al Consejo Estatal y Delegados Numerarios para la Asamblea Estatal que se había convocado para el pasado 2 de marzo y que por falta del quórum estatutario ésta no se efectuó.

La XXVII Asamblea Estatal se celebrará en una fecha del mes de abril que el Comité Directivo Estatal está por determinar y que se les informará con toda oportunidad.

**Guadalajara, Jal., 15 de marzo de 2008.**

**MA. DEL PILAR PÉREZ CHAVIRA**

**Secretaria General**

**del Comité Directivo Estatal del PAN Jalisco**



**PARTIDO  
ACCION  
NACIONAL**  
Comité Municipal  
de Guadalajara

## **CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

**A TODOS LOS MIEMBROS ACTIVOS QUE SE  
ACREDITARON EN TIEMPO Y FORMA PARA LA  
ASAMBLEA MUNICIPAL DE GUADALAJARA A  
CELEBRARSE EL PASADO 2 DE MARZO DEL AÑO EN  
CURSO:**

En cumplimiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la sentencia definitiva identificada SUB/JDC/135/2008 y acumulados, mediante la presente NOTIFICO que el **miércoles 19 de marzo de 2008, a las 9:00 horas**, tendrá verificativo la **Asamblea Municipal de Guadalajara**, con el objeto de elegir propuesta a Candidato a Consejero Estatal para el período 2008-2011, así como Delegados Numerarios para integrar la representación de este Comité Municipal en la Asamblea Estatal donde se elegirán Consejeros Estatales para el citado período.

La Asamblea Municipal de Guadalajara se llevará a cabo en las instalaciones de la Unidad Ávila Camacho Complejo Panamericano de Volley Ball, ubicado en la Avenida La Presa 1953, colonia Jardines del Country, del municipio de Guadalajara.

Hacemos de tu conocimiento que esta información podrá ser consultada a través de los siguientes medios:

- Notificación personal directamente en tu domicilio.
- Página de internet del Comité Directivo Estatal [www.panjal.org.mx](http://www.panjal.org.mx)
- Estrados del Comité Directivo Municipal de Guadalajara.
- Para mayor información comunicarse al los teléfonos del CDM Guadalajara 38255039 y 38251963.

**Guadalajara, Jal., a 15 de marzo de 2008.**

**Lic. José Manuel Romo Parra  
Presidente del Comité Directivo Municipal de  
Guadalajara  
Partido Acción Nacional**



**PARTIDO  
ACCION  
NACIONAL**  
Comité Municipal  
de Guadalajara

## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

### A TODOS LOS MIEMBROS ACTIVOS QUE SE ACREDITARON EN TIEMPO Y FORMA PARA LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE GUADALAJARA A CELEBRARSE EL PASADO 2 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO:

En cumplimiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la sentencia definitiva identificada SUB/JDC/135/2008 y acumulados, mediante la presente NOTIFICO que el **miércoles 19 de marzo de 2008, a las 9:00 horas**, tendrá verificativo la **Asamblea Municipal de Guadalajara**, con el objeto de elegir propuesta a Candidato a Consejero Estatal para el período 2008-2011, así como Delegados Numerarios para integrar la representación de este Comité Municipal en la Asamblea Estatal donde se elegirán Consejeros Estatales para el citado período.

La Asamblea Municipal de Guadalajara se llevará a cabo en las instalaciones de la Unidad Ávila Camacho Complejo Panamericano de Volley Ball, ubicado en la Avenida La Presa 1953, colonia Jardines del Country, del municipio de Guadalajara.

Hacemos de tu conocimiento que esta información podrá ser consultada a través de los siguientes medios:

- Notificación personal directamente en tu domicilio.
- Página de internet del Comité Directivo Estatal [www.panjal.org.mx](http://www.panjal.org.mx)
- Estrados del Comité Directivo Municipal de Guadalajara.
- Para mayor información comunicarse al los teléfonos del CDM Guadalajara 38255039 y 38251963.

Guadalajara, Jal., a 15 de marzo de 2008.

Lic. José Manuel Romo Parra  
Presidente del Comité Directivo Municipal de  
Guadalajara  
Partido Acción Nacional



**PARTIDO  
ACCION  
NACIONAL**  
Comité Municipal  
de Guadalajara

### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

#### **A TODOS LOS MIEMBROS ACTIVOS QUE SE ACREDITARON EN TIEMPO Y FORMA PARA LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE GUADALAJARA A CELEBRARSE EL PASADO 2 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO:**

En cumplimiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la sentencia definitiva identificada SUB/JDC/135/2008 y acumulados, mediante la presente NOTIFICO que el **miércoles 19 de marzo de 2008, a las 9:00 horas**, tendrá verificativo la **Asamblea Municipal de Guadalajara**, con el objeto de elegir propuesta a Candidato a Consejero Estatal para el periodo 2008-2011, así como Delegados Numerarios para integrar la representación de este Comité Municipal en la Asamblea Estatal donde se elegirán Consejeros Estatales para el citado periodo.

La Asamblea Municipal de Guadalajara se llevará a cabo en las instalaciones de la Unidad Ávila Camacho Complejo Panamericano de Volley Ball, ubicado en la Avenida La Presa 1953, colonia Jardines del Country, del municipio de Guadalajara.

Hacemos de tu conocimiento que esta información podrá ser consultada a través de los siguientes medios:

- Notificación personal directamente en tu domicilio.
- Página de internet del Comité Directivo Estatal [www.panjal.org.mx](http://www.panjal.org.mx)
- Estrados del Comité Directivo Municipal de Guadalajara.
- Para mayor información comunicarse al los teléfonos del CDM Guadalajara 38255039 y 38251963.

**Guadalajara, Jal., a 15 de marzo de 2008.**

**Lic. José Manuel Romo Parra**  
**Presidente del Comité Directivo Municipal de Guadalajara**  
**Partido Acción Nacional**

## CÚPULA



### S. GABAÑAS

PARA LOS panistas, la semana que viene no tendrá nada de santa.

HOY DOMINGO, un grupo de albiazules afines al Gobernador **Emilio González Márquez** darán una rueda de prensa y no precisamente para hablar de la Cuaresma.

TAN METIDOS están en sus grillas internas, que hoy trabajarán extras **Jorge Sánchez, Mario Salazar Madera, Alejandro Madrigal, Miguel Raygoza, José Antonio Romero, Joel Arellano, José Antonio Cabello, Miguel Ángel Santana**, y otros más.

SEGÚN VARIOS de ellos, pedirán al dirigente estatal del PAN, **Eduardo Rosales**, que cite a reunión del consejo para discutir qué es lo que está pasando con su partido.

AHÍ IGUAL HABLARÍAN de las 'mañas' que usaron los panistas en la elección de candidatos a consejeros, que del reciente fallo del Tribunal Federal Electoral, que ordenó reponer la Asamblea de Guadalajara y posponer la Estatal.

QUIEN CONVOCÓ a esta rueda de prensa fue el ex priísta, **Alberto Jiménez**, alias 'la Antena', un personaje muuy cercano al Coordinador de Innovación y Desarrollo, **Herbert Taylor**...

TANTO, QUE cobra como director de área en esa oficina adscrita al despacho del Gobernador.

LO CURIOSO es que, según Jiménez, la reunión de panistas este domingo sería 'para pedir la cabeza de **Eduardo Rosales**', lo que desmintieron varios de los que hoy darán la cara.

MIENTRAS... EL GRUPO de Rosales prepara su contraofensiva, aunque dicen las malas lenguas que su reacción dependerá del tono con que se conduzcan este domingo sus correligionarios.

EN OTRAS PALABRAS, del tamaño del sapo será la pedrada.

COMO no hay plazo que no se llegue, ni fecha que no se cumpla, será este domingo cuando los perredistas elijan a sus líderes nacional y local.

Y POR TODOS los vaivenes que se acumularon en las campañas, la elección en Jalisco pinta para tener resultados muy cerrados.

LA BATALLA que libraron **Raúl Vargas**, abanderado del grupo UdeG, y **Marco Jasso**, el disidente ex Alcalde de Ojuelos, anticipa una jornada que puede traer sorpresas.

PARA MUCHOS, Vargas es el favorito, y no tanto por lo hecho en campaña, sino por lo que representa tener el respaldo del grupo Universidad.

PARA OTROS, es tiempo de dar nuevos aires al perredismo que aparece nomás cuando hay elecciones; la opción de Jasso no les desagrada.

HOY SABREMOS quién de los dos hizo mejor su tarea...

LA ELECCIÓN nacional del PRD y la incertidumbre sobre la posible huelga en Luz y Fuerza hicieron que los dos políticos más importantes del D.F. retrasaran el inicio de sus vacaciones de Semana Santa.

EL PRESIDENTE **Felipe Calderón** anduvo ayer muy activo abordando esos temas con su primer círculo o, como se le llama en estos días, su 'grupo compacto'.

Y CUENTAN que, de una vez, aprovecharon para revisar los escenarios en torno al aniversario de la expropiación petrolera, la reforma energética y el 'Mouriñogate'.

EN TANTO, el Jefe de Gobierno capitalino, **Marcelo Ebrard**, se reunió con su gente de confianza para abordar el tema de la huelga del SME y las elecciones perredistas.

ADEMÁS DE TRABAJAR en sábado, todo indica que ambos equipos estarán activos también hoy, pues así como todo puede salir bien en este Domingo de Ramos, también puede acabar siendo un Domingo de Palos.

## En Voz Baja



**Juana  
María  
Ramírez**

Periodista

### Partidos

**D**uro golpe recibieron los panistas agrupados en torno de Eduardo Rosales y Jorge Salinas, pues el TRIFE les corrige la plana al determinar que nuevamente se lleve a cabo la asamblea del PAN en Guadalajara, esa que no logró el quórum y que de haberse logrado, hubiera significado un triunfo para los emilitas, por lo que habrá que estar atentos a lo que sucede. Los panistas del gobernador, por lo pronto, están felices. Quien sí debe estar preocupado es Rosales pues tiene como 35 facturas pendientes con aquellos a quienes ya les había prometido su lugar como consejeros en la estatal, y que tendrán que quedarse fuera. Por otro lado, esta semana el gobernador Emilio González envió el claro mensaje de que tiene dos candidatos: Antonio Gloria y Rodolfo Ocampo, los que han hecho un pacto entre caballeros; quien logre demostrar que tiene más fuerza, será el candidato para Guadalajara (un poco adelantaditos, pero bueno...), y por lo pronto, quien ya inició es Gloria, o por lo menos ya tuvo oportunidad de vislumbrar el panorama. El pasado miércoles se citaron a 60 líderes representativos de este grupo, en un local allá por la Calle 66, propiedad de Manuel Murguía, pero se corrió la voz y que se les aparecen como 300 panistas, muy entusiastas en apoyarlo. Dicen los mismos entusiastas

que las cuentas pintan para que el triunfo al final de cuentas sea para ellos, tomando en cuenta que ahora se contará con los votos de ambas fuerzas (Ocampo-Gloria), pues de los 1,705 votos con los que ganó Romo el Comité Municipal, la mitad eran de Rodolfo, y el candidato contrario, (Alejandro Madrigal) sacó 1,150, si las cuentas no fallan, la votación les favorecerá enormemente (eso si llegan unidos al final, claro está).

**Mujeres.** Quien tendrá que dar una seria explicación a las mujeres de Jalisco es la diputada Karina Cortez, quien se ha negado hasta el momento a firmar el dictamen de la ley para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia. ¿La razón? A saber: la única versión que corre por los pasillos legislativos es muy fea: envidia. Aunque la versión oficial es que quiere revisarla, o sea, no le bastó el año de estudio de la ley, porque ahora que está a punto de ser aprobada, ella, que es de su propio partido, dice que no.

Las razones por las que algunos diputados panistas que se oponían a la ley, eran más bien políticas, la iniciativa es de una priísta: Gloria Rojas, la diputada, desde un inicio fue prejuzgada, por ser joven y bonita, y sus pocos méritos partidistas, padeció para ser tomada en serio. No se puede negar que ha demostrado habilidad, pues ésta sería la primera iniciativa del PRI que sería aprobada, esto sin dejar de lado los logros en la ley. Resulta extraño que alguien de su propio partido se comporte de esta forma, porque si a méritos partidistas vamos, pues... hay mucho que cuestionar. Es triste porque se demuestra esa tesis de que las mujeres no avanzamos porque

somos nosotras mismas las que nos ponemos trabas; es lamentable porque hasta ahora ninguna legisladora ha hecho un trabajo a destacar, a excepción de Verónica Martínez, que cuando menos cuestiona y asume una postura inteligente. ¿Qué han hecho las otras dos diputadas?

## PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

# En un mar de dudas



**Raúl Padilla López**, ex Rector General de la Universidad de Guadalajara (1989-1995), es el jefe político, factótum, cacique de la institución que

su grupo tiene secuestrada desde hace 19 años y que maneja en forma discrecional y patrimonialista, como máximo dador de premios para los fieles, leales y algunos hasta abyectamente sumisos; al tiempo que castiga con severidad y con el destierro de la jugosa nómina, a quienes se atreven a desafiar su voluntad o a poner en duda su poder omnímodo.

El jefe político, también conocido genéricamente como "El Licenciado", es el hombre más influyente en el PRD Jalisco, partido en el cual ha sido factor decisivo en los más recientes 19 años, donde ha impuesto a los últimos cinco presidentes partidistas estatales.

**Raúl Vargas López**, ex Vicerrector Ejecutivo de la UdeG y ex candidato perredista a la Gobernatura en 2000, pertenece al grupo de Raúl Padilla López y es su candidato en la contienda interna por la dirigencia estatal del PRD, que se realizará hoy en toda la entidad.

Raúl Padilla López es el jefe político y el guía moral, del actual Rector General de la UdeG, **Carlos Jorge Briseño Torres**, como él mismo lo ha reconocido, al ponderar las cualidades relevantes, la generosidad, el talento, la inteligencia y la bondadosa guía que le dispensa "El Licenciado".

Carlos Jorge es priüsta confeso y aspira a construir su proyecto político en alianza con quien fuera candidato del PRI a la Gobernatura en el 2006, **Arturo Zamora Jiménez**, actual Director de la División de Estudios Jurídicos de la UdeG. La aspiración de Briseño Torres, propagada soterradamente por sus mismos subordinados, aliados o cómplices políticos, es ser candidato del tricolor a la Gobernatura en el 2012, aunque Carlos Jorge lo niega.

En el ámbito interno de la UdeG, Carlos Jorge, quien es sumamente ambicioso, está empeñado en ejercer plenamente sus facultades de Rector General, lo que significaría despojarse de la tutela de Raúl y el desplazamiento de sus ex aliados políticos. Eso le ha distanciado de "El Licenciado" y por consecuencia, de su candidato a la pre-

sidencia estatal del PRD, Raúl Vargas López.

Por eso Vargas López y sus seguidores asumirán la jornada electoral que se realizará hoy en el PRD, en un clima de incertidumbre y desconfianza, porque además de que enfrente tendrán un rival de cuidado -**Marco Antonio Jasso Romo**, ex Presidente Municipal de Ojuelos (2003-2006)-, abrigan el fundado temor de que Carlos Jorge Briseño Torres meta las manos en el proceso perredista, en apoyo de los contrincantes del candidato postulado por el grupo de su presunto amigo, jefe político y guía moral, Raúl Padilla López.

Es mucho lo que se juega hoy el Grupo UdeG, que también respalda en nuestra entidad a **Jesús Ortega Martínez** como aspirante a la presidencia nacional del PRD, quien se enfrentará hoy en las urnas de todo el País con **Alejandro Encinas Rodríguez**, contendiente que tiene el respaldo de **Andrés Manuel López Obrador**. Jasso Romo es aliado de Encinas Rodríguez en Jalisco.

Se presume que en el padrón del PRD en Jalisco hay afiliados cerca de 200 mil simpatizantes. Conservadoramente se estima que acudirán a votar alrededor de 50 mil, en las 140 casillas que se instalarán en por lo menos 60 municipios de la entidad.

Las proyecciones hechas por todos los candidatos es que quien sume al menos 15 mil votos podrá ganar la presidencia estatal del partido en Jalisco.

*pedromellado@gmail.com*

# Suspenden asamblea del PAN

● El Trife ordenó reponer primero el proceso municipal en Guadalajara

Guadalajara • Rubén Martín

Una decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) obligó a la dirigencia estatal del Partido Acción Nacional (PAN) a posponer la realización de su asamblea estatal convocada para mañana, al aceptar la reclamación de 78 militantes panistas que se quejaron por la cancelación de la asamblea de Guadalajara.

Ante esto, el Comité Directivo Estatal (CDE) del PAN emitió un comunicado en el que señala que aceptan la resolución del TEPJF, al tiempo que anuncian que la XXVII asamblea estatal se aplazará hasta después de llevarse a cabo la municipal en Guadalajara.

La resolución del tribunal federal es un duro revés para la dirigencia que preside Eduardo Rosales Castellanos, puesto que en la asamblea de mañana tenía previsto elegir a los integrantes del nuevo Consejo Estatal, donde la corriente que encabeza el dirigente panista preveía obtener la mayoría de puestos.



Una asamblea del PAN, en 2005. Para el domingo estaba programado el nuevo proceso de selección de consejeros.

La mayoría en el Consejo Estatal, a su vez, es esencial para quien quiera tener el control de la dirigencia estatal, puesto que los consejeros son los responsables de elegir al presidente del PAN. Hasta el mediodía de ayer, la dirigencia panista se declaraba lista para llevar a cabo la asamblea estatal.

Todo cambió con la sentencia de los magistrados electorales. En sesión pública presidida por el magistrado José Alejandro Luna, el

TEPJF agrupó los 78 "juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano" interpuestos por militantes de Guadalajara. Los magistrados acumularon los expedientes del SUP-JDC-135/2008 al SUP-JDC-213/2008 y consideraron fundada la queja. Según el cable de la agencia Notimex, la resolución de los magistrados incluye una amonestación pública al presidente estatal panista Eduardo Rosales,

aunque la información no se pudo confirmar debido a que el texto definitivo de la sentencia todavía no podía consultarse en el sitio de Internet del TEPJF.

En el comunicado que emitió el CDE tras conocerse la decisión del TEPJF, se aclara que los resultados de las anteriores 89 asambleas municipales se mantienen "tanto para las propuestas a consejeros estatales como a delegados numera- rios para la Asamblea Estatal

que en ellas se aprobaron".

El punto medular de la inconformidad de los panistas tapatíos que acudieron ante el tribunal federal es que, con la suspensión de la asamblea municipal convocada para el 2 de marzo, se les canceló la posibilidad de elegir candidatos al Consejo Estatal. Consideraron además que la cancelación de la reunión se debió, sobre todo, a que la falta de *quórum* (el registro de la mitad más uno de los socios activos registrados en el municipio) fue porque los militantes identificados con la corriente de Eduardo Rosales no se registraron de manera deliberada.

Interrogado sobre este punto, el dirigente panista dijo que era falso y como prueba de ello mencionó que varios miembros de su familia se registraron como delegados.

La decisión del TEPJF motivó además la cancelación de la sesión del CDE convocada para ayer a las 18:00 horas. El diputado federal Mario Salazar Madera informó a **Público** que apenas acudieron doce de los 30 integrantes del comité estatal (la mayoría identificados con la corriente del gobernador Emilio González); calificó de preocupante que ante la suspensión de una asamblea estatal no se llevara a cabo la sesión del CDE y que no estuviera el presidente del partido para ofrecer explicaciones. A juicio de Salazar Madera, esto muestra que "las cosas en el partido no están bien". ■

# Desconocen los MTV, pero les gusta la idea

Discrepan regidores de Tlaquepaque, pues dicen que antes debe combatirse el rezago

Margarita Valle, Sergio Hernández y Mariana Jaime

Aunque dijo desconocer la oferta de MTV para realizar la entrega de sus premios en la zona metropolitana este año, el Alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, dijo que a la Ciudad le conviene cualquier acción de promoción.

Como reconoció que ignoraba que el Gobierno del Estado estuviera buscando la candidatura para ser sede de los Premios MTV Latinoamérica 2008, no quiso abundar en su opinión.

Sin embargo, señaló que antes de determinar si al Ayuntamiento le convendría aportar recursos para este fin, le gustaría conocer más deta-

lles de la oferta de la cadena de televisión y la responsabilidad que adquiriría el Municipio.

"No me han pedido ningún apoyo, no tengo ninguna información de que estemos buscando la candidatura; la verdad es que lo leí esta mañana con sorpresa, pero me parece que todas las propuestas que se hagan para fines de promoción de la Ciudad, al menos las tenemos que escuchar y valorar con mucha responsabilidad", afirmó el primer Edil tapatío.

Petersen Farah reiteró que cualquier acción de promoción de la Perla Tapatía que contribuya al desarrollo de la misma es de por sí una alternativa interesante para el Ayuntamiento.

"A Guadalajara le gustaría ser sede de todas aquellas acciones que fortalezcan el desarrollo de sus habitantes y la promoción del Municipio".

Actualmente el Ayuntamiento de Guadalajara se prepara para la realización de los Juegos Panamericanos 2011, por lo cual tuvo que pagar 26 millones de pesos por los derechos a la Organización Deportiva Panamericana.

Fuera de este evento, en lo que va de la actual Administración no se ha contribuido con ninguna otra empresa o institución para la realización de eventos en la Ciudad.

Por su parte, el Presidente Municipal de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, dijo no tener noticias oficiales sobre la intención del Poder Ejecutivo estatal para traer a la zona metropolitana la realización de la ceremonia de los premios.

No obstante, el funcionario también avaló las intenciones de su realización.

"No tengo conocimiento, la única información que tengo es la que ha aparecido en los medios de comunicación, pero creo que cualquier proyecto de esta naturaleza que le-

vante el conocimiento de la gran Guadalajara en todo el medio turístico nacional e internacional es fabuloso", expresó Sánchez Aldana.

Al señalarle que hay intenciones del Gobierno estatal para que los Ayuntamientos pongan dine-



Alfonso Petersen Farah

ro para el evento, Sánchez Aldana fue cauto.

"Habrá que ver cuál es el planteamiento y nosotros estamos abiertos a analizarlo con todo gusto", comentó.

En cambio, regidores de Tlaquepaque de las fracciones PAN y PRI coincidieron en no apoyar el proyecto impulsado por el Gobernador Emilio González Márquez, puesto que —a su juicio— los recursos deben utilizarse en el combate al rezago municipal.

Para el coordinador de los panistas, Antonio de Loza, sería un exceso participar en un apoyo de este tipo, mientras que la regidora priista María José Sahagún opinó que con la promoción que se consiguió en las telenovelas es más que suficiente.

# Polémica en el Congreso por la ley antifumadores

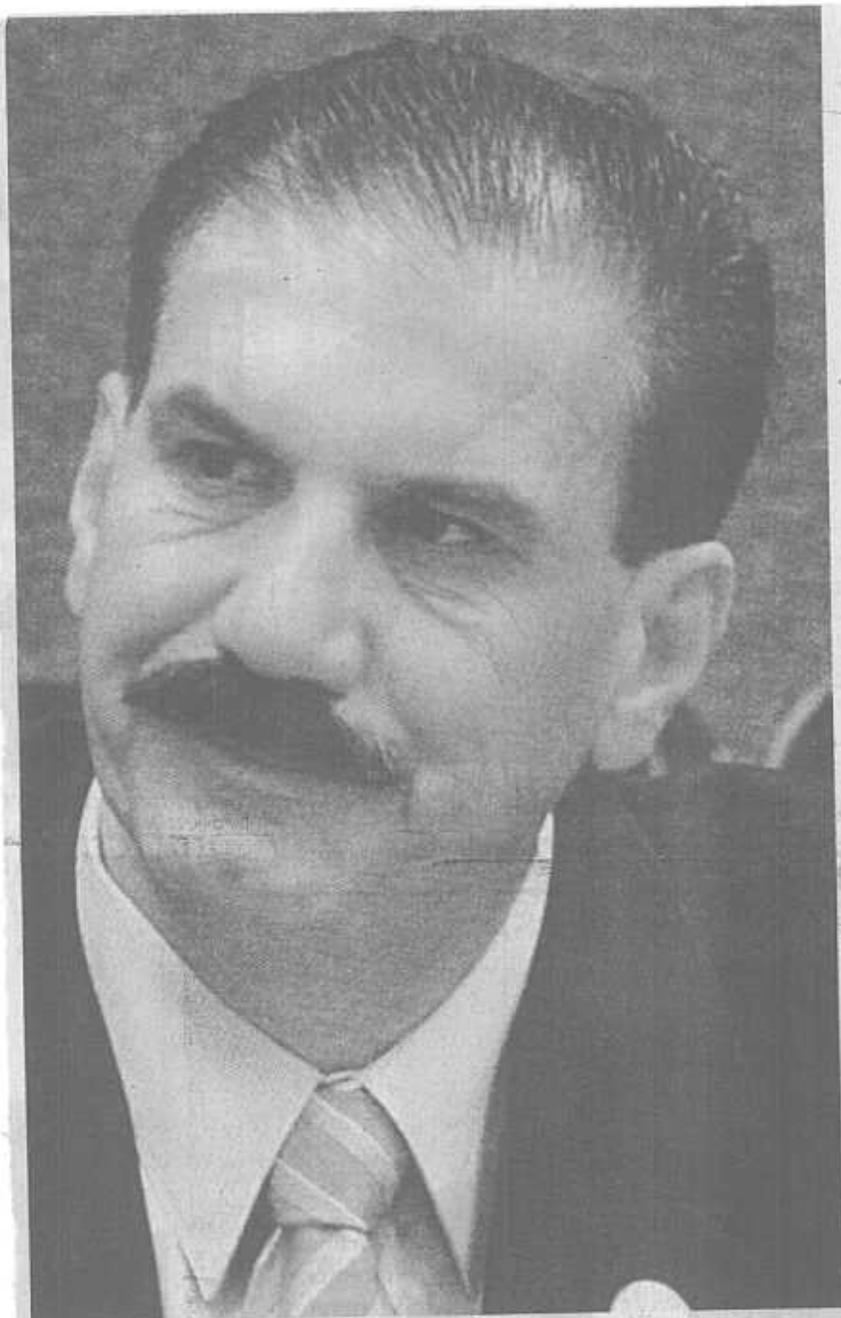
Una verdadera polémica se ha destacado en torno a la implementación de la llamada «ley antitabaco» en Jalisco, tal como se constató ayer durante la celebración del foro promovido por el Congreso del Estado, en donde se dieron a conocer los argumentos de salud y la necesidad de proteger a los no fumadores, pero también los problemas que representa para la industria restaurantera, que se autonombra «los inocentes afectados».

Con el objeto de enriquecer la iniciativa de Ley de Protección de la Salud de los No Fumadores del Estado de Jalisco, la Comisión de Higiene y Salud Pública del Congreso, que preside el diputado José Luis Treviño Rodríguez, realizó este foro de análisis con representantes de distintos sectores de la sociedad a fin de poder crear una norma incluyente que garantice el bienestar de los jaliscienses, sin violentar sus garantías individuales.

**Costo social.** Uno de los ponentes, el Dr. Víctor Manuel Ramírez Anguiano, rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, habló sobre los costos que el tabaquismo tiene en el país, y dijo que con base en un estudio del año 2004 el IMSS gastó en enfermedades atribuidas al tabaco 7,083 millones de pesos.

En un ejercicio de aproximación para Jalisco, señaló que durante el año 2005 se registraron en la entidad un total de 5,130 decesos atribuibles al tabaquismo, que costaron 767 millones de pesos al sector salud.

Por otra parte, los gastos para la atención médica de personas que



**JOSÉ LUIS Treviño Rodríguez**, presidente de la Comisión de Higiene y Salud Pública del Congreso del Estado.

sufren las consecuencias del tabaquismo en el país representan entre el 6 y el 15 por ciento del gasto total en salud, aproximadamente 29,000 millones de pesos por año.

Por su parte, Karla María González, representante de British American Tobacco en la entidad, habló del Programa Convivencia en Armonía, el cual promueve la tolerancia y el respeto hacia los fuma-

### Ley federal

*A nivel nacional ya fue aprobada la Ley General para el Control de Tabaco, que incluye fuertes sanciones tanto para fumadores como para los responsables de espacios públicos que no cumplan las nuevas disposiciones legales.*

dores y permite un efectivo balance entre los intereses de los que fuman y los que no, mediante la implementación de espacios con ventilación adecuada y correctamente señalizados.

**La otra cara.** Los restauranteros tuvieron oportunidad de establecer sus principales inquietudes ante los diputados. Una de ellas es el problema económico para la adaptación de sus negocios para cumplir con la nueva ley y el aspecto de corresponsabilidad, pues no quieren ser ellos quienes obliguen a sus clientes a no fumar.

Durante el evento se escucharon diferentes posiciones. Un argumento muchas veces esgrimido fue en cuanto a la cantidad de fumadores y de no fumadores. Se estima que los primeros son minoría, por lo que no se afectarían las ventas en los bares y restaurantes si se les prohíbe fumar; perderían más si dejaran de asistir los no fumadores.

Treviño Rodríguez mencionó que la intención no es crear sentimientos de inconformidad entre los ciudadanos y grupos sociales, por lo que invitó a los fumadores a entender que no se trata de violentar derechos, sino proteger la vida de todos aquellos que no quieran sufrir las enfermedades del tabaco.

## Se desistió del amparo que había interpuesto, por lo que el proceso en su contra sigue **Reanudan juicio contra ex alcalde de Vallarta**

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

Una vez de que el ex alcalde de Puerto Vallarta Gustavo González Villaseñor se desistió de la demanda de amparo que había interpuesto en contra del Congreso del Estado y sobre la *Ley de Responsabilidades*, se reiniciará el juicio político en su contra.

El presidente de la Comisión de Responsabilidades, el diputado por el Partido Acción Nacional (PAN), César Madrigal Díaz, dijo que, ante el desistimiento de González Villaseñor, el juzgado que llevaba el juicio de amparo determinó el sobreseimiento.

El juicio político en contra del ex presidente municipal de Puerto Vallarta y los ex regidores de esa Administración fue presentado

por particulares, luego de que se autorizó el cambio de uso de suelo para la construcción de dos fraccionamientos residenciales en la zona hotelera.

El trámite que sigue la Comisión de Responsabilidades se detuvo en diciembre del año pasado, cuando fueron notificados de la suspensión provisional que se concedió al ex presidente municipal. En esa ocasión, estaba pendiente un pe-

ritaje del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) sobre el uso de suelo de la zona, por lo que el primer paso será la conclusión de esta revisión.

César Madrigal consideró que en alrededor de dos meses se podría dictaminar este caso.

Gustavo González se había amparado en contra de la incoacción del juicio político, contra el Ejecutivo del estado por la publicación

de la *Ley de Responsabilidades*, y contra todos los ayuntamientos de la entidad, por autorizar la citada ley.

Madrigal Díaz dijo desconocer las razones por las que González Villaseñor se desistió en la demanda de amparo; agregó que no tiene información de que haya decidido acudir a otra vía legal para defenderse.

El presidente de la Comisión de Responsabilidades anunció ayer también que se abatió el rezago de cerca de 70 juicios políticos que heredaron de la anterior Legislatura, por lo que ya están "al día" en el trabajo. ■

●●● DIPUTADO

## Urge la verdadera coordinación policiaca

Foto: Alejandra Díaz

Señala diputado que los recientes hechos dejan claro que se debe trabajar aún más en seguridad pública.

**OC | Juana María Ramírez**  
Los asesinatos de seis personas ocurridos en Guadalajara dan la voz de alerta para que se logre una efectiva coordinación metropolitana en temas de seguridad pública, señaló el coordinador de los panistas en el Congreso del Estado, Jorge Salinas Osornio.

Más allá de estar definiendo los colores de las patrullas, dijo, tiene que haber una estrategia conjunta que tiene que ver con una mejor comunicación entre las policías municipales de la zona conurbada y del propio gobierno del estado.

En otro sentido, dijo, en la necesidad de que las áreas de investigación de la propia procuraduría, y de la Secretaría de Seguri-

dad, revisen estrategias de manera que se les dé a los jaliscienses una mayor tranquilidad.

Si bien es cierto, dijo, los crímenes de la seis personas deben tomarse en su justa dimensión, no se debe caer en exageraciones, pero tampoco hacerla menor y más si es ajusticiamiento o venganza entre delincuencia organizada, «pero tenemos que decirle a todos los tapatíos que pueden vivir con tranquilidad».

«Espero que estas áreas de inteligencia tanto de la Procuraduría, de la Secretaría General de Gobierno y de Seguridad estén más eficientes, y si hay dentro, del marco jurídico estatal qué cambiar o hacer reformas de manera urgente, se harán», dijo.

Pero, insistió, lo que urge es una



**JORGE Salinas Osornio.**

verdadera coordinación entre policías la zona metropolitana al que habría que agregarse a Tlajomulco, El Salto e Ixtlahuacán. Dijo igualmente esperar que no estén implicadas alguna corporación policiaca, porque de lo contrario sería muy grave.

# Zapopan destina 14 MDP para seguros de vida y vehículos



EL INFORMADOR R. ROSALES

• La Comisión de Adquisiciones de Zapopan dio el visto bueno para asegurar al personal que labora en el Ayuntamiento.

## Los cuatro mil 994 empleados administrativos y los mil 862 operativos, así como todos los vehículos del municipio, quedarán asegurados

La Comisión de Adquisiciones del Ayuntamiento de Zapopan decidió ayer, contratar los servicios de las compañías Seguros Inbursa y de Seguros Banorte Generali para el aseguramiento de todo el personal de la administración pública y de sus vehículos respectivamente.

La inversión total ascenderá a 14 millones 223 mil 984 pesos, de éstos, siete millones 831 mil 292 pesos serán destinados a Seguros Inbursa y seis millones 392 mil 692 pesos a Seguros Banorte Generali.

En el Ayuntamiento laboran cuatro mil 994 servidores administrativos y mil 862 operativos.

La contratación de los seguros de vida para el personal operativo y administrativo del Ayuntamiento de Zapopan originó dos discusiones al interior de la comisión. Una de ellas se dio luego de la solicitud del regidor Héctor Robles Peiro para sacar de la licitación las alternativas

de Seguros Inbursa y de Mapfre Tepeyac, por tratarse de la más barata y la más cara respectivamente y por existir una diferencia entre ellas muy importante, pues la primera ofreció un costo de siete millones 831 mil pesos mientras que la segunda fue de 13 millones 588 mil 65 pesos.

La solicitud de Robles Peiro se desechó, al igual que otros cuestionamientos referentes a que el costo de Seguros Inbursa estaba por debajo del monto de siniestralidad que registró el Ayuntamiento de marzo de 2007 a marzo de 2008, y que rebasó los ocho millones de pesos, lo que podría generar dificultades en el cumplimiento por parte de la empresa.

Con respecto al aseguramiento de los vehículos de propiedad municipal, la fracción edilicia del PRI en la Comisión de Adquisiciones representada por los regidores Martín López y Robles Peiro solicitaron que fuera ignorada la propuesta

de la Aseguradora Interacciones, debido a que cuenta con antecedentes negativos en la prestación de sus servicios al Gobierno del Estado de Jalisco.

Los integrantes de la comisión coincidieron con el señalamiento de la fracción del PRI, por lo que fue rechazada la compañía citada, a pesar de que su propuesta de cinco millones 787 mil 900 pesos era más baja que la de Seguros Banorte Generali, que finalmente resultó ganadora.

La Comisión de Adquisiciones también determinó que la compañía Seguros ING se hiciera cargo del aseguramiento del dinero y valores con un costo de 243 mil 728 pesos.

### PARA SABER

14 millones 223 mil 984 pesos será el total de la inversión para asegurar a empleados y vehículos del ayuntamiento zapopano.

# Analiza caso Edil de Tonalá

Las vacaciones de Semana Santa le servirán al Alcalde removido de Tonalá, Salvador González del Toro, para estudiar su caso como litigante y buscar el Amparo, del cual ya le negaron la suspensión provisional.

El panista comentó que continuará con su equipo de abogados y sólo coadyuvará con el estudio.

"Litigué cinco años, no me había podido aplicar directamente a esto, lo voy hacer. Tengo esta Semana Santa para estudiar a fondo, y voy a entrar en mi defensa", aseguró reconociendo que sus conocimientos sobre Derecho son autodidactas.

González del Toro negó que esté usurpando funciones, pues no cuenta con un título que lo avale como licenciado en Derecho.

En tanto, el Presidente de Tonalá, Agustín Ordóñez, señaló que acatarán lo que determine el Juzgado Quinto en el Amparo que promovió González del Toro.

Ordóñez afirmó que se siente seguro en el cargo y que todo el procedimiento jurídico en el tema lo llevará el síndico del Ayuntamiento, Leonel Andrade.

"La parte jurídica la va a llevar el síndico como tal, él será quien en su momento mantendrá la defensa de este proceso por parte del Ayuntamiento, y nosotros nos vamos a apegar a lo que diga la autoridad judicial", apuntó.

La notificación del Amparo, que llegó el jueves al Ayuntamiento, pide un informe detallado de cómo sucedieron los hechos e informa de la negativa de la suspensión provisional a González del Toro.

El síndico comentó que esta negativa hacia quien se ostenta como Alcalde significa que no está bien fundamentado su petición de regresar al cargo, incluso no acreditó su personalidad jurídica.

"Le niegan la suspensión, él se ampara ante el evento del 26 de febrero, una cosa más que creo que es importante señalar es que no se dio



➤ Salvador González del Toro

la personalidad con la que se ostentó, que era como Presidente municipal", aseguró Andrade.

El Alcalde removido reconoció que su cuerpo de abogados cometió un error al no entregar toda la documentación necesaria al momento de solicitar el Amparo.

En su defensa, González del Toro dijo que habían olvidado incorporar a la petición las copias de las actas donde fue electo como Alcalde él y Ordóñez, y que pudo acreditarse como Alcalde con la credencial metálica que tiene.

"La credencial que me acredita como Presidente municipal es una prueba fehaciente, que González del Toro es el Presidente municipal de Tonalá, la voy a presentar en tiempo y forma, hay mucho por presentar", aseveró.

# Irá González del Toro hasta la Suprema Corte de Justicia

por **José Mendoza Navarro**

Asegura Salvador González

del Toro, que si no le concedieron la suspensión provisional en el amparo que promovió para ser reinstalado como presidente

municipal sustituto de Tonalá, esperará la resolución definitiva y en caso de que le sea adversa recurrirá a la controversia ante la Suprema Corte de Justicia, "esto apenas empieza", subrayó

De los amagos que le han hecho desde la dirigencia estatal del Partido Acción Nacional para expulsarlo, comentó que si llegase a suceder acudiría hasta el Comité Ejecutivo Nacional para defenderse y probar que no existe una sola razón para que lo expulsen y a probar que es "un panista de cepa"

Por su parte el alcalde interino Emmanuel Agustín Ordóñez Hernández, externó que se siente seguro en el cargo, pese al amparo que interpuso su antecesor, porque "los procesos los hemos hecho de manera legal, que hemos tenido, si bien es cierto, que reponer algunos de ellos, pero creo que hemos cumplido con nuestra parte como ayuntamiento".

González del Toro se refirió a la negativa de la suspensión provisional como "una parte del procedimiento y vamos a esperar la definitiva".

Indicó que preparará sus alegatos para presentarlos en la audiencia programada el próximo 24 de marzo".

gatos para presentarlos en la audiencia programada el próximo 24 de marzo".

Pese al primer resultado del amparo que interpuso, dijo que se siente bien y que le gusta vivir "el momento con intensidad, si hay que sufrirlo lo sufro con intensidad y si hay que gozarlo también lo hago de igual manera".

Aseguró que en estos momentos reflexiona, estudia sus argumentos legales, pero sobre todo, disfruta a su familia con intensidad, lo que no podía hacer a plenitud como Presidente Municipal y advierte que aún así pretende regresar a la alcaldía porque quiere dejar a salvo su dignidad.

"Creo que algo muy importante es que la dignidad debe quedar a salvo. Salvador González es una persona trabajadora, lo he demostrado, es una persona honesta, también lo he demostrado, transparente, de rendición de cuentas y yo creo que la forma como tratan de hacer ver a Salvador González no es la correcta. Yo estoy dispuesto a morir por una causa limpiamente y creo que la sociedad merece eso y mucho más".

# Vinculan a director del Registro Civil tapatío con falsificaciones

• Solo en oficina central se emiten las actas extemporáneas, argumenta acusado

Guadalajara • Dolores Reséndiz Mora

**A**drián René Ramírez López, denunciado penalmente por el Ayuntamiento de Guadalajara por falsificación de actas de nacimiento, se defiende públicamente de las acusaciones y argumenta que se trata de una persecución que implica a funcionarios de mayor nivel.

Ramírez López explicó ayer que uno de los delitos que se le imputan es la falsificación de firmas en actas de registro extemporáneo; sin embargo, argumentó que este tipo de actas únicamente se emiten en el Registro Civil 1, por lo que, en todo caso, la responsabilidad surge en dicha oficina.

Sobre el tema, el alcalde tapatío opinó ayer que el proceso legal no ha terminado, por lo que aún no existen responsables. Añadió que la labor



El alcalde pasó el caso a la PGJEI

del ayuntamiento fue denunciar las irregularidades encontradas y que el resto del trabajo lo realiza la Procuraduría de Justicia.

Para Ramírez López, quien se dice amigo del otro funcionario denunciado, José Antonio Franco Álvarez, la amistad que los une fue también el lazo para que ambos resultaran imputados, y teme que ambos se queden sin trabajo.

"El responsable podría ser el director del Registro Civil en Guadala-

jara, José Refugio Villegas Pérez. Los registros extemporáneos sólo salen de la oficina 1; ahí, el expediente se lo dan a quien lo pide y nosotros, como somos funcionarios de buena fe, aceptamos los documentos sin averiguar su legalidad", apuntó Ramírez López, quien se encuentra sin laborar en la oficina debido a una incapacidad médica porque sufre de hipertensión. Sin embargo, dijo que el miércoles regresará a trabajar, pero es casi un hecho que le espera una sanción que lo retirará de sus funciones.

Subrayó que, a diferencia de Franco Álvarez, arraigado desde hace una semana, él pudo acudir a declarar mediante un amparo, que le costó nueve mil pesos, poco más de la mitad de su salario mensual.

Dijo que no teme a las investigaciones si éstas son apegadas a los hechos, ya que él no ha falsificado firmas. No obstante, dijo que en la investigación debe citarse primero a los usuarios del registro, ya que sus nombres y direcciones aparecen en las actas y pueden resolver de dónde salieron los documentos presuntamente falsificados. ■ P

# Piden cesar al director del instituto juvenil

Guadalajara • Dolores Reséndiz Mora

El permiso con el que la Universidad Guadalajara Lamar llevó a cabo un concierto en sus instalaciones la noche del pasado sábado, en el cual hubo una gran trifulca, está a nombre del Instituto Municipal de la Juventud en Guadalajara, bajo el número 3655/2008, por lo que la responsabilidad del acto recae en el organismo descentralizado.

Ayer, durante la comparecencia de funcionarios de distintas dependencias involucradas en la seguridad y el otorgamiento de permisos para la fiesta del sábado, se dio a conocer también que el festejo reunió entre 200 y 250 mil de pesos, dinero del que el ayuntamiento tapatío no tuvo participación.

En entrevista, al término de la comparecencia, el titular de la Comisión de Seguridad Pública, Salvador Caro Cabrera pidió a nombre propio la destitución del Instituto de la Juventud, Carlos Arturo López Flores. "Él era responsable legalmente, pero el beneficiario económico era un particular. Hablamos de un director de un organismo que no tiene cuidado de saber en qué eventos se involucra, un evento de un nivel de ingreso de 200, 250 mil pesos, donde el instituto no recibe ningún centavo a pesar de

que da la cara por el evento. Esto es a cambio de nada. Esto amerita sin duda que el director sea removido de su cargo", apuntó Caro Cabrera, quien presumió la posibilidad de tráfico de influencias de parte de López Flores por hacer tratos con particulares. El regidor presentará la petición en la próxima sesión de ayuntamiento.

Hace una semana, las instalaciones de la universidad Guadalajara Lamar fueron rentadas para llevar a cabo un concierto de cumbias villeras. Sin embargo, por disturbios protagonizados entre aficionados de los equipos Chivas y Atlas, se desató una riña con un saldo de más de 30 detenidos y algunos heridos.

Porello, la comisión edilicia de Seguridad Pública convocó ayer a la comparecencia al director operativo de la Policía tapatía, Francisco Ornelas, al titular de Protección Civil, Trinidad Héctor López, y al de la Dirección de Inspección y Vigilancia, Isaías Cortés.

Ornelas Morales confirmó el sonido de seis disparos durante la riña y la falta de suficientes elementos de seguridad que vigilaran el festejo, ya que para las casi tres mil personas que se encontraban en el lugar había sólo 40 elementos de una corporación privada. Dijo que en estos casos, el número mínimo de policías debe ser de cien. ■

# Completa la FEU firmas

José David Estrada

La Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) presentó ayer las 130 mil firmas con las que pedirá al Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ) que realice un referéndum revocatorio del aumento a la tarifa del transporte público.

De ser avalado por el órgano electoral, se realizaría a más tardar en julio.

La FEU prevé presentar en los próximos días la solicitud de referéndum derogatorio del decreto que aprobó el Gobernador Emilio González Márquez para que a partir del 1 de marzo la tarifa del transporte público se incrementara en 50 centavos.

De acuerdo con la Ley de Participación Ciudadana, el IEEJ debe notificar de la solicitud al Gobernador y después tiene 15 días para determinar si acepta o no la realización del referéndum.

En caso de aceptarla, el órgano electoral tiene hasta tres meses, fecha que se cumpliría a mediados de julio, para organizar la elección en la que tendrían que votar 2 millones 200 mil jaliscienses para que sea válida y obligue a los gobernantes a acatar lo que allí se determine.

"Este ya no es un asunto de la FEU, es un movimiento ciudadano, es un grito de la ciudadanía por un reclamo de justicia porque siempre nuestros gobernantes ven por los que más tienen", dijo Cesar Barba, presidente de la FEU.

Para presentar las firmas, Cesar Barba se hizo acompañar por Patricia Retamoza, secretaria general del Sindicato de Trabajadores Académicos de la UdeG y secretaria general del PRI Jalisco, entre otros.

# Emprenden acciones legislativas para sanear cuenca del Santiago

Comisión especial de la Cámara de Diputados busca liberar recursos.  
Harán foro en abril, anuncia Joel Arellano OC | Alfredo Arnold

Fotos: Xavier Castillo



**R**eclasificar al río Santiago en la categoría de aguas para potabilizar y aplicar a los ayuntamientos que se ubican en la cuenca la tarifa eléctrica subsidiada, son dos acciones que ha emprendido la Cámara de Diputados para disminuir la contaminación de la cuenca Lerma-Chapala-Santiago.

El río Santiago está catalogado como «A», lo que permite que se viertan en él algunos contaminantes como actualmente sucede; la clasificación «B» es para aguas destinadas al riego agrícola, y la «C» es para aguas que serán potabilizadas. Al pasar el río Santiago a la categoría «C» dejaría de recibir descargas contaminantes. No se puede hacer de inmediato, hay muchas empresas que necesitarían hacer cambios y a ellas se les daría un periodo de gracia de tres años; lo importante es que de ahí puede arrancar un programa importante, afirma el diputado federal Joel Arellano Arellano, quien preside la Comisión Especial de la Cuenca Lerma-Chapala-Santiago en San Lázaro.

El subsidio de la tarifa eléctrica se necesita para estimular a los ayuntamientos asentados junto al río a que utilicen las plantas de tratamiento. Actualmente hay unas 125 plan-

tas, de las cuales el 20% no se echan a andar porque consumen más de 140 mil pesos mensuales de electricidad y las autoridades municipales prefieren destinar esos recursos a obras o servicios de más impacto en sus comunidades, explica el legislador.

Esta comisión especial de la Cámara Baja funciona desde la legislatura antepasada y está integrada por veinte diputados; el punto de acuerdo sobre la tarifa 09 fue suscrito por todas las fracciones y ya pasó por el pleno. El principal problema al que se enfrenta es de tipo fiscal, ya que Hacienda dejaría de percibir dos mil millones de pesos anuales si aplicara una tarifa subsidiada a los casi 125 municipios asentados a lo largo del Lerma y el Santiago. No obstante, la comisión seguirá insistiendo en ello y en otras acciones destinadas a liberar recursos para el saneamiento de la cuenca.

El próximo mes de abril la comisión celebrará en Guadalajara un foro sobre la contaminación del río Santiago. Invitarán a expertos en la materia y autoridades de los organismos involucrados a participar. Incluso esperan tocar la propuesta de la Comisión Estatal del Agua, de que se le otorguen atribuciones legales para vigilar la cuenca de los ríos Verde y Santiago, ya que la

Conagua no dispone de personal suficiente para realizar esta función.

**Grilla panista.** Durante su entrevista con Ocho Columnas, el diputado Arellano Arellano también habló de la efervescencia política al interior de su partido, el PAN, en víspera de varios eventos importantes como la conformación del nuevo Consejo Estatal que estaba programada para mañana domingo pero fue pospuesta por instrucciones del Trife; la Asamblea Nacional Extraordinaria en abril y la elección de nuevo presidente del Comité Directivo Estatal, en mayo.

El panismo tiene trece años en el poder en Jalisco, tiempo en el que se han consolidado los liderazgos de Alberto Cárdenas Jiménez, Francisco Ramírez Acuña y ahora llega Emilio González Márquez. «Pero esto no impide que lleguemos a acuerdos y juntos fortalezcamos al partido», aclara.

El PAN tendrá en mayo la renovación del comité ejecutivo que preside Eduardo Rosales, quien pudiera buscar la reelección con amplias posibilidades de obtenerla.

Asimismo, los panistas se preparan para la Asamblea Nacional Extraordinaria del 26 de abril en la que reformarán

sus Estatutos.

Entre las reformas más esperadas está la de abrir a la sociedad en general los procesos de selección de candidatos; una opción es aceptar a los «adherentes», es decir, personas que sin ser militantes del PAN se inscriban exclusivamente para tomar parte en el proceso. «Le hemos quedado a deber a la sociedad; por ello, el PAN tiene que sacar candidatos socialmente útiles», dice.

También se espera una reforma que ponga candados a quienes buscan usar al partido como trampolín, prohibiendo que presidentes de comités estatales o municipales se postulen para puestos de elección popular, a menos que renuncien con un año de anticipación.

Por otro lado, considera que no hay nada de malo en que Antonio Gloria, Jorge Salinas y Rodolfo Ocampo expresen su interés por ser candidatos a la presidencia municipal. «Son nuevos tiempos, con la nueva Ley Electoral ya no habrá campañas espectaculares, así que los interesados necesitarán más tiempo para que se escuchen sus nombres, tienen que comenzar antes», dice Arellano y asegura que lo mismo harán los otros partidos. «Lo importante es que no descuiden su trabajo y no usen el recurso público», finalizó.

# Bogotá: “los mexicanos no eran unos angelitos”

“Sabían a qué iban y con quién se entrevistaban, con quién dormían en el mismo campamento; eso hay que tenerlo muy en cuenta”, argumenta

Quito • Diegn Osorno, enviado

**E**l gobierno de Colombia respondió ayer por primera vez a las acusaciones que han hecho los familiares de los estudiantes mexicanos fallecidos durante la incursión militar de ese país en Ecuador, para acabar con un campamento guerrillero donde se encontraba Raúl Reyes, uno de los líderes de las FARC.

“Estas personas (los mexicanos muertos) no eran propiamente unos angelitos”, declaró el ministro colombiano de Defensa, Juan Manuel Santos, en conferencia de prensa en Bogotá.

“Ellos sabían perfectamente a qué iban y con quién se estaban entrevistando, con quién estaban durmiendo en el mismo campa-

ecos

Acotación

JAVIER CASSELLA/EEF



Juan Manuel Santos:  
“El procurador Medina Mora dijo que investiga los antecedentes de los fallecidos”

mento. De manera que eso hay que tenerlo muy en cuenta.”

De acuerdo con el militar colombiano, el procurador mexicano, Eduardo Medina Mora, le informó que investiga los antecedentes de los cuatro mexicanos fallecidos durante el bombardeo.

“Estaremos en permanente contacto con el procurador Medina Mora; pero, repito, esas personas no eran propiamente unos angelitos”, insistió.

—¿Cuál es el verdadero grado de penetración que las FARC pueden tener en círculos no tanto de narcotráfico, sino académicos y estudiantiles, en México? — preguntó después un periodista.

—No tengo criterio ni información para responder cuánto han podido penetrar las FARC en ciertos estamentos mexicanos. Lo que



**"Iremos tras los culpables",** advirtieron familiares de las víctimas

estamos viendo es que si tenían algún tipo de contacto con personas que estaban en la universidad; no sabemos en otros sectores.

"Dentro del espíritu de colaboración que tenemos con las autoridades mexicanas, esperamos que se investiguen más elementos sobre esa pregunta en particular.

"Estamos viendo cómo enviar esa información a todos los países, para que sea analizada, investigada, y uno de esos países es México, por supuesto."

—¿Qué más encontraron en las computadoras de Raúl Reyes? Tenemos una versión de que hay información sobre el manejo de las FARC y los enlaces con los cárteles mexicanos. ¿Qué tipo de cárteles? ¿Cuántas toneladas movían? ¿Cuánto dinero recibían?

—Esa información es tan cuan-

tiosa y rica que estamos viendo cómo hacerla pública y como proceder para que la opinión pública nacional e internacional la tenga toda. Tal vez algo que consideremos de gran reserva o de gran utilidad, que no se sepa, podríamos no darlo a conocer.

"No quisiera responder sobre informaciones concretas. Si hay algunas alusiones a envíos de droga hacia México, pero no tengo los detalles en este momento. En su debido momento vamos a hacer pública toda esa información, y vamos a ver la forma más transparente de hacerlo."

Los padres de las víctimas mexicanas informaron este viernes que repatriarán los cuerpos de sus hijos como "testimonio horrendo" de algo que no debió haber sucedido. ■

## CÚPULA



### S. CABAÑAS

TODO ESTABA listo para que el domingo se llevara a cabo la asamblea para elegir al nuevo Consejo Estatal del PAN, pero...

SE LES ATRAVESÓ un imprevisto.

EL TRIBUNAL Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó que antes de efectuar la Asamblea Estatal se reponga la Asamblea Municipal de Guadalajara, que por falta de quórum no se pudo celebrar el 2 de marzo pasado.

UN GRUPO DE MÁS de 70 panistas fue el que reclamó al Tribunal su derecho a participar en la Asamblea Municipal.

ENTRE ELLOS ESTUVO el ex regidor 'bonero' de Guadalajara, **Armando Prieto**; y al final les concedieron la razón.

LA RESOLUCIÓN del Tribunal alentó al grupo del Gobernador **Emilio González Márquez** y de **Herbert Taylor**.

FUE TAL el entusiasmo, que personas cercanas a ellos circularon la versión de que era el primer paso para derrotar a **Eduardo Rosales**, el dirigente estatal del PAN.

LO CIERTO es que el PAN arde de tanta 'grilla'.



MIENTRAS LOS DIPUTADOS tratan de calmar las aguas argumentando que no hay elementos para crear un Concejo Municipal en Tonalá, y cambian la ley para legalizar el nombramiento de **Agustín Ordóñez**, en el Ayuntamiento se asustan con cualquier cosa.

CUANDO LLEGÓ la notificación de Amparo del Alcalde removido, **Salvador González del Toro**, los regidores se hicieron los desentendidos y los que no sabían.

QUIEN MÁS SE HIZO el 'loco' fue el interino Ordóñez; lo primero que hizo fue desconocer el Amparo.

EN CAMBIO, el síndico **Leonel Andrade** no tuvo empacho en reconocer el documento en cuanto llegó al Ayuntamiento.

LO QUE SÍ, es que Ordóñez cada día se parece más a González del Toro en cuanto al estilo de gobernar, pues prefiere no hablar de los temas que no le convienen.

QUIZÁ YA se dio cuenta que así es el papel de Alcalde.

MIENTRAS HAY una solución definitiva, según González del Toro, hay dos formas de ser Alcalde en Tonalá: de hecho y de derecho.

EL MUNÍCIPE removido considera ser un Presidente Municipal derecho, y bajo esa óptica, Agustín Ordóñez sería el de hecho.

Y EN LOS HECHOS, es el único reconocido por el resto de las autoridades.

SIN EMBARGO, falta la opinión más importante: la del Poder Judicial, el árbitro en esta disputa.



AHORA que los Gobernadores ya no pueden contratar spots para salir guapos y bonitos en el televisor, sus métodos para seguir promocionando su imagen se han 'refinado' con una especie de 'cochupo electrónico posmoderno'.

CUENTAN por ahí, que como quien ordena una pizza, los Gobiernos estatales tienen la posibilidad de solicitar por teléfono, pero por debajo de la mesa: menciones, inserciones y hasta 'notas informativas' en espacios televisivos.

SEGÚN ESTO, algunos de esos políticos son considerados 'clientes VIP' de las televisoras y hasta tienen asignados ejecutivos de cuenta que les arman planes a la medida, negocian costos y al final les dan discretamente un número de cuenta bancaria para hacer el depósito correspondiente.

AHORA resulta que los 'Príncipes' mexicanos están llevando el maquiavelismo un paso adelante.

ANTES, se decía que el fin justifica los medios, y ahora son los medios los que justifican el fin.

## La moneda estaba en el aire

Panistas se jugaban  
todo por todo

por **Rosario Bareño  
Domínguez**

Se jugaba todo en la asamblea estatal el actual dirigente Eduardo Rosales Castellanos, ya hay blanquiazules dicen, que el "conclave" del domingo al que se esperaban cerca de tres mil delegados, sería la "madre de todas las asambleas pasadas" (las últimas), ya que dependerá de qué grupo político al interior del partido logre el mayor número de los 100 consejeros estatales que se elegirán, la pugna fuerte está entre los paquistas-rosalistas contra emilistas-herbert.

### **ESTAN CONFIRMADAS 89 DELEGACIONES MUNICIPALES**

En la XXVII Asamblea estatal, se tiene confirmada la presencia de 89 delegaciones municipales.

Son 123 los aspirantes registrados que salieron de las electos de las asambleas municipales del 23 y 24 de febrero y el 1 y 2 de marzo, de los cuales 83 están relacionados con Rosales Castellanos y 40 con el Gobernador.

También están los 12 nombres que está proponiendo el Comité Estatal que son: Hernán Cortés, Rafael Godínez, Gildardo Guerrero, Eduardo Lucio, Juan Carlos Márquez, Rocío Morgan, Cecilia Piñón, Arturo Ríos Bojórquez, Lizbeth Rojas Rosales, José Manuel Romo, Emilio Sain Barba y Gilberto Francisco Sánchez.

### **CADA DELEGADO PODRÁ VOTAR POR UNA LISTA DE 60 NOMBRES**

De la asamblea se elegirán a los 100 consejeros estatales, y una vez aprobados se anexan los 8 consejeros ex officio y cinco consejeros vitalicios.

Cada delegado podrá votar de una lista de 60 nombres y los que obtengan el mayor número de votos, son los que tendrán el privilegio de ser consejero.

Para el Comité Estatal por una parte la tienen fácil para escoger los 60 que quieren, ya que de los registrados hay 83 que son simpatizantes de ellos, más los 12 nombres que propone el comité para que se anexen, sin embargo la tiene difícil porque más de alguno ya está quejándose que no está en la lista que ya se está distribuyendo entre los delegados para que voten y quien la tiene más difícil es el grupo de Emilio-Herbert que lograron meter 40 aspirantes, por lo que se verán obligados a votar por 20 nombres que no se relacionan a su grupo.

# Posponen Asamblea Estatal del PAN

Francisco de Anda

La Asamblea Estatal del PAN, que se iba a llevar a cabo el domingo para elegir a 100 integrantes del consejo albiazul en Jalisco, se pospuso.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó reponer la Asamblea Municipal del PAN Guadalajara, a fin de elegir a los candidatos a consejeros que representarán a este Municipio.

Dicha asamblea estaba programada para el domingo 2 de marzo, sin embargo, no se llevó a cabo por falta de quórum.

"Esto significa que tendremos que convocar nuevamente a la Asamblea Municipal para que Guadalajara pueda presentar propuestas de consejeros en la Asamblea Estatal", explicó Manuel Romo, dirigente de Acción Nacional en la Perla Tapatía.

La resolución del tribunal se desprende de la impugnación que promovió un grupo de panistas tapatíos, entre ellos el ex regidor Armando Prieto, quienes alegaron que el quórum debió medirse a partir del registro de militantes activos con sus derechos a salvo y no con la mitad más uno de los 4 mil 995 panistas con derecho a votar.

En Guadalajara se anotaron 30 aspirantes a consejeros estatales, de los cuales se deberá elegir a 28.

El dirigente estatal del PAN, Eduardo Rosales Castellanos, dijo que la resolución del tribunal no modificará los resultados de las asambleas municipales en el resto del Estado.

"El Comité Estatal en los próximos días, a partir de la fecha que se platique con el comité de Guadalajara, tendrá que convocar a una Asamblea Estatal", comentó, "todos los resultados de las Asambleas Municipales anteriores siguen vigentes".

El 28 y 29 de febrero y el 1 y 2 de marzo el PAN celebró 82 Asambleas Municipales, de las cuales resultaron 123 candidatos al Consejo Estatal; a ellos se sumaron otros 12 candidatos que propuso el Comité Directivo Estatal.

De los 135 candidatos, 95 son afines a la corriente de Rosales Castellanos, así como al ex Gobernador Francisco Ramírez Acuña y al diputado Jorge Salinas; los 40 restantes juegan en el equipo del Gobernador Emilio González.

# Cancelan el súper cónclave panista

La llamada "madre de todas las asambleas" se las echó abajo el TEPJF

por **Rosario Bareño Domínguez** y **Víctor Manuel Chávez Ogazón**

La que ya daban por llamar "la madre de todas las asambleas" y donde se jugaba con gran ventaja su reelección el presidente del comité estatal del PAN, Eduardo Rosales Castellanos, fue cancelada de último momento, por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Le condicionan a que primero realice la asamblea del comité municipal de Guadalajara que se suspendió en forma irregular el 2 de marzo y luego ponga nueva fecha. Están además amonestando al dirigente estatal del partido.

El acuerdo se sacó de último momento la tarde de ayer vier-

nes ante la urgencia del caso ya que el domingo se realizaría la asamblea estatal y entonces los actos podrían ser irreversibles.

Dicha asamblea era para elegir 100 consejeros estatales, que disputan los grupos que sostienen fuerte punja: paquistas-rosalistas contra emilistas-herbertistas.

El interés es debido a que el Consejo Estatal es el máximo órgano de autoridad del PAN y tiene entre sus facultades: elegir presidente del Comité Directivo Estatal a realizarse en mayo próximo; ratificar a los integrantes que éste proponga para la dirigencia estatal; resolver sobre la participación del blanquiazul en las elecciones locales y aprobar la plataforma política.

También el de establecer acuerdos de obligatoriedad para los funcionarios públicos emanados del PAN y las sanciones para los mismos.

Asimismo, tiene como fun-

ción designar la comisión permanente; las de orden y vigilancia; revisar y aprobar el presupuesto y vigilar su cumplimiento.

## SE CAYO LA FIESTA

Todavía el viernes por la mañana el comité estatal del PAN daba por hecho que se realizaría la XXVII Asamblea Estatal e incluso se anunciaba que estaba la presencia de 89 delegaciones municipales.

Hasta ahora estaban anotados 123 los aspirantes registrados que salieron de las electos de las asambleas municipales del 23 y 24 de febrero y el 1 y 2 de marzo, de los cuales 83 están relacionados con Rosales Castellanos y 40 con el gobernador.

También están los 12 nombres que está proponiendo el comité estatal que son: Hernán Cortés, Rafael Godínez, Gildardo Guerrero, Eduardo Lucio, Juan Carlos Márquez,

Rocío Morgan, Cecilia Piñón, Arturo Ríos Bojórquez, Lizbeth Rojas Rosales, José Manuel Romo, Emilio Sáinz Barba y Gilberto Francisco Sánchez.

Todos estos listados hoy podrían sufrir un cambio importante.

## TRIBUNAL ELECTORAL

Sin embargo, no contaban con la demanda que habían presentado ya ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación un total de 74 panistas que consideraban irregular el hecho de que el 2 de marzo pasado se haya cancelado la asamblea del comité municipal de Guadalajara para elegir consejeros por considerar que no había quórum.

Ayer el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación consideró que la falta de ese quórum no quedó debidamente demostrada.

Se apercibió al presidente

PAN

## Posponen Asamblea Estatal

OC | Juana María Ramírez

El Tribunal Federal Electoral ordenó al PAN estatal la posposición de la XXVII Asamblea Estatal, en donde se elegirán consejeros estatales, hasta que se reponga la asamblea municipal de Guadalajara, misma que no se llevó a cabo cuando estaba programada por falta de quórum.

Luego de revisar las 76 impugnaciones que panistas de Guadalajara interpusieron ante el IFE, a raíz de que el pasado 2 de marzo la asamblea municipal de Guadalajara para elegir a los candidatos al Consejo Estatal no se llevó a cabo, el Trife finalmente resolvió la reposición del proceso municipal y sólo después se podrá hacer la Asamblea Estatal que ya estaba agendada para realizarse mañana domingo en el Complejo Panamericano de Voleibol.

El Comité Directivo Estatal (CDE) del PAN dio a conocer esta resolución ayer por la tarde por medio de un comunicado, en el que señala que se hace necesario aplazar la celebración de la XXVII Asamblea Estatal en fecha que determinará el CDE, misma que habrá de ser posterior a la realización de la Asamblea Municipal de Guadalajara.

Los resultados de las asambleas municipales ya realizadas permanecen tal como están, tanto para las propuestas a consejeros estatales como para delegados numerarios para la Asamblea.

El Comité Municipal del PAN Guadalajara anunciará la fecha para la celebración de la asamblea una vez que se revise el dictamen del Trife. No se informó si el tribunal fija un plazo para la asamblea o lo deja a la elección del propio comité.

del comité estatal del PAN, por no haber cumplido en tiempo el envío de la información solicitada.

Se está ordenando a la Comisión de Asuntos Internos del Comité Directivo Estatal del PAN resuelva las inconformidades correspondientes, queda revocada la determinación de la secretaria general de cancelar la asamblea de Guadalajara a celebrarse el 2 de marzo y está requiriendo al comité directivo municipal del PAN en Guadalajara celebrar dicha asamblea.

Al comité estatal, en el punto resolutivo quinto, ordena aplazar la Asamblea Estatal en tanto no se realice la asamblea municipal y en el sexto a que el comité municipal del PAN en Guadalajara, el comité estatal y el nacional rindan un informe dando cumplimiento a esta sentencia en las 24 horas siguientes al vencimiento que señala este fallo.

## Cancelan Asamblea Estatal del PAN

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió que antes de realizar la Asamblea Estatal del Partido Acción Nacional (PAN), se lleve al cabo la asamblea correspondiente en el Municipio de Guadalajara, luego de que el pasado dos de marzo, no se pudo efectuar por falta de quórum.

Mediante un comunicado, el Comité Directivo del PAN Estatal informó que la asamblea se pospondrá hasta nuevo aviso.

"Con esta resolución se hace necesario aplazar la celebración de la XXVII Asamblea Estatal en fecha que determinará el Comité Directivo Estatal, misma que habrá de ser posterior a la realización de la Asamblea Municipal de Guadalajara", explica el documento.

Los resultados de las asambleas municipales ya celebradas se mantienen, tanto para las propuestas a consejeros estatales, como a delegados numerarios para la Asamblea Estatal que en ellas se aprobaron.

"El Partido Acción Nacional en Jalisco, respetuoso como siempre de la legalidad y las instituciones, estará atento a la notificación oficial que haga la autoridad electoral", se lee en el documento.

### PARA SABER

Debido a la poca participación de los delegados en el Comité Municipal del PAN Guadalajara, para elegir a sus candidatos y sumarse a la lista de albiazules que elegirán al sucesor de Eduardo Rosales o lo ratificarán en su cargo, las elecciones no se pudieron llevar a cabo, el pasado 2 de Marzo.

Además de los 100 consejeros que se elijan en los próximos días, también podrán votar para designar al próximo líder panista en Jalisco, los militantes vitalicios, entre los que están; Tarcisio Rodríguez, el senador, Héctor Pérez Plazola, el ex gobernador, Francisco Ramírez Acuña, el actual mandatario, Emilio González Márquez y el coordinador de los diputados panistas, Jorge Salinas.

## En el PAN hay aires de libertad

Señala Coordinador panista  
en el Congreso

por **Víctor M. Ramírez  
Alvarez**

Espera Jorge Salinas que todos los panistas lleguen con libertad a la asamblea estatal del próximo domingo y no se dé ningún tipo de presión para apoyar a alguno de los candidatos, esto con rumbo a la elección del presidente del Comité Estatal del Partido Acción Nacional.

El coordinador de los panis-

tas dijo que "todos los panistas lleguen a la contienda con libertad, sin la presión de ningún diputado ni de ningún funcionario del Gobierno del Estado".

La importancia de esta reunión es que el consejo es el "órgano de liberación y reflexión del partido, es la inteligencia del partido y espero que no haya una inteligencia con parálisis cerebral producto de intereses que quieran entorpecer la vida interna del partido".

Salinas Osornio señaló que sería importante que se comprobaran las denuncias de extor-

sión de los panistas para apoyar a alguno en especial, es decir que se inicie la investigación tal como se los solicitó el gobernador a Jorge Manzanera hace un par de días.

Es decir llegue a fondo en las denuncias de extorsión y "amenazas por parte de distintos actores del partido hacia el consejo, entonces no solamente lo dijo Emilio González y lo respaldo en eso. Es importante que se investigue a aquellos que quieran debilitar el proceso de elección del consejo".

Aseguró que hay un activis-

mo de muchas estructuras del Gobierno y del interior del PAN que pretenden presionar y eso no es conveniente para nadie, dada la importancia de la asamblea y lo parejo que están los dos principales grupos.

Finalmente dijo que espera sean sancionadas estas acciones y "hay quienes en este momento están frotándose las manos (sin decir nombres) para que no haya quórum y a quienes habrá que preguntarles" y eso como consecuencia puede llevar a que en una mesa de negociación se arregle el Consejo Estatal del

# Juan Camilo y lo demás

RENÉ DELGADO

**A**lgo raro está ocurriendo. El Presidente Felipe Calderón resolvió llevar a Los Pinos el problema del Secretario Juan Camilo Mouríño.

Fiel a la amistad o al compromiso, el Mandatario resolvió echar mano de dos de los más viejos recursos priistas en favor del colaborador y amigo: hacer de la residencia oficial del Presidente de la República la extensión del partido en el Gobierno y reponer "la cargada" como el movimiento estratégico para cumplir un deseo.

La indiferencia ante los mexicanos muertos en Ecuador, los ataques a la Universidad Nacional, la huelga en la Universidad Autónoma Metropolitana, la negociación con el sindicato de electricistas y la reforma de Petróleos Mexicanos contrasta con la atención a Juan Camilo Mouríño. Ahí sí hay acción decidida y compromiso firme. Algo raro está ocurriendo.

\*\*\*

Si hace una semana era evidente la intención de realizar una operación mediática y política para salvar a Juan Camilo Mouríño, ahora está claro que se quiere conservar el brazo derecho a como dé lugar y sin importar el costo.

No de otro modo puede entenderse la comida ofrecida al Secretario de Gobernación en la residencia oficial de Los Pinos, teniendo como invitados a la dirección del partido y a los Gobernadores albiazules. Tal solidaridad se pudo desplegar en la sede de Acción Nacional bajo la anfitrionía de Germán Martínez, pe-

ro no: el Presidente Felipe Calderón resolvió hacer suyo el problema.

Habla bien del Mandatario tal muestra de apoyo a quien considera pieza clave en su equipo, pero esa acción, que -al menos, en el plano público- olvida o hace a un lado otros problemas de mayor envergadura, deja ver cierta desmesura y desesperación.

\*\*\*

Dos vertientes delicadas tiene el hecho de apostarle todo a la salvación del brazo derecho. Uno, el propio Juan Camilo Mouríño ha complicado su situación con la errática operación mediática que ha tenido y, dos, la operación política puede acarrearle compromisos no deseables al conjunto del Gobierno.

Tres pasos erráticos ha dado Mouríño para salvar su cabeza. Primero, presentó su dedicación al sector público como el sacrificio de su predestinado éxito en el sector privado: "El precio que pagué no fue menor. Le he arrebatado tiempo a mi familia, renuncié a las acciones de las cerca de 80 empresas de uno de los grupos empresariales más importantes del sureste mexicano y también dejé muchas de las comodidades que tienen los que viven en el interior del país". Ésa fue su defensa, el 28 de febrero.

El segundo paso lo dio hasta el jueves 6 de marzo. Acudió al programa de Joaquín López-Dóriga a autoexonerarse. Reconoció su firma en los convenios de la empresa familiar con Pemex, la autenticidad de esos documentos y aseguró haber actuado con estricto apego a la

legalidad, pese al hecho de desempeñarse como servidor público. Teniendo un gran foro como sólo puede serlo un canal abierto de televisión con cobertura nacional, Mouríño no presentó un solo papel ni abrió todo el problema, señalando que había otros convenios suscritos por él. Al tiempo, echó andar los resortes de la política. Buscó apoyos y respaldos en el PRI y con algunos gremios, cuyo costo aún está por verse.

El tercer paso fue igualmente errático. Sin tener el resultado mediático esperado y expuesta la segunda tanda de convenios, resolvió entregar los siete que firmó, a la Procuraduría General de la República, a la Secretaría de la Función Pública y al Congreso de la Unión. No tuvo la delicadeza y la sencillez de presentarse a entregarlos en persona. No, desde su despacho, como si se tratara de un asunto de Gobernación, hizo el anuncio y el envío, pero sin incluir entre la papejería la cesión de sus acciones en la empresa familiar.

A esos pasos -no muy audaces, por cierto- se sumó el apoyo presidencial que, en un cuarto paso, pretende reducir el problema a una cuestión jurídica cuando su fondo es fundamentalmente político y ético. Cerró esa pinza el dirigente del PAN, Germán Martínez, al señalar que el límite y el horizonte de la ética pública lo marca la ley. Ya, en su momento, el Procurador, Eduardo Medina Mora, expedirá el certificado de honorabilidad correspondiente y no habrá por qué sorprenderse si Mario Marín y

Ulises Ruiz piden firmarlo como testigos de calidad.

La otra vertiente de esa estrategia también es delicada. Se desconocen las negociaciones políticas emprendidas para apoyar la permanencia de Juan Camilo Mouriño en Gobernación. Cualesquiera que hayan sido, es claro que a la debilidad de origen del Gobierno se sumarán las que ahora se adquieran y, entonces, estará por verse si tales empeños no resultan contraproducentes: tener un operador e interlocutor político disminuido, por muy firme que esté en el puesto. Un hombre sujeto a las presiones por los compromisos adquiridos.

Se puede respaldar aquello que, por sí, tiene posibilidad de sostenerse. Pero es muy difícil respaldar aquello que no tiene un soporte propio. Es una pena pero, por los pasos dados, la realidad es evidente.

\*\*\*

La otra cara del asunto que, desde el 24 de febrero, preocupa y ocupa al Gobierno es el descuido de otros problemas o, peor aún, la indiferencia frente a ellos.

Frente a los jóvenes mexicanos muertos en Ecuador, a causa del ataque de las Fuerzas Armadas de Colombia, más interesa saber qué hacían allá que condenar su asesinato. Más se interesan en ellos el Cisen y la Procuraduría que la Cancillería mexicana. Más interesa su actividad que su nacionalidad, poco importa que hayan sido muertos por un Estado en otro Estado.

¿Qué hacían allá esos jóvenes? Es la pregunta que, con cierta dosis de histeria, más de "una buena conciencia" se formula. Ensayaban, ésa puede ser la respuesta, la única salida que aquí se ha dejado. Es bien simple: en un país donde los partidos monopolizan la política; donde los acuerdos son un chantage; donde la justicia es un problema de bolsa; donde la participación institucional se desmorona; donde la polarización frustra el desarrollo; donde estudiar no es garantía de formarse para la vida y tener un empleo, es más que natural intentar otra salida por descabellada que ésta sea. ¿Es tan difícil de entender eso? ¿Por ello hay que abandonarlos?

Lo peor de esa histeria es que, con la mano en la cintura, se marca a la Universidad y al Politécnico como meras fábricas de guerrilleros. Tal desmesura de quienes no calibran la importancia de la educación pública no suscita ni la menor expresión de defensa ni de solidaridad por parte del Gobierno. Quizá es natural que así sea, muy pocos miembros del Gabinete se deben a la generosidad educativa del Estado y, entonces, es comprensible que reduzcan la educación superior a un problema de colegiatura.

La prolongada huelga en la Universidad Autónoma Metropolitana, la soberbia de la dirigencia sindical de los electricistas que confunde derechos laborales con privilegios gremiales, o la reducción del debate sobre Petróleos Mexicanos a un melodramático spot para rescatar un tesoro ni caso tiene abordarlos.

Lo de hoy es salvar el brazo derecho, demostrar que toda su actuación, pública y privada, se encuadra en el marco de la ley. Todo lo demás es lo de menos.

*sobreaviso@latinmail.com*

Mar de sangre

No hagan Olas!!!!

